

**EL SABER PEDAGÓGICO DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES DEL
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE.**

**PROYECTO DE GRADO LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON
ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**CAMILA LESMES ROZO
NATALI LÓPEZ CARDONA
NATALIA CRISTINA VARGAS GUERRERO**

INVESTIGADOR PRINCIPAL: JAIRO ROSAS TIBABUZO



**UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
BOGOTÁ D.C.**

2019

Contenido

Introducción	5
Capítulo I: Planteamiento del problema.....	8
Descripción del Problema.	8
Planteamiento del Problema.....	8
Definición del problema.....	26
Pregunta de Investigación	27
Objetivos	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos.....	27
Justificación.....	28
Antecedentes de la Investigación	30
Marco Teórico	46
Pedagogía y Educación	46
Formación pedagógica	80
Saber Pedagógico	81
Marco Legal	95
Capitulo II: Aspectos metodológicos	109
Metodología	109
Teoría Fundamentada.....	112
Técnicas de recolección de la información	114
Cuestionario con preguntas abiertas.....	114
Método de análisis de la información	114

Método comparativo constante	114
Instrumento	122
Población.....	127
Proceso de investigación.....	127
Capítulo Final: Análisis y Discusión de Resultados	128
Bibliografía	144
Anexos.....	149
Formato de encuesta a docentes:	149
Formato de encuesta a estudiantes:	151

Lista de Tablas

Tabla 1 Problemática de la Pedagogía Tomado de “Pedagogía” 1970, Consuelo Buchón y Carmen Valdivia. .65

Lista de Gráficas

<i>1 Gráfica, Pregunta 1 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>10</i>
<i>2 Gráfica, pregunta 2 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>11</i>
<i>3 Gráfica, pregunta 3 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>13</i>
<i>4 Gráfica, pregunta 4 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>14</i>
<i>5 Gráfica, pregunta 5 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>15</i>
<i>6 Gráfica, pregunta 6 Encuesta a estudiantes.....</i>	<i>16</i>
<i>7 Gráfica, pregunta 1 Encuesta a docentes.....</i>	<i>17</i>
<i>8 Gráfica, pregunta 2 Encuesta a docentes.....</i>	<i>18</i>

9 Gráfica, Pregunta 3 Encuesta a docentes.....	19
10 Gráfica, Pregunta 4 Encuesta a docentes.....	20
11 Gráfica, Pregunta 5 Encuesta a docentes.....	21
12 Gráfica, Pregunta 6 Encuesta a docentes.....	21
13 Gráfica, Áreas de Pedagogía.....	22
14 Gráfica, Áreas de didáctica.....	23
15 Gráfica, Áreas de Currículo.....	24
16 Gráfica, Áreas de Apoyo.....	25
17 Gráfica, Pregunta 1 cuestionario a estudiantes.....	134
18 Gráfica, Pregunta 1 Cuestionario a estudiantes.....	135
19 Gráfica, Pregunta 2 Cuestionario a estudiantes.....	136
20 Gráfica, Pregunta 2 Cuestionario a docentes.....	136
21 Gráfica, Pregunta 3 Cuestionario a estudiantes.....	137
22 Gráfica, Pregunta 3 Cuestionario Docentes.....	138
23 Gráfica, Pregunta 4 Cuestionario a estudiantes.....	138
24 Gráfica, Pregunta 4 Cuestionario a docentes.....	139
25 Gráfica, Pregunta 5 Cuestionario a estudiantes.....	139
26 Gráfica, Pregunta 5 Cuestionario a docentes.....	140

Introducción

La formación de futuros docentes en el país tiene diferentes perspectivas desde el abordaje que hacen las instituciones universitarias bajo la autonomía universitaria, a partir de la cual se reconoce el derecho de una autonomía académica, definida por SANDOVAL (2001) “como la potestad que tiene la universidad para crear, modificar y suspender los planes y programas de estudio, investigación y extensión”. Esta facultad de las instituciones de educación superior les permite la creación de programas, lo que ha traído como consecuencia un incremento en la oferta académica. En el caso del campo de la educación física y afines, antes de la ley 30, en el país estaban registrados en el SNIES aproximadamente 20 programas de licenciatura en educación física, recreación y deportes en su mayoría.

En el 2014 la Asociación Red de Facultades de Deportes, Educación Física y Recreación ARCOFADER realizó una caracterización de los programas que estaban registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES a la fecha, y encontró en el registro de manera general 37 programas a nivel de pregrado de licenciatura, con variaciones de formación en educación física, deporte, deportes y recreación; relacionando 12 diversas titulaciones.

Igualmente estaban registrados a nivel de programas de formación de profesionales en deporte, recreación, cultura física y actividad física 22 programas ofertados por 18

instituciones, relacionando 15 diversas titulaciones, indicando una alta dispersión en los enfoques epistemológicos y por tanto curriculares de los programas. Programas a nivel de formación tecnológica en el campo se hallaron 24 programas registrados y a nivel técnico 17.

Los 100 programas registrados en el SNIES forman un alto número de personas que, con las titulaciones de licenciados, profesionales, tecnólogos y técnicos, entran a competir por el mercado laboral en los sectores de la educación física (educación formal), deporte (escuelas deportivas, deporte escolar, deporte social, deporte comunitario, deporte de rendimiento), recreación (cajas de compensación familiar, grupos comunitarios) y la actividad física (entrenamiento personalizado, instructor de gimnasios, etc.), sin diferenciar desempeños propios, o por lo menos eso se plantea, en los perfiles de formación de los programas.

Surge la inquietud desde la coordinación de la práctica pedagógica del programa de educación física de la Universidad Libre del año 2017, Licenciado Jairo Rosas, de ahondar en la diferenciación en la formación que se hace o que se debe hacer en relación a la titulación que otorga el programa a sus egresados: LICENCIADO. ¿Qué características tiene la formación de un licenciado?, ¿Cuál es la formación pedagógica que orientan los programas de licenciatura?

El presente ejercicio investigativo liderado por la coordinación de práctica tiene como objetivo macro identificar el saber pedagógico, el cual se desarrollará en una primera etapa al interior del programa en dos fases, la primera es identificar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de la Universidad Libre y la segunda fase la proposición de estrategias que orienten la formación pedagógica en el programa. Y la segunda etapa se

proyecta a identificar el saber pedagógico en otros programas a nivel local, regional o nacional que oferten título de licenciatura, como un aporte a la discusión académica a las instituciones de educación superior y su responsabilidad con la educación de los licenciados.

Este documento recopila entonces el trabajo de los estudiantes que asumen el desarrollo de la primera etapa en su fase inicial, la cual se centra en identificar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa, para los cual abordan de manera general la problemática que suscita el presente proyecto, la fundamentación teórica sobre saber pedagógico, el diseño del instrumento y los resultados. El enfoque de investigación es de tipo hermenéutico y la metodología de investigación con la cual se orienta esta primera fase es la teoría fundamentada con un análisis de contenido para la interpretación de la información recopilada.

Capítulo I: Planteamiento del problema.

Descripción del Problema.

Planteamiento del Problema.

En el desarrollo de la práctica pedagógica investigativa del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, se han identificado algunas problemáticas en relación a la formación de las habilidades de planificación, organización, ejecución y evaluación del desempeño del docente en formación. La mayor preocupación que presenta desde la coordinación de la práctica y del comité de práctica del programa está relacionada directamente con la comprensión que hace el docente en formación de su desempeño y de manera particular de las implicaciones de sus acciones en la formación de los niños a cargo y de la prospectiva social que pueda tener su interacción educativa. Algunos interrogantes que motivan la siguiente investigación son: ¿Cuál es la formación que recibe el estudiante del programa en relación a las habilidades docentes?, ¿El docente en formación reconoce la importancia de la apropiación de las habilidades docentes?, ¿Cuál es la orientación pedagógica que orienta la universidad?, ¿Cuál es la concepción pedagógica del programa y de los docentes de la universidad? Los anteriores interrogantes ubican al grupo investigador a centrar la atención en la formación pedagógica y en la apropiación del saber pedagógico de los docentes y estudiantes del programa.

Antecedentes Empíricos.

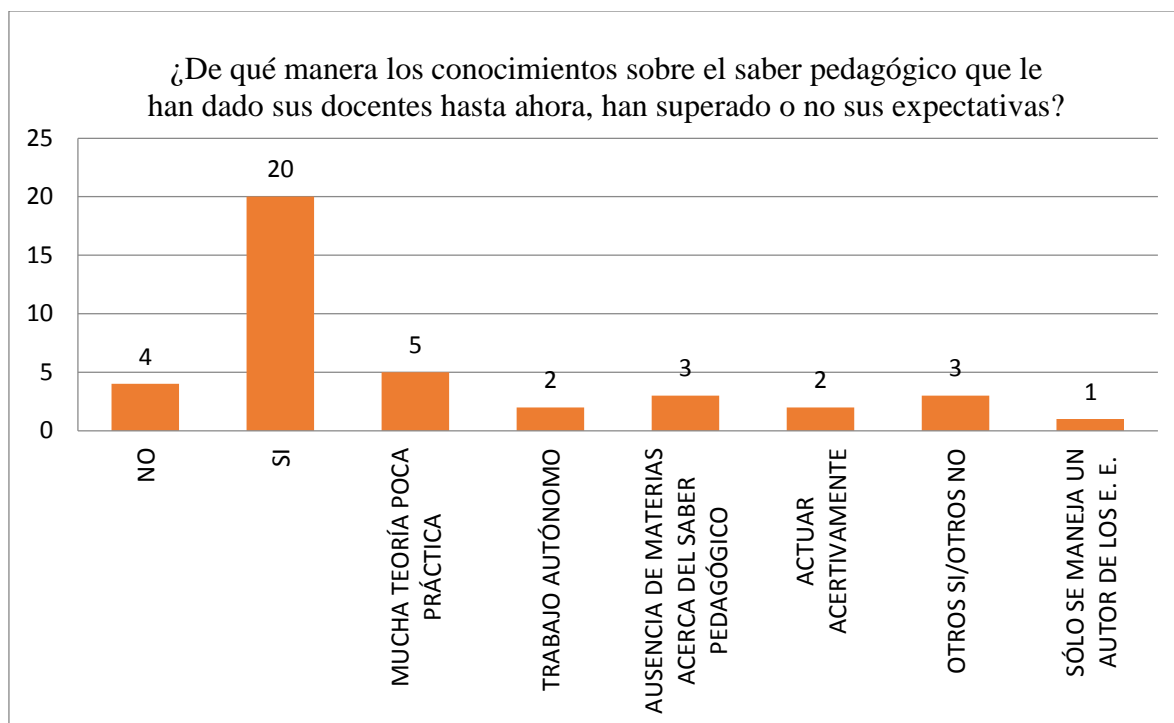
A partir de las encuestas realizadas a los docentes y estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo semestre del programa de Licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación

Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre, con el objetivo de recopilar información sobre la opinión de docentes y estudiantes frente a la formación pedagógica y saber pedagógico que se está brindando en el programa, en las cuales se logró evidenciar algunas falencias o debilidades frente al proceso de formación del futuro docente.

Se realizó un total de treinta y una encuestas a estudiantes del programa que cursan séptimo, octavo, noveno y décimo semestre, dentro de las cuales siete fueron de estudiantes de séptimo semestre, siete de octavo semestre, siete de noveno semestre y ocho fueron de estudiantes de décimo semestre, se eligieron aleatoriamente, y además, fueron de los últimos semestres ya que éstos tienen una fundamentación teórica sobre su concepto de pedagogía y saber pedagógico y están culminando su proceso formativo.

Luego de recolectar toda la información se diseñó por medio del programa Microsoft Excel, una tabla de datos para cada una de las preguntas donde se introdujo el nombre, el semestre y la respuesta de cada estudiante que respondió a la encuesta, luego de ello, se categorizaron las respuestas por palabras conceptuales y se procedió al conteo de número de repeticiones por cada categoría conceptual para el posterior diseño de las gráficas y el análisis de los antecedentes de la investigación.

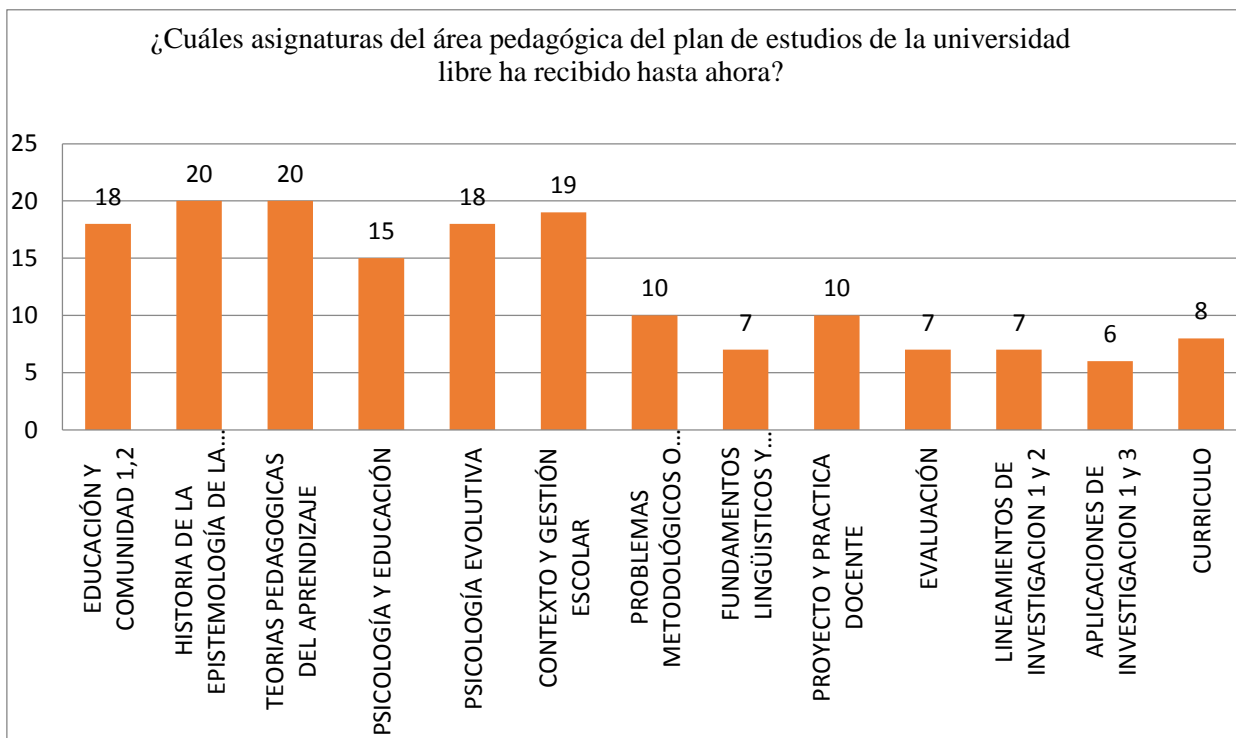
La primera pregunta de la encuesta realizada a estudiantes fue: ¿De qué manera los conocimientos sobre el saber pedagógico que le han dado sus docentes hasta ahora, han superado o no sus expectativas?



1 Gráfica, Pregunta 1 Encuesta a estudiantes.

Respecto al mayor rango de respuesta de esta pregunta es la correspondiente a “SI”, cabe recordar que estas entrevistas fueron realizadas únicamente a estudiantes de los últimos semestres del programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, por ello, ya llevan la mayor parte del programa cursado, en donde han adoptado una concepción de docente, su propia concepción respecto a los docentes y las metodologías de los mismos con los que se han encontrado a través de ese tiempo, por ello; aquellos docentes tratan de inculcar en sus alumnos su forma de pedagogía y la que está bien para ellos.

La segunda pregunta del cuestionario fue: ¿Cuáles asignaturas del área pedagógica del plan de estudios de la universidad libre ha recibido hasta ahora?



2 Gráfica, pregunta 2 Encuesta a estudiantes.

Para realizar un análisis a fondo de esta pregunta y sus rangos de respuestas, es necesario tener conocimiento claro sobre el pensum del programa por lo que es preciso saber que el núcleo básico común está constituido por las siguientes materias de corte pedagógico: educación y comunidad I y II, historia y epistemología de la pedagogía, teorías pedagógicas del aprendizaje, psicología y educación, psicología evolutiva, contexto y gestión escolar I, contexto y gestión, currículo y la última de ellas es evaluación.

Además, es esencial saber también las materias de corte pedagógico que hacen parte del campo disciplinar del programa y estas son: seminario del cuerpo, problemas metodológicos de la educación física, problemas conceptuales de la educación física, práctica y proyecto investigativo I, II y III.

Respecto a lo anterior, los estudiantes del programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, suelen confundir las áreas disciplinares y de núcleo común en las cuales hay una marcada formación pedagógica, incluyendo materias sobre otros saberes y no sobre el saber pedagógico, como se puede observar en la Gráfica N° 2, algunos estudiantes introdujeron materias como fundamentos lingüísticos y semiológicos de la comunicación y lineamientos o aplicaciones de la investigación I y II, las cuales no hacen parte de la rama de la pedagogía.

De otra forma, en la misma gráfica se evidencia que ningún estudiante introdujo dentro de su respuesta a esta pregunta la asignatura seminario del cuerpo de corte pedagógico del campo disciplinar y que es una base muy importante para entender la concepción de hombre desde épocas antiguas.

La tercera pregunta del cuestionario fue: ¿De qué manera las materias sobre el área pedagógica que ofrece la universidad libre pueden ayudarle luego a desarrollar un buen papel como docente?

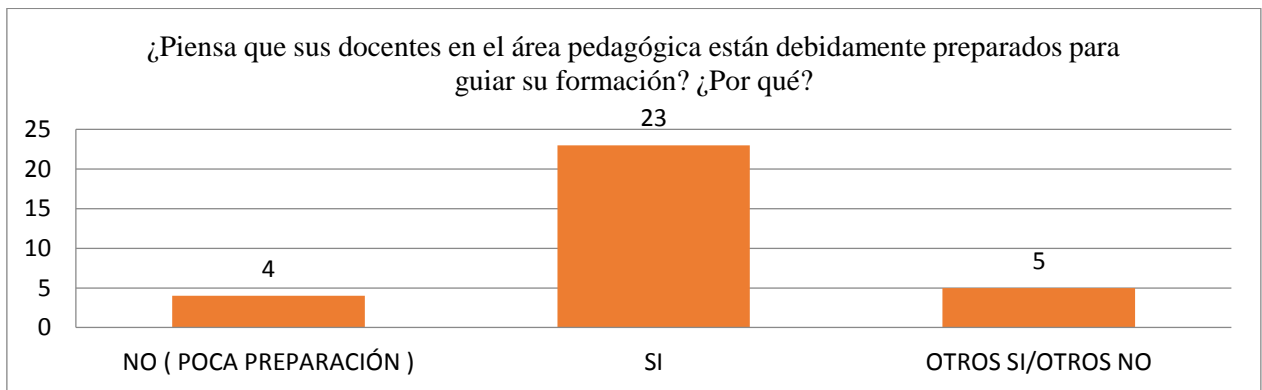


3 Gráfica, pregunta 3 Encuesta a estudiantes.

Esta pregunta representa sus resultados en la Gráfica N° 3, allí se observa que las respuestas con mayor número de repeticiones entre los estudiantes fueron con 17 repeticiones la de reforzar, afianzar y ampliar conocimientos y conocer y aplicar metodologías, y con 15 repeticiones la de desarrollar el saber, el que hacer y de qué forma, el conocimiento, la reflexión, la observación, la seguridad y la decisión.

De lo anterior se puede concluir por mayor rango de respuesta que los estudiantes del programa hacen una relación de sinonimia entre pedagogía es igual a didáctica, lo que representa de forma concreta que realmente los estudiantes no diferencian sobre lo que es didáctica, formación pedagógica y saber pedagógico, y esto puede afectar de forma drástica su formación como docente.

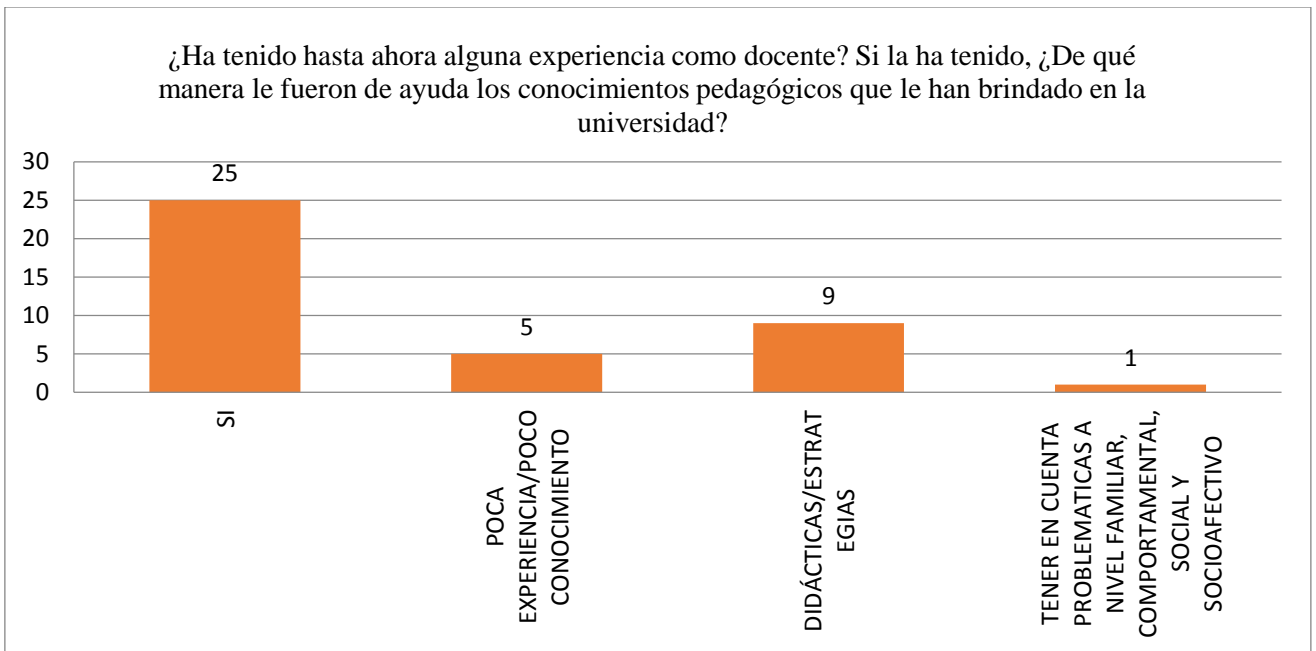
La cuarta pregunta de la encuesta fue: ¿Piensa que sus docentes en el área pedagógica están debidamente preparados para guiar su formación? ¿Por qué?



4 Gráfica, pregunta 4 Encuesta a estudiantes.

Como se puede observar en la Gráfica N° 4, la respuesta con mayor relevancia fue SI, lo que no dio cuenta a la formulación de la pregunta, por lo anterior, esta pregunta no se tomará en cuenta por sus respuestas de poca trascendencia.

La quinta pregunta de la encuesta fue: ¿Ha tenido hasta ahora alguna experiencia como docente? Si la ha tenido, ¿De qué manera le fueron de ayuda los conocimientos pedagógicos que le han brindado en la universidad?

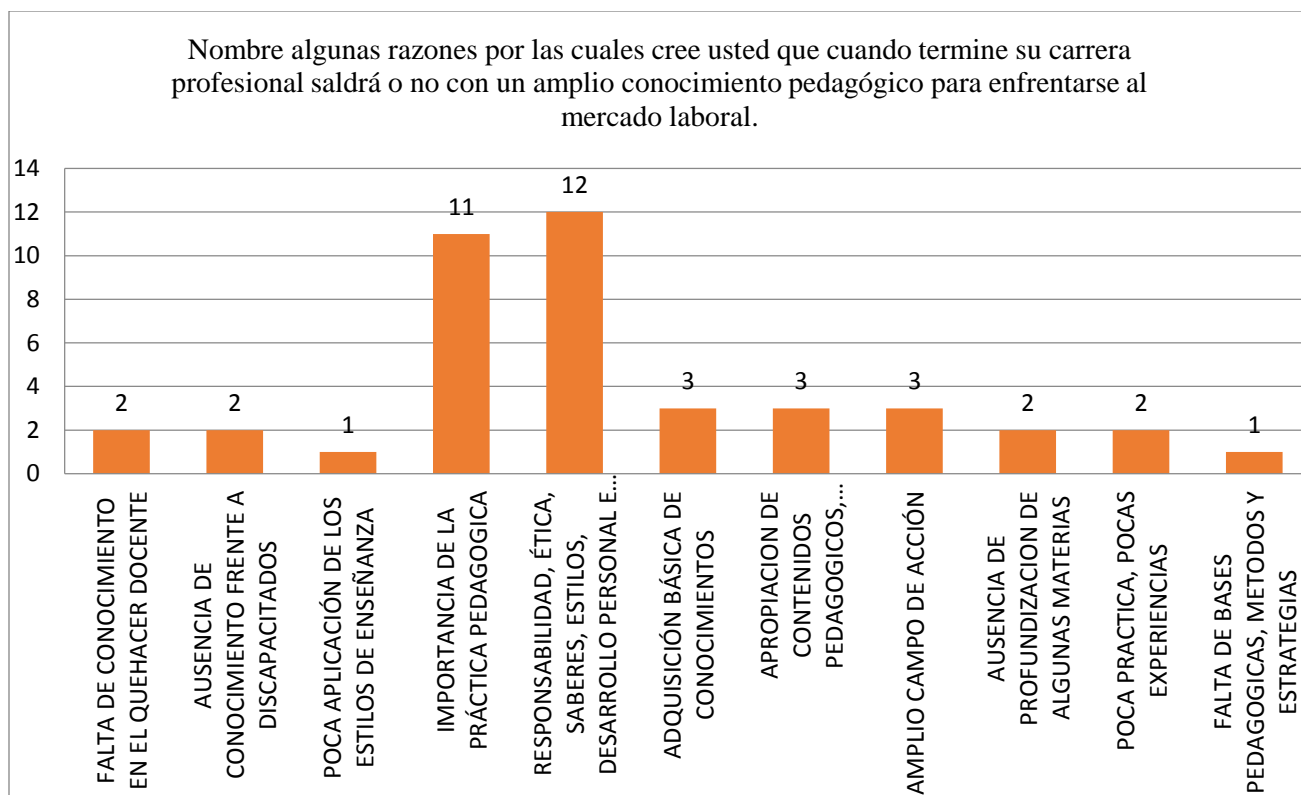


5 Gráfica, pregunta 5 Encuesta a estudiantes

Esta pregunta no se tendrá en cuenta por lo que las respuestas no dan cuenta al tema preguntado, ya que el mayor rango de respuesta fue SI, con un total de veinticinco.

Pero el segundo dato que son nueve respuestas se asocia con la sinonimia entre el saber pedagógico y el saber didáctico.

La sexta y última pregunta de la encuesta fue: Nombre algunas razones por las cuales cree usted que cuando termine su carrera profesional saldrá o no con un amplio conocimiento pedagógico para enfrentarse al mercado laboral.



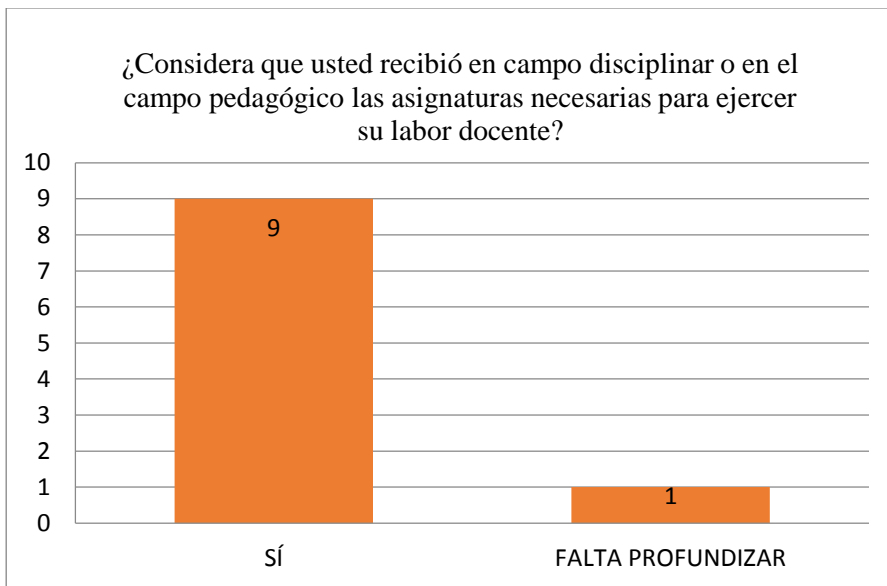
6 Gráfica, pregunta 6 Encuesta a estudiantes

En esta pregunta, el rango de respuestas se puede dividir en las dos con mayor repeticiones, que fue con doce repeticiones la categoría conceptual asociadas a la formación personal y autónoma como los valores éticos, y con once repeticiones la importancia de la práctica pedagógica, se puede evidenciar entonces que, los estudiantes consideran que al graduarse del programa como profesionales pesará más su formación personal y la experiencia de la práctica pedagógica, en donde algunos estudiantes pudieron adquirir de forma adecuada la formación en el saber pedagógico y otros no, de ahí que muchos de ellos no logren desempeñar un papel óptimo en su quehacer docente.

Otro elemento de juicio que apoya la identificación de la problemática es la comparación de los planes de estudio de 10 universidades que ofertan programas de Educación Física en el contexto nacional.

De la misma forma, a continuación, se presentarán las 10 encuestas realizadas a los docentes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y deportes.

La primera pregunta fue: ¿Considera que usted recibió en campo disciplinar o en el campo pedagógico las asignaturas necesarias para ejercer su labor docente?

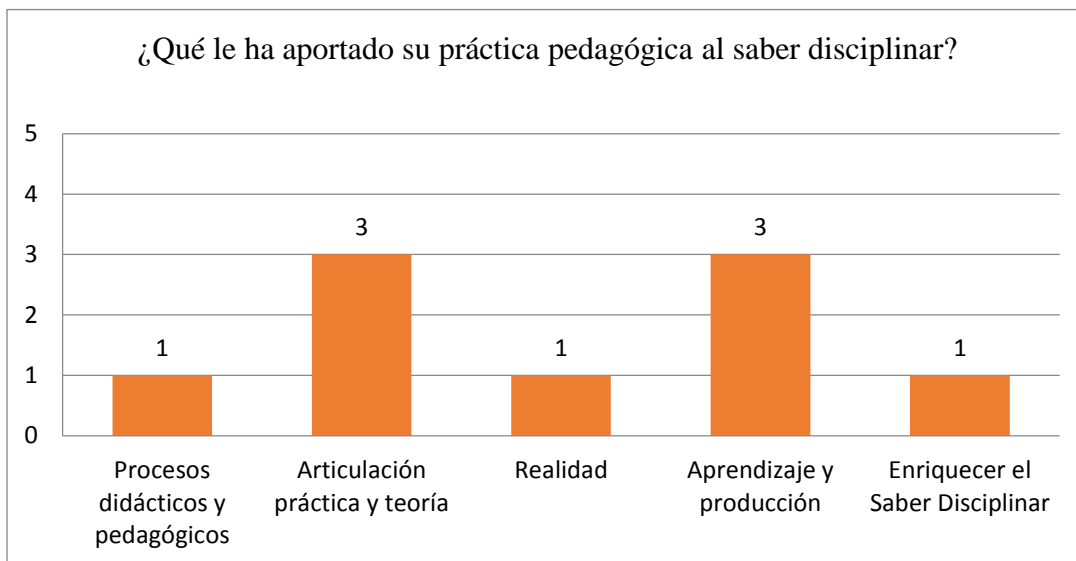


7 Gráfica, pregunta 1 Encuesta a docentes

En esta pregunta los docentes responden en un porcentaje del 90% en forma afirmativa o expresan que, si recibieron formación pedagógica, con excepción del 10% que respondió que hace falta enfatizar en la práctica pedagógica. Lo que supone que su formación pedagógica da

cuenta de que los estudiantes no están adquiriendo los adecuados aprendizajes respecto a la pedagogía.

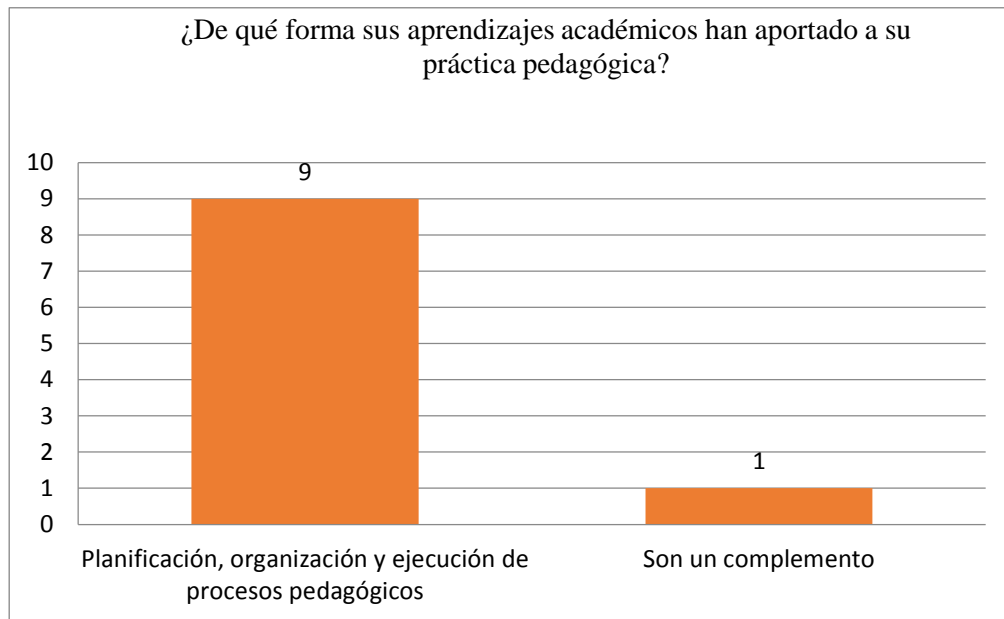
La segunda pregunta de la encuesta fue: ¿Qué le ha aportado su práctica pedagógica al saber disciplinar?



8 Gráfica, pregunta 2 Encuesta a docentes

En esta pregunta se evidencia una respuesta similar ya que la mayoría de los educadores encuestados consideran haber aportado al saber disciplinar la articulación de la práctica y de la teoría y el aprendizaje y producción. Respecto a lo anterior se puede decir que la población docente no está aportando nada novedoso al saber disciplinar, por lo que están repitiendo los contenidos que adquirieron en su práctica pedagógica.

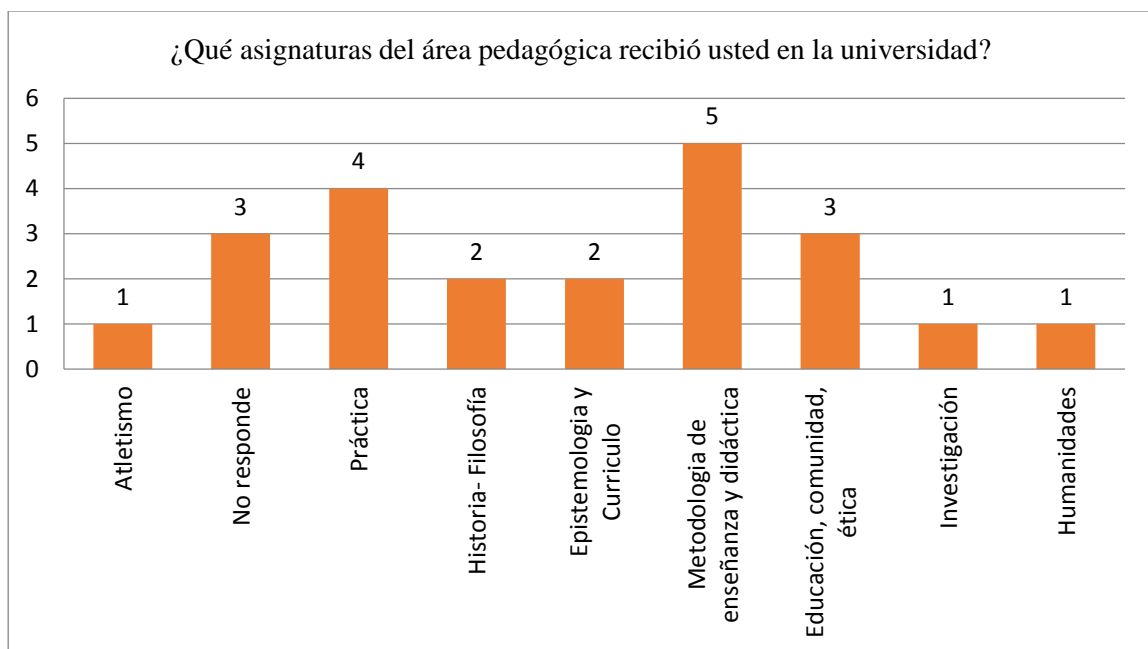
La tercera pregunta de la encuesta fue: ¿De qué forma sus aprendizajes académicos han aportado a su práctica pedagógica?



9 Gráfica, Pregunta 3 Encuesta a docentes.

En esta pregunta se manifiesta que el 90% de los docentes encuestados afirman haber aportado a su práctica pedagógica la planificación, organización y ejecución de procesos pedagógicos. Sin embargo, se debe cuestionar desde que referente los maestros basan sus procesos pedagógicos.

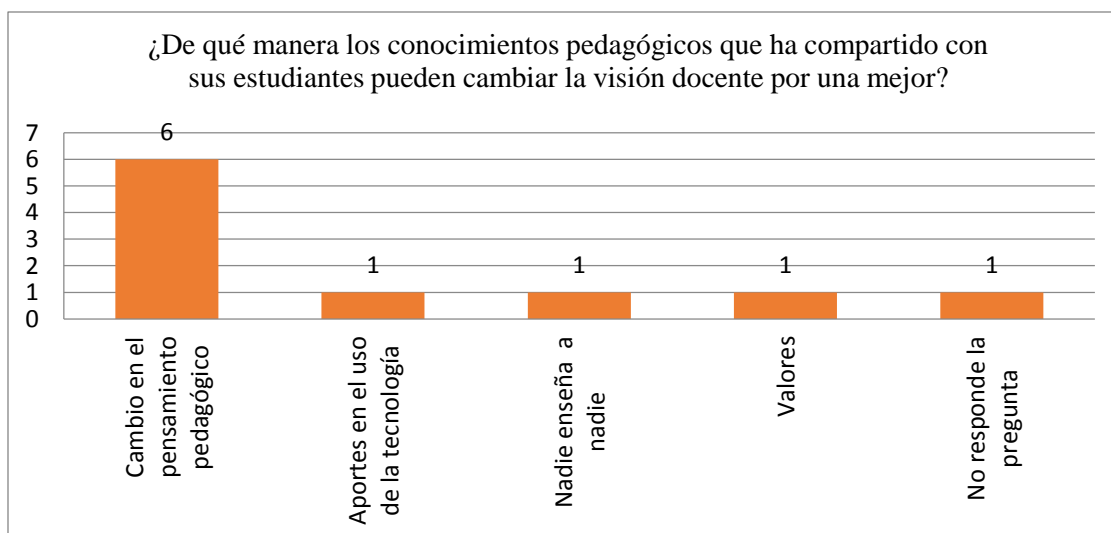
La cuarta pregunta de la encuesta fue: ¿Qué asignaturas del área pedagógica recibió usted en la universidad?



10 Gráfica, Pregunta 4 Encuesta a docentes.

En esta pregunta las respuestas más recurrentes que los maestros señalan hacen alusión, primero a la metodología de enseñanza y didáctica con 5 respuestas, seguida de la Práctica con 4, para un total de 9 respuestas para el total de 22 opciones por parte de los docentes al contestar la pregunta.

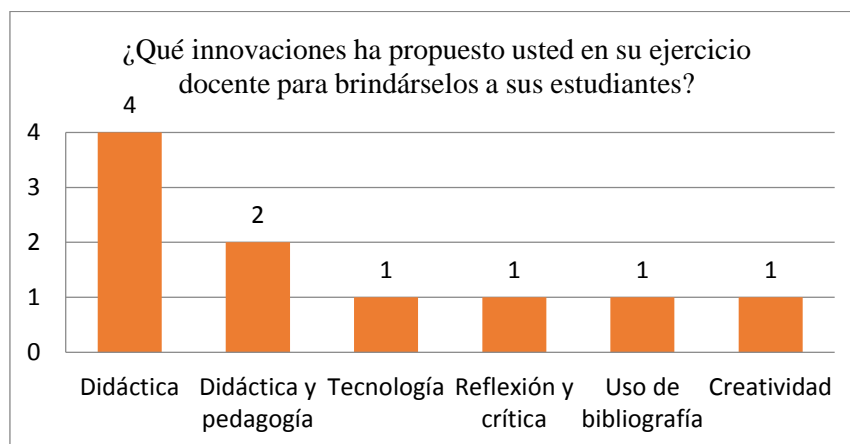
La quinta pregunta de la encuesta fue: ¿De qué manera los conocimientos pedagógicos que ha compartido con sus estudiantes pueden cambiar la visión docente por una mejor?



11 Gráfica, Pregunta 5 Encuesta a docentes.

En esta pregunta se manifiesta que el 60% de los docentes encuestados consideran que el haber aportado sus conocimientos con sus estudiantes se puede lograr un cambio en el pensamiento pedagógico para así obtener una mejora en la visión docente.

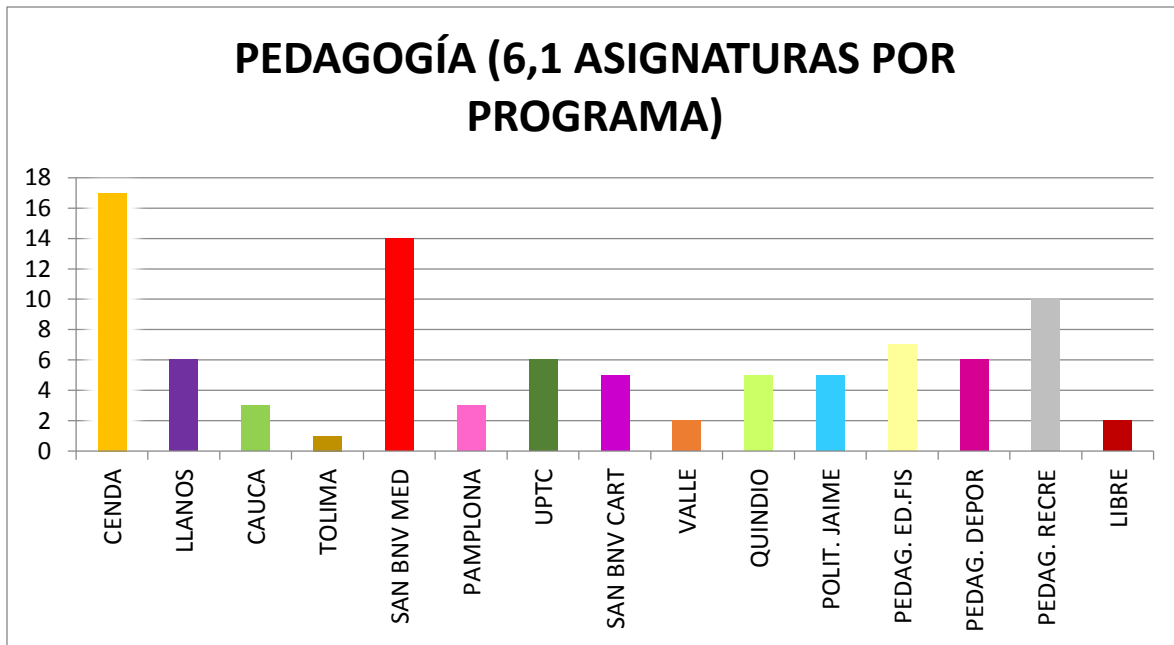
La sexta y última pregunta de la encuesta fue: ¿Qué innovaciones ha propuesto usted en su ejercicio docente para brindárselos a sus estudiantes?



12 Gráfica, Pregunta 6 Encuesta a docentes.

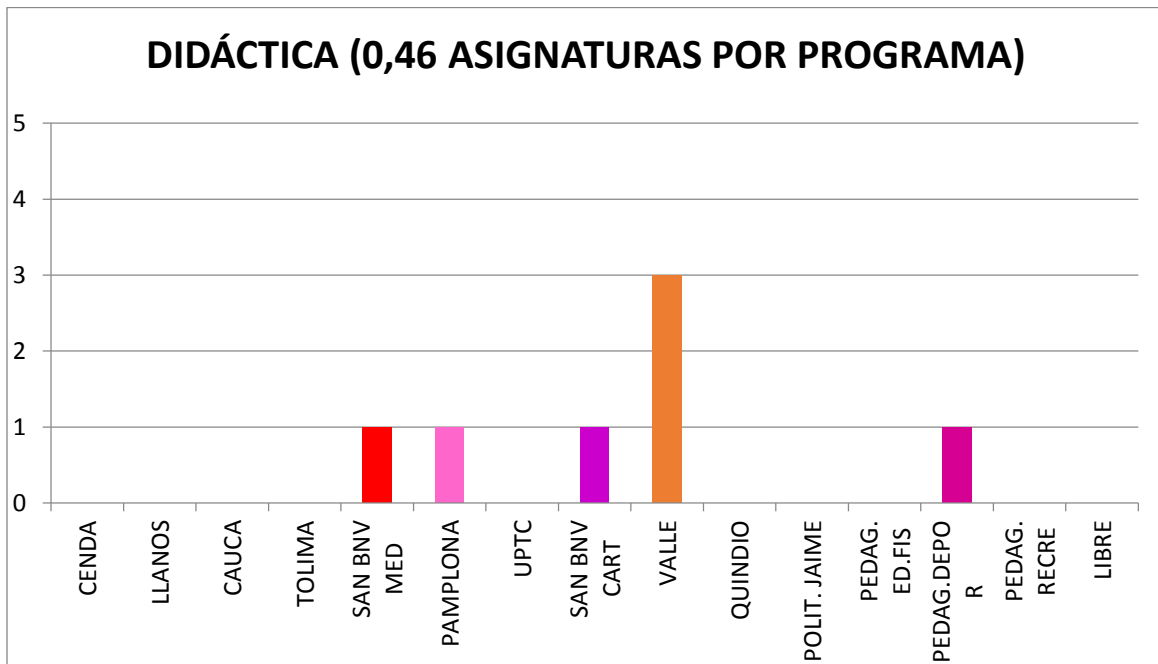
En esta pregunta las respuestas más recurrentes que los maestros señalan, hacen alusión, primero a didáctica con 4 respuestas, seguida de la Didáctica y Pedagogía con 2, para un total de 6 respuestas.

De igual manera, se realizó un comparativo de los planes de estudio de 15 universidades que ofertan programas de licenciatura en educación física y afines, en el que de manera general se encontraron las diferentes áreas de formación denominadas INTERDISCIPLINAR, BÁSICA Y PROFESIONAL, con el fin de comparar el programa de la Universidad Libre junto a estos programas y así mismo, comprender la importancia del saber pedagógico en la formación docente.



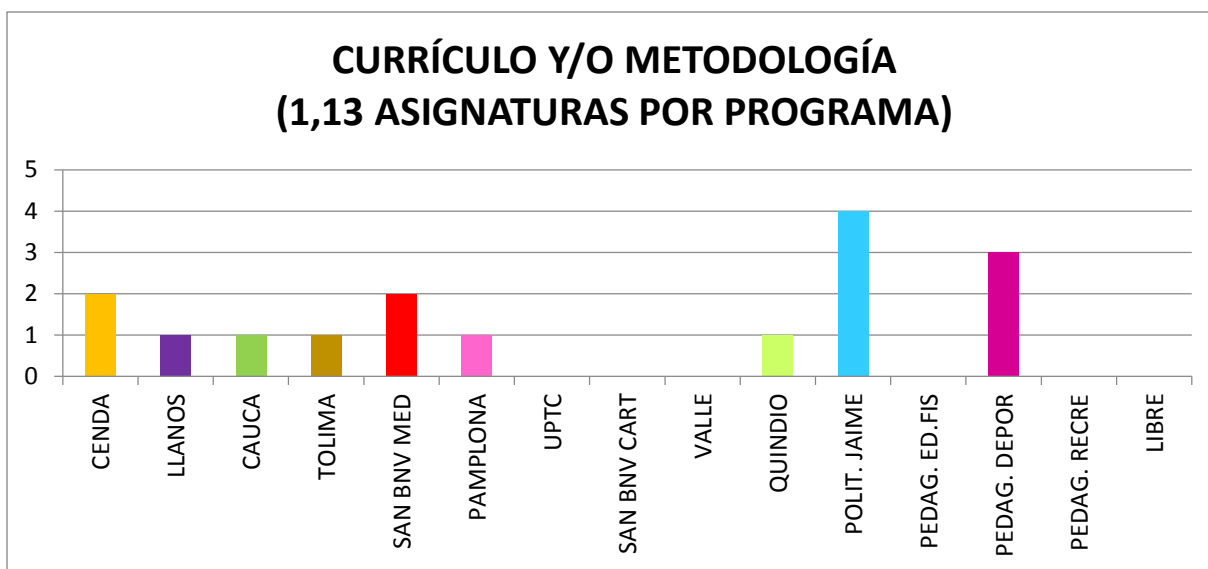
13 Gráfica, Áreas de Pedagogía

En relación con las asignaturas con la denominación de pedagogía en el plan de estudios, se evidenció que la Corporación Cenda tiene la mayor cantidad de asignaturas con un total de 17, la Universidad de Buenaventura de Medellín cuenta con un total de 14 asignaturas, la Universidad Pedagógica Nacional en su programa de Recreación cuenta con un total de 10 asignaturas y por último la Universidad Libre que cuenta con 2 asignaturas con esta denominación. Por lo anterior, se pudo concluir que los planes de estudio analizados no cuentan con un número significativo (alrededor de un 70%) de asignaturas las cuales nombran con el rotulo de pedagogía, por ello se considera que esta área no está siendo lo suficientemente importante para el proceso formativo de los estudiantes.



14 Gráfica, Áreas de didáctica

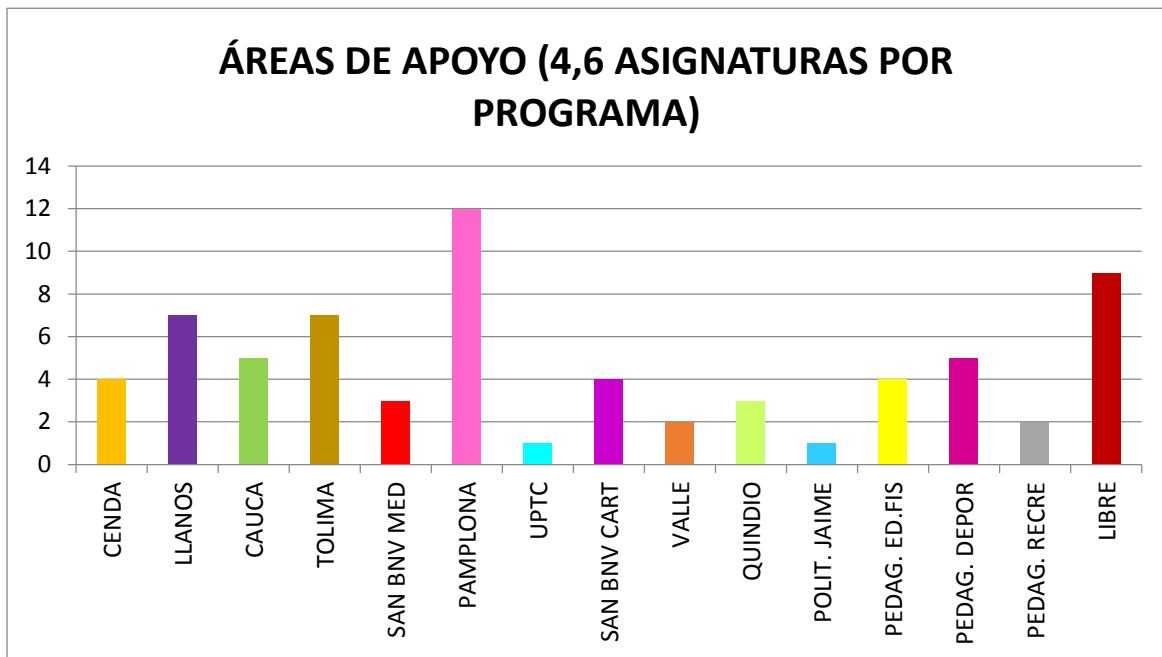
En los planes de estudio se identificó que las asignaturas con la denominación de didáctica no se identificó un número relevante puesto que la Universidad del Valle con un total de 3 asignaturas es la que cuenta con mayor número de repeticiones, seguida de la Universidad de San Buenaventura de Medellín y de Cartagena, la Universidad de Pamplona y por último la Universidad Pedagógica Nacional en su programa de deportes, quienes cuentan con un total de una asignatura para esta denominación. Por ello, se reconoce que las universidades no están dándole importancia a la didáctica en sus planes de estudio.



15 Gráfica, Áreas de Currículo.

Respecto al área de currículo y/o metodología se evidenció que el Politécnico Jaime Isaza Cadavid con un total de 4 asignaturas para esta denominación es la que mayor número de repeticiones tiene en su plan de estudios, seguido de la Universidad Pedagógica Nacional en su programa de deportes con un total de 3 asignaturas y La universidad de San Buenaventura de Medellín y la Corporación Cenda con un total de 2. Lo que hace notar que esta denominación no

se encuentre marcada en los planes de estudio de las universidades analizadas y que por ello se le esté dando mayor privilegio a otras áreas.



16 Gráfica, Áreas de Apoyo.

En correspondencia con las áreas de apoyo dentro de las cuales se encuentran asignaturas que se relacionan con epistemología, historia, educación, psicología, entre otras, se demuestra que la Universidad de Pamplona quien cuenta con un total de 12 asignaturas es la que mayor número de repeticiones tiene para esta denominación en su plan de estudios, seguida de la Universidad Libre con un total de 9 asignaturas y la Universidad del Tolima y Llanos con un total de 7 asignaturas. Por ello, cabe destacar que en los planes de estudio de las universidades con mayor rango de repetición se le está dando más importancia a estas áreas que a las anteriormente nombradas.

Las anteriores graficas nos permiten reconocer una gran variedad en relación a las asignaturas de forma explícita que se encargan de orientar la formación pedagógica, relacionando un promedio de 5.46 asignaturas por programa. La universidad que más explícitamente relaciona el concepto de pedagogía en su plan de estudios es la Corporación Universitaria Cenda, y la que menos es la Universidad del Tolima con 1 asignatura.

De otra forma, respecto a las asignaturas relacionadas con la didáctica, se tiene que, el promedio es de 0.46 asignaturas por programa, la universidad que tiene mayor número de asignaturas con la nominación de didáctica es la Universidad del Valle y se encuentran 9 universidades entre ellas la Universidad Libre, las cuales no tienen ninguna asignatura que tenga como nominación la palabra Didáctica.

En relación a las asignaturas con nominación de currículo y/o metodología se encontró un promedio de 1.13 asignaturas por programa, siendo el Instituto Politécnico Jaime Isaza Cadavid quien más referencia asignaturas con esta nominación (4), y un total de 4 universidades que no relacionan entre sus asignaturas los términos currículo y/o metodología.

Definición del problema.

Por consiguiente, se identifica como problema de investigación la necesidad de fortalecer los procesos en la formación pedagógica de los estudiantes del programa, por ello se realizará éste proyecto titulado “*Saber Pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de Licenciatura de Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Libre*”.

Pregunta de Investigación

¿Cuál es el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre?

Objetivos

Objetivo General

Determinar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Objetivos Específicos

- Establecer categorías conceptuales que permitan identificar el saber pedagógico que tienen los estudiantes del programa de Licenciatura en educación física, recreación y deportes de la Universidad Libre.
- Diseñar un instrumento que permita indagar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en educación física, recreación y deportes de la Universidad Libre.

Justificación

La actividad docente del maestro se hace realidad en su práctica pedagógica. Esta se centra en el conjunto de conocimientos que dan fundamento a los contenidos que se enseñan, además en la formación de habilidades fundamentales para enfrentar el acto pedagógico. La naturaleza de esos conocimientos y habilidades, da autonomía al docente y define las acciones de su situación profesional, el maestro es ese sujeto autónomo dotado de habilidades específicas y conocimientos racionales o explícitos que se ponen en práctica al momento de mediar en una situación de enseñanza-aprendizaje.

En ese sentido, el maestro es un profesional reflexivo que analiza sus propias prácticas, resuelve problemas e inventa estrategias, en un proceso metacognitivo que le exige identificar sus conocimientos y habilidades al momento de comunicarse con sus estudiantes; es capaz de gestionar las condiciones de aprendizaje y de interactuar a través del tratamiento de la información para que cobre sentido en el aula. Desde esta perspectiva, el maestro profesional acude al hecho pedagógico para establecer intercambios pedagógicos y socioafectivos con el fin de crear situaciones de aprendizaje que favorezcan el conocimiento en sus estudiantes y a su vez incide en la estructuración del pensamiento al vincular la función didáctica en la transposición de los contenidos (ALTET, 2005)

Teniendo en cuenta que el saber pedagógico se centra en la enseñanza, es posible comprender su trascendencia cuando se observan las circunstancias específicas del maestro en torno a su historia personal, su proceso formativo, el contexto escolar en el que se desenvuelve, la institución, el aula de clase y el grupo de estudiantes. En ese sentido, la

relación del maestro con el saber pasa por la percepción que este tiene de su identidad, de su grado de conciencia y de reflexión. (GALLEGO R. , 1990)

De acuerdo con Messina, una formación docente sólida, continua y permanente brinda las herramientas que se necesitan para intervenir en las problemáticas que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; es un ejercicio que enriquece el discurso pedagógico y concilia las experiencias con nuevos conceptos y metodologías para el mejoramiento de la práctica pedagógica. De ahí que todo proceso formativo dirigido a los maestros sea coherente, dinámico, dialógico, motivante y estructurado, para que no pase inadvertido, que incentive la pregunta y la construcción de respuestas colectivas. (MESSINA, 2008)

Por lo anterior, este proyecto pretende reconocer la concepción del saber pedagógico de los procesos de formación docente, y a partir de estas identificar las falencias y aciertos de la formación pedagógica, además, posibilitará indagar la mirada del estudiante frente al concepto de pedagogía para el fortalecimiento del proceso pedagógico de los alumnos del programa de Educación Física de la Universidad Libre.

Por lo anterior, el desarrollo de este proyecto, es importante para la evaluación de la formación académica que está brindando la Universidad Libre a sus estudiantes en su programa de Educación Física, recreación y deportes, en relación a los docentes del programa este trabajo permitirá reconocer bajo que referente los estudiantes perciben la formación pedagógica que los orienta, para el programa esta investigación es de gran utilidad porque permitirá reconocer las concepciones que tienen los estudiantes frente al

conocimiento pedagógico que se orientan en el programa y a partir de ello, reflexionar en torno a los procesos de formación pedagógica que se orientan en el programa.

Por último, en la primera fase de la primera etapa de este macro proyecto se identificará el saber pedagógico de los estudiantes del programa, además de ello, en las fases siguientes se podrán proponer estrategias que orienten la formación pedagógica y se proyectará a identificar el saber pedagógico en otro programa a nivel local, regional y nacional que oferten títulos de licenciatura.

Antecedentes de la Investigación

- A nivel local se encontró una tesis de maestría presentada por el maestro William Armando Torres Salinas, con el título “Propuesta pedagógica de formación docente en el área de la educación física para las maestras de básica primaria de la I.E.D. Saludcoop sur”, en el año 2015 y auspiciada por la Universidad Libre en Bogotá D.C.

Este trabajo identifica una problemática propia de muchos planteles distritales a nivel local, en los que la ausencia de un docente en Educación Física para la Básica Primaria se ha convertido en una realidad durante muchos años, al no contar con el licenciado en la disciplina, los maestros asignados para la orientación de las clases de Educación Física en Básica Primaria, son los denominados titulares de curso; quienes no cuentan con una formación profesional específica en Educación Física, o un énfasis en la disciplina. Por lo anterior, el objetivo de esta

tesis es encaminar un trabajo en función de los procesos de formación docente, desde los paradigmas contemporáneos en Educación Física, los cuales se fundamentan en el estudio del movimiento, desde un cuerpo pensante, axiológico, social, emotivo, en procura de la trascendencia aplicando el modelo de seguimiento y mejora.

Como metodología de investigación, el autor usó un enfoque de carácter cualitativo, desde el paradigma crítico social, desarrollados desde la investigación acción educativa; se realizaron tres fases: exploración de la comunidad e identificación de las necesidades básicas; realización de un diagnóstico que permitió caracterizar el estado actual del desarrollo de las clases de Educación Física que orientan los profesores titulares de Básica Primaria y por último se realizó un análisis crítico y colectivo en relación a la formación docente, referida a los conceptos y principios pedagógicos básicos de la Educación Física en la Básica Primaria necesarios para el desarrollo de las clases.

Las conclusiones de este proyecto investigativo se basan en el impacto que generó la estrategia pedagógica de formación docente, reflejado en la reconstrucción que realizaron las maestras de la básica primaria en su práctica docente; gracias a la comprensión, apropiación y aplicación de principios metodológicos básicos de enseñanza, estrategias y orientación de un modelo pedagógico propio de la disciplina y que las clases de Educación Física se desarrollan en función del desarrollo integral de los estudiantes.

- A nivel local se encontró una tesis de maestría que presenta Diana Milena Campos Ortiz, Luz Clara Cruz Rivas, Martha Esperanza Martínez Jiménez, Sandra Martínez Torres y Ángela

Viviana Sánchez Bernal, con título “¿Cómo se configura el saber pedagógico de los maestros del Distrito, mediante sus prácticas de escritura?” en la Pontificia Universidad Javeriana, en el año 2016 en Bogotá.

El propósito principal del proyecto, es el de comprender las prácticas de escritura de los maestros vinculados al sector oficial en Bogotá, sus características y particularidades, así como la reivindicación de ésta práctica y su incidencia en la construcción del saber pedagógico. Integra enfoque de análisis para abordar procesos reflexivos del maestro sobre la construcción del saber pedagógico mediante las prácticas de escritura, estudiando las publicaciones del gremio, enmarcadas en dos tipos de escrito académico.

La investigación de este trabajo fue de carácter cualitativo, el cual determina y orienta diferentes momentos del proceso, por corresponder a las necesidades, intereses y expectativas de la indagación. Se integran variadas técnicas de recolección y análisis de información cuantitativa y cualitativa, lo que enmarca un diseño metodológico mixto, propiedad que cobra relevancia para la aproximación al estudio. Para realizar el análisis de los instrumentos se trabajó con categorías tomadas desde Araceli De Tezanos en donde la interrelación entre escritura y saber pedagógico está estructurado por una triple relación entre la reflexión, la práctica y la tradición.

Las conclusiones de la investigación desde el saber pedagógico, se argumentan en que los maestros lo poseen, cuando estos logran reflexionar sobre su oficio cotidiano, y por ende, es el maestro quien puede legitimar los conocimientos pedagógicos en torno a sus experiencias

y a su realidad. Aunque la formación acentúa la escritura del maestro y le exige este ejercicio, solamente la empodera a través de la narración de sus prácticas, solo entonces es así como está reivindicando y transformando su saber pedagógico. También se evidencia la necesidad de crear mecanismos de socialización de los trabajos y prácticas realizados por los maestros en el aula, pues, aunque el IDEP tiene como fundamento recoger este tipo de trabajos, es poco conocido por los maestros.

Finalmente, el grupo de investigación se plantea la necesidad de buscar mecanismos para socializar entre los mismos maestros los trabajos realizados y consolidar de manera más explícita su saber, hay un desconocimiento en el gremio del trabajo realizado dando la sensación de la falta de éste, las dinámicas de la escuela tienen deberían cambiar, dado que los tiempos institucionales no permiten realizar todo el trabajo y la divulgación.

- A nivel local se encontró un artículo en la revista Pedagogía y Saberes de la Universidad Pedagógica Nacional, presentada por Ivoneth Lozano, con título “La formación de la identidad del maestro, una construcción entre el saber pedagógico y la investigación”, publicado en el año 2013, en la Ciudad de Bogotá.

Este artículo es una reflexión sobre el proceso de formación de maestros en el Ciclo Complementario de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (ENSMM). Se analiza cómo este proceso contribuye a la constitución de la identidad del maestro a través de la construcción de un saber pedagógico sustentado en la investigación. En este sentido la propuesta curricular de la ENSMM le brinda al maestro en formación elementos para la

construcción de este propósito, de tal forma que, de manera crítica, pueda identificar, comprender y generar propuestas de transformación de problemáticas educativas en contextos diversos a los que tiene la oportunidad de acercarse a través de todo su proceso formativo. La propuesta, así, se orienta a partir de cuatro ejes fundamentales que atraviesan los diferentes campos de formación y espacios académicos: pedagogía, estética, ética e investigación.

La autora concluye, primeramente en que el proceso que vive el maestro en formación de la ENSDMM se sustenta en reconocer que, cuando se construye un saber pedagógico fundamentado en la investigación de manera crítica, reflexiva y contextual, cuando se disponen diversos espacios de intervención y nuevas condiciones para la enseñanza, ambientes ricos en la discusión académica y en la reflexión sobre la práctica docente y, sumado a ello, se construyen unas relaciones profesionales basadas en la confianza y en la responsabilidad se logra que los maestros piensen y sustenten su práctica de otro modo, lo cual garantiza cambios educativos y una reafirmación de su identidad profesional como maestro.

Por otro lado, finaliza planteando que la propuesta de formación de maestros de la ENSDMM, en este sentido, contribuye a la construcción de una identidad que se configura en procesos conscientes, formativos, rigurosos y fundamentados que le dan un cimiento firme a la formación de un profesional de la educación y le permiten, además, a él y a la sociedad, reafirmar que el oficio de maestro no puede y no debe ser desempeñado por cualquier profesional.

- A nivel local se encontró el trabajo de investigación, el cual se realizó dentro del Programa Representaciones y Conceptos Científicos, por los autores Gallego Badillo y Perez Miranda, con el título “El problema del cambio en las concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas”, auspiciado por la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Bogotá, en el año 1999.

La formulación del problema de este trabajo de investigación parte del convencimiento de que una cosa es estudiar la naturaleza de las ciencias experimentales, en general, y de la química en particular, por otro lado, se precisa la necesidad de investigar la forma como la delimitación de las estrategias pedagógica y didácticas empleadas, posibilitaron un cambio en las concepciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas de los estudiantes.

El trabajo de investigación no presenta objetivos, ni una metodología precisa.

Por último, se plantea una serie de conclusiones de acuerdo con los resultados obtenidos de las diferentes pruebas aplicadas:

- Un abordaje múltiple con diferentes estrategias metodológicas de recolección de información, parece ser la más adecuada para intentar emitir un juicio sobre los aprendizajes en términos de cambios conceptuales, metodológicos, actitudinales y axiológicos en lo que a lo pedagógico, epistemológicos y lo didáctico se refiere, tanto de las ideas sobre la naturaleza de las ciencias experimentales, en general como de la química en particular, sus enseñanzas y sus aprendizajes.

- Los análisis de los resultados de las diferentes pruebas aplicadas sugieren que es necesario ser cuidadosos al emitir un juicio sobre los aprendizajes de los estudiantes, y que mientras mayor sea el número y convergencia sean las pruebas, más aproximados pueden ser los juicios.

- A nivel nacional se encontró una tesis de grado de los estudiantes Paulo Cesar Jiménez Salcedo y Edinson Segundo Martínez Villa, con el título: “El saber pedagógico del maestro de básica primaria en la clase de educación física” en el año 2015 auspiciada por la Universidad San Buenaventura en Cartagena- Bolívar.

El objetivo de esta tesis es examinar el saber pedagógico del maestro de básica primaria en la clase de educación física de las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena; para ello se reconoció la formación pedagógica del maestro de básica primaria para la clase de educación física, luego se identificó en la misma su saber pedagógico, y por último se describió el saber del maestro adquirido en la cotidianidad de la clase de educación física.

La investigación es de carácter cualitativo, con enfoque hermenéutico interpretativo y de método descriptivo. Se realizaron entrevistas a los maestros de educación física de básica primaria de las instituciones distritales de Cartagena, y allí ellos expresan la educación que les fue conferida por las instituciones de educación superior.

Por último, la conclusión de esta tesis es que los maestros de básica primaria de las escuelas a nivel distrital de Cartagena, en su afán de dictar su clase de educación física terminan

aventurando en ella, sin un criterio pedagógico que soporte su ejercicio profesional en la escuela, poniendo en evidencia la poca reflexión académica que se ha hecho acerca de la formación del maestro en la producción de un saber que lo ubique como agente dinamizador de su experiencia educativa, además que el saber pedagógico de los maestros de esas instituciones se pone en reflexión frente a la condición de sujetos competentes generadores de saber.

- A nivel nacional se encontró una tesis de magister en Educación estría presentada por la Doctora Hildamar Rodríguez, con el título “Practica pedagógica discursiva: visibilidad de un maestro sujeto de saber pedagógico”, en el año 2004 y auspiciada por la Universidad de Antioquia en la ciudad de Medellín.

Este trabajo evidencia una problemática frente a la práctica pedagógica, la cual sustenta que es ejercida como un hacer “mecánico e inconsciente” ya que el maestro no sabe lo que sabe y no identifica cuáles son los efectos del saber; y que la práctica pedagógica del maestro evidencia sus falencias en su acción como práctica inconsciente y en su papel de maestro como intelectual de la pedagogía y sujeto de saber. Por lo tanto, se puede concluir que la práctica pedagógica es un encuentro pedagógico en el que se encuentran ausentes la reflexión y el saber.

El objetivo principal de esta tesis es visibilizar la práctica pedagógica que dé cuenta del desarrollo profesional del maestro para contribuir a su constitución como sujeto de saber pedagógico; y proponer el concepto de práctica pedagógica discursiva, desde los

planteamientos “foucaultianos” como campo reglado para transformar las relaciones entre la formación de maestros, el saber pedagógico y la práctica pedagógica.

La investigación de este trabajo es ante todo documental, pues su unidad analítica es el documento, ya que utiliza procedimientos metodológicos que parten de los planteamientos desarrollados de autores como Michel Foucault, Olga Lucía Zuluaga, Alberto Echeverri, y Oscar Saldarriaga; en donde se pretende aclarar el sentido de la práctica pedagógica de maestros y maestras para dotarla de sentido.

Finalizando este trabajo, la autora concluye que la práctica pedagógica discursiva establece relaciones entre otros tipos de relaciones, diferentes al discurso y sus objetos pedagógicos: instituciones, procesos económicos y sociales denominadas prácticas no discursivas. Ellas afectan lo que puede decirse seriamente y debe explicar el modo como los sujetos llevan a cabo esa práctica y definen reflexivamente su propio comportamiento. La práctica pedagógica discursiva depende obviamente de factores no discursivos y para sistematizarla se requiere que se encuentren y se pongan en evidencia las reglas, así se hace inteligible -visible-.

- A nivel nacional se encontró una tesis doctoral que presenta el Doctor Hamlet Santiago González Melo, con título “Caracterización del saber pedagógico de los profesores del proyecto académico de investigación y extensión de pedagogía- PAIEP en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, en el año 2016, auspiciada por la Universidad de Manizales, en Manizales.

El objetivo de esta tesis es “comprender los rasgos que caracterizan el saber pedagógico construido por los profesores del Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía - Paiep – en las dimensiones sociopolítica, magisterial - profesional y metodológica en las cuáles realizan su acción, a partir de sus experiencias y conceptualizaciones en el ejercicio docente”. Como objetivos específicos, esta describir los elementos y tensiones que constituyen el saber pedagógico de los profesores, describir cómo los profesores, participantes en el estudio, entienden el saber pedagógico e interpretar las formas cómo los profesores construyen el saber pedagógico en su cotidianidad.

La investigación es de carácter hermenéutico, el cual se encuentra dentro de un enfoque de investigación cualitativo, en donde se utilizan procedimientos y técnicas etnográficas para la recolección y análisis de la información. Se le da privilegio al proceso de entrevistas, respecto a las otras técnicas de recolección de la información. La función de la observación participante, se utilizó como contraste analítico, frente a los hallazgos obtenidos en las entrevistas. Aunque en la elección metodológica, se le otorgó gran peso a la flexibilidad, los interrogantes enunciados, estuvieron ligados a las perspectivas y visiones de los profesores en relación con sus comprensiones del saber pedagógico, los elementos que lo constituyen, las concepciones que tiene sobre el mismo y las formas de realizar su construcción

Las conclusiones de la investigación contemplan que, a pesar de los intentos por hacer del trabajo profesoral de una forma novedosa en su implementación, las tradicionales concepciones que brindan los profesores, da lugar para observar con mayor detenimiento esta particularidad que se evidencia permanentemente. Así mismo el escaso nivel de autocrítica y

el arraigo por afianzarse al lugar de poder que asigna el estatus de profesor, provee unas condiciones que reproducen el orden social establecido. Por lo tanto, señala que esa condición se debe revisar con el fin de lograr cambios apreciables a partir de la cualificación del ejercicio docente.

Además, señaló que existe la necesidad del fortalecimiento de la comunidad profesoral de base, a partir de la enunciación de políticas que agencien formas de Investigación - acción que permitan consolidar una comunidad académica, que se comprenda a sí misma en su ejercicio dialéctico y que posibilite un radical cambio social en procura de la aparición de una nueva humanidad.

- A nivel internacional se encontró una tesis doctoral que presenta la docente María Cristina Márquez Aragonés, con título “La formación inicial para el nuevo perfil del docente de secundaria, relación entre la teoría y la práctica”, en el año 2009, auspiciada por la Universidad de Málaga, en la Provincia de Málaga- España.

El desarrollo de esta tesis presenta un análisis de las características que debe tener la formación inicial del profesorado de secundaria para adecuarse a esta etapa, con especial atención a la necesaria conexión que debe haber entre la formación teórica y la práctica. El objetivo principal de esta tesis es: determinar las características que debe tener un programa de formación inicial del profesorado de enseñanza secundaria, éste, a su vez se concreta en otros más específicos relacionados con la formación teórica y la práctica y la adquisición del perfil del profesor del siglo XXI como: determinar la conexión entre la formación teórica y las prácticas en

los programas de formación inicial de profesorado de secundaria y verificar la importancia que los agentes implicados: profesores y alumnos, dan a la formación inicial docente.

Los datos de esta tesis se obtuvieron de estas poblaciones: los alumnos en formación inicial para la docencia en secundaria y sus profesores tutores de prácticas. La metodología de investigación fue de carácter mixto: descriptiva y comprensiva. Las técnicas descriptivas cuantitativas en que se apoya el trabajo son los cuestionarios, y las técnicas cualitativas fueron entrevistas y grupo de discusión, que ayudaron a comprender, desde el punto de vista de los propios implicados, profesores y alumnos, el fenómeno de la relación teórica-práctica en la formación de docentes de secundaria.

Al final de este trabajo investigativo la autora identifica con dos tipos de conclusiones; las obtenidas por los alumnos en formación inicial para la docencia en secundaria y las obtenida por los maestros tutores de las prácticas. Algunas de las conclusiones globales a las que llega esta tesis son: que la formación general debe incluir todos los componentes pedagógicos que están relacionados con los procesos de enseñanza y con los de aprendizaje, además que el docente debe poseer los conocimientos necesarios para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con el diseño, la programación y puesta en práctica del proceso de enseñanza y, al mismo tiempo, debe conocer las características de los alumnos con los que van a trabajar y las teorías sobre el aprendizaje que van a utilizar. Por otra parte, la autora plantea varias recomendaciones para la formación inicial del profesorado de secundaria, dos de ellas son: dar a la formación un carácter único, conectando la teoría con la práctica, como dos escenarios de un mismo programa y relacionando las actividades y aprendizajes de un ámbito con el otro y la segunda es formar a los

futuros profesores de secundaria en competencias, aquellas que son necesarias para ser un profesional de la educación y que le permitirán el desempeño de la labor docente.

- A nivel internacional se encontró una tesis doctoral que presenta el docente Aquiles Alejandro Almonacid Fierro, con título “El proceso de construcción del conocimiento didáctico del contenido en el profesorado de educación física de la región de Maule, Chile”, en el año 2017, auspiciada por la Universidad de Extremadura, en España.

El fin de esta investigación fue analizar los procesos de construcción del conocimiento didáctico del contenido en el profesorado de educación física, ya que la función de enseñar y la acción de aprender es un tema extensamente discutido en los textos sobre pedagogía, donde el maestro es el eje central. La construcción del conocimiento didáctico y pedagógico es generado a partir de las prácticas escolares, generándose un aprendizaje de conocimiento articulando la teoría y la práctica, lo que implica aspectos didácticos, pedagógicos, disciplinares, profesionales y prácticos del quehacer docente.

Como objetivos específicos de la investigación, está diseñar un instrumento que permita valorar el conocimiento didáctico del contenido que posee el profesorado de educación física de la región de Maule, Chile, determinar la validez de constructo y verificar la fiabilidad del instrumento, analizar e interpretar las relaciones entre la práctica pedagógica y el conocimiento didáctico del contenido y por último describir y categorizar el discurso y la práctica docente de aula, de los profesores de educación física en relación al conocimiento didáctico.

La investigación postula un diseño mixto de investigación, para reunir así los paradigmas explicativo e interpretativo en el mismo estudio, la metodología mixta permite maximizar los resultados, puesto que combina las ventajas de la medición cuantitativa con el análisis cualitativo, lo que posibilita abordar la totalidad del problema.

Este trabajo investigativo, se dividió en dos fases: la primera de carácter deductivo donde se diseñó y construyó el cuestionario, se validó, se aplicó a una muestra representativa de maestros de educación física y por último se realizó un análisis estadístico de los resultados, la segunda fase fue de carácter inductivo en la cual se elaboró la matriz de sistematización, se elaboró y validó el guion de entrevistas, se aplicaron las entrevistas y para finalizar se analizó el contenido.

Las conclusiones de la investigación reconocen los aspectos claves sobre el conocimiento didáctico del contenido en el aula de educación física, que son el conocimiento pedagógico general, el conocimiento en el área de educación física, sobre estrategias de enseñanza, sobre evaluación, currículo, dominio de la clase y la relación teórico-práctica, se observó que existen ciertos déficits que dificultan el desarrollo de las aulas, dado que hay diversidad y diferentes características de la población juvenil contemporánea.

Además, se señaló que los docentes aplican diferentes estrategias didácticas para tener una relación armónica con los estudiantes, por ello, se determina que una de las cuestiones más importantes es la empatía que debe generar el docente con sus educandos, puesto que la acción de enseñar demanda cercanía, confianza y relativamente un vínculo afectivo fuerte entre maestro y alumno.

- A nivel internacional se encontró un artículo en la revista electrónica Educare de Chile, presentada por Alejandro Almonacid, Eugenio Merellano y Alberto Moreno, con título “Caracterización del saber pedagógico: Estudio en profesorado novel” publicado en el año 2014.

Esta investigación tiene como objetivo la comprensión de la caracterización de los saberes pedagógicos construidos en el profesorado novel de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Chile, en sus procesos de formación profesional. Para el proceso de recolección y análisis de la información, se realizaron 10 entrevistas y 6 grupos focales en horarios distintos y con seis participantes en cada uno de dichos grupos. Posteriormente se llevaron a cabo las etapas de transcripción, categorización de la información, sistematización, análisis y reducción de datos. En el estudio se pretende no solamente conocer la realidad, sino que, principalmente, su intención es comprenderla. Y así poder transformarla y mejorarla.

Este trabajo posee una metodología cualitativa, toda vez que la investigación referida a saberes pedagógicos del profesorado egresado de la Universidad Autónoma pretende acercarse a la comprensión subjetiva que tienen los sujetos en relación con un hecho, situación, temática y objetos determinados, vale decir, como ellos significan, representan y, de alguna manera, dan sentido a los saberes aprendidos en su formación inicial y luego transmitidos en su ejercicio profesional.

El estudio concluye en que el proceso de desarrollo de los saberes pedagógicos es inacabado y permanente; trasciende instancias formativas entregadas por la universidad. Es producto de una

constante reflexión, que conlleva a un ser docente crítico y comprometido con el contexto, de esta forma, los tres saberes analizados se configuran y articulan en un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes del aula. Por medio de la experiencia, el profesorado novel genera un conocimiento interactivo, movilizado y modelado por las interacciones entre docentes y estudiantes. Es un saber diverso, donde el conocimiento adquirido facilita el saber hacer en función de realidades variables.

De acuerdo a los anteriores antecedentes el grupo de investigación evidencia que, a nivel local las investigaciones sobre el saber pedagógico son pocas y demuestran el bajo interés que se le presta a la formación pedagógica en la educación actual. Por consiguiente se refleja un problema a nivel pedagógico en las instituciones y en los maestros que ejercen en ellas puesto que su concepción de saber pedagógico es confusa o poco profundizada, lo que hace que en la práctica pedagógica no se realice un proceso significativo para los estudiantes.

Dado que estas investigaciones no tuvieron conclusiones asertivas respecto a la formación que se brinda en las instituciones por parte de los docentes profesionales, este trabajo es pertinente y necesario de abordar en el campo de la docencia porque el docente tiene debilidades o falencias respecto a la concepción del saber pedagógico.

Marco Teórico

Pedagogía y Educación

Para referirse inicialmente al término “Educación” se debe plantear un paralelo que pretende relacionar los dos términos y a la vez contradecirlas de acuerdo a la época antigua, para ello; (QUICENO, 1998) en su texto “De la pedagogía como ciencia a la pedagogía como acontecimiento” afirma que el saber pedagógico ha tenido transformaciones subsecuentes, tomando como punto de referencia lo que era la “Paideia”, “el liceo” y la “academia” para los filósofos en Grecia, además por lo que fue la educación en las escuelas y universidades durante la edad media y la era moderna, hasta la edad contemporánea, en la que se inicia la historia crítica de las ciencias y se ponen en cuestión los resultados de científicidad de las mismas.

Estas modificaciones actualmente están siendo tomadas como una herramienta y están abriendo camino para fundamentar el saber pedagógico y a partir de ello mejorar los procesos educativos, que si se sigue investigando como hasta ahora se ha hecho, se pueden permitir y diseñar formulaciones rigurosas y estrictas para generar la “revolución pedagógica” que exige la postmodernidad.

El mismo autor (QUICENO, 1998) afirma que: “La pedagogía nació separada de la educación como si fuera otra cosa”, ya que en la edad antigua la pedagogía que era asociada a paidos es decir niño y a agogein representada como conducir y la educación expresada como ex-ducere que denota sacar fuera, hacían alusión a la acción de conducir para sacar fuera las aptitudes de

los seres humanos, es decir que la una y la otra fueron entendidas como conducción. No obstante, la conducción del pedagogo, que era el mismo esclavo en aquella época, no era la misma que realizaba el maestro, es decir, el sofista; puesto que, aquella era la conducción del cuerpo, en cambio, ésta era la conducción hacia el saber, que era más enmarcada dentro de las ocupaciones de la cultura. Estas conducciones se unían y se admitían como paideia, educación y pedagogía.

(QUICENO, 1998) expone un barrido histórico principalmente sobre la pedagogía y adjuntando datos sobre la educación, con el sentido de relacionarlas o refutar sus nexos según algunas épocas de las que se pueden tomar fragmentos importantes que nos da una mirada general pero completa de la pedagogía y la educación, por ejemplo, propone el autor la reconstrucción de la era moderna, en el siglo XVI, en la que; la pedagogía dejó de ser conducción o directriz y formación espiritual o del alma, incluyendo en ésta a Dios, y pasó a ser educación como instrucción de los sujetos en las escuelas o liceos.

En esta transformación de la mirada individual de pedagogía y educación, que pasaron a ser conjuntas, hipotéticamente el docente como instructor, era el encargado de educar en sitios cerrados, controlados y organizados de modo específico y ya establecido. El maestro que educaba debía tener por un lado; un don especial que era la vocación, es decir, el gusto de ser maestro, y por el otro, el saber, en este caso el del método de enseñar o didáctica, la del pedagogo y no la del maestro, es decir que la pedagogía se convierte en didáctica. El método, dice (QUICENO, 1998, pág. 148) que “por primera vez en la historia había que aprenderlo, estudiarlo en libros, para lo cual había maestros que eran verdaderos instructores porque sabían

explicar el método”. En la idea anterior, se puede asumir que maestro es aquel que conduce por vocación y que pedagogo es el que domina la didáctica para instruir a los individuos.

Más adelante, en el mismo texto, el autor (QUICENO, 1998) hace referencia que, en el siglo XVII, John Locke, le dio a la pedagogía otro rumbo, pues ya no se entendía como didáctica, sino que era una secuencia de pensamientos sobre la educación que servían para que el sujeto llegara a ser un individuo educado. Por otra parte, sustenta que más adelante Rousseau transformo la concepción de la educación, comprendiéndola, así como “proceso de llegar a ser hombre, esto es tener amor propio, amor por sí mismo, comprensión de los otros y saberse guiar en la vida adulta”. En la actualidad se puede decir que con los aportes de los dos autores señalados la pedagogía va encausándose en una teoría sobre la educación y que la educación puede o no acontecer en la escuela y en la cotidianidad escolar.

Concluyendo esta relación entre pedagogía y educación, a finales del siglo XX, dice el autor (QUICENO, 1998, pág. 152) que:

“La educación no es sólo la relación que existe entre el mundo y la vida, esta relación tiene una especificidad, un objeto único e individual, que es el acto, el hecho o el instante de educar. La experiencia de educar es un acontecimiento del orden de la ética, la estética y el saber. Como ética involucra al otro, como estética un saber decir y como saber una relación con la ciencia, el discurso o el conocimiento. De ahí que pedagogo es aquel que está involucrado en el proceso como educador, padre, adulto, representante de una generación, pero a la vez como aquella persona que puede explicar cada uno de éstos procesos o sistemas parciales que forman el gran

sistema de la educación. Pedagogo es aquel que hace y conoce, hace y explica, hace y sabe que va a pasar. Se sitúa en lo inmediato, en los hechos, pero se sale para explicarlos o para responsabilizarse de ellos”.

En la revista de (LUCIO R. , 1989). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones, dice que “El hombre es un ser en continuo crecimiento. Crecer significa muchas cosas: evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, integrarse, apropiarse, crear, construir”. Este crecimiento se realiza (como en todo ser biológico) gracias a un permanente intercambio con el medio; y ese medio es (específicamente para el hombre) eminentemente social. Educación, en sentido amplio, es el proceso por el cual la sociedad facilita, de una manera intencional o difusa, este crecimiento en sus miembros. Por tanto, la educación es ante todo una práctica social, que responde a, o lleva implícita, una determinada visión del hombre (de lo que he llamado su “crecer”).

Dentro de esta revista, el autor afirma que “hay pedagogía cuando se reflexiona sobre la educación, cuando el “saber educar” implícito, se convierte en un “saber sobre la educación” (sobre sus “cornos”, sus “por qué”, sus “hacia dónde”). Por tanto, la pedagogía, como ciencia prospectiva de la educación, está condicionada por la visión amplia o estrecha (mencionadas antes) que se tenga de educación y, a su vez, por la noción que se tenga del hombre, como ser que crece en sociedad”. Por consiguiente, las tesis fundamentales de Rafael Ávila (LUCIO R. , 1989) que son:

- “Mientras que la educación ha sido una acción continua, la pedagogía ha sido intermitente” (más o menos tematizada como saber social y, modernamente, sistematizada como “saber científico”).

- “Mientras que la educación puede ser consciente o inconsciente, la pedagogía es siempre y necesariamente un producto de la conciencia reflexiva”.

- “La educación es a la pedagogía como la práctica a la teoría”. (LUCIO R. , 1989).

De otra forma, (FLÓREZ, 2005, pág. 22) en su obra “Pedagogía del conocimiento” plantea que la pedagogía como una disciplina científica abierta que describe de manera constructivista y hermenéutica la articulación entre el “contexto de enseñanza” y el contexto del aprendiz, con el propósito de formular estrategias que posibiliten elevar y orientar el rigor de la reflexión docente y la calidad de la enseñanza.

El mismo autor (FLÓREZ, 2005, págs. 222-223) afirma que el objeto de la pedagogía como “la articulación de la conciencia individual con la ciencia y la cultura”, es un objeto histórico por excelencia (no el estilo restaurador de los románticos sino desde el presente y sus intereses), montado sobre la triple movilidad de la conciencia y el contexto del aprendiz por un lado, la del saber y la cultura en su autodesarrollo por el otro, y la dinámica de la apropiación interestructuradora entre ambas.

Además de lo anterior, (FLÓREZ, 2005) en su libro, propone que la ocupación de la pedagogía es determinar y establecer aquellos conjuntos de experiencias y de caminos alternos que favorezcan procesos de aprendizaje y formación efectivos y confortables para el desarrollo

cultural de los sujetos y de la comunidad, principalmente en autonomía y comprensión integral del entorno natural y social.

De otra forma, el autor (MILLON, 1941), en el libro las grandes tendencias de la pedagogía contemporánea, habla acerca de la naturaleza e importancia de la pedagogía de la época contemporánea, afirma que, en la actualidad, se ha evidenciado gran cantidad de interesados y especialistas que gastan su tiempo o hasta su vida en estudiarla, porque se ha llegado al punto de que la educación tiene una importancia vital para la sociedad y para la humanidad entera.

Por otro lado, en el mismo libro aparece Dewey (MILLON, 1991), donde cree que “la educación es el método fundamental del progreso y de la reforma social”, con esto podemos decir, que toda reforma que se apoye en el marco de las leyes, será efímera y estéril, en cambio, por medio de la educación, la sociedad puede formular su propia finalidad, hacia la orientación que quiera adoptar; así mismo, la mejora de la humanidad ha de buscarse por medio de la educación que es preciso destacar el error de los que creen todavía que las cuestiones escolares no pueden compararse con los grandes problemas de la política, de la economía y de la diplomacia (Citado en Millon, 1991).

La pedagogía es definida como “la ciencia de la educación”. Pero es preciso distinguir entre pedagogía y ciencia de la educación, según Durk Heim, “la educación es la acción ejercida sobre los niños por los padres y maestros. Puede ser objeto de una ciencia, ciencia que tratara de construir tipos de educación, como se constituyen tipos de familia, de Estado o de religión”. Si la pedagogía es distinta, tampoco se confunde con el arte de la educación, es decir, con la

experiencia adquirida al contacto con los niños y en la práctica educativa. Sabido que el pedagogo no posee necesariamente el arte de la educación. “La pedagogía se halla enteramente dominada por puntos de vista sistemáticos, y desdeña en absoluto la experimentación”.

De otra manera, muchos autores se basan en la “antigua pedagogía” pero hay otros que desean la revolución de una “nueva pedagogía” que debe estar ligada a una revolución social y política, además, se complacen en hablar de una educación nueva en “las escuelas de mañana”, el siguiente ejemplo sirve para explicar mejor lo anterior, según Joteyko (MILLON, 1991). declara “Hablando con propiedad, no es una reforma de la vieja pedagogía la que hay que intentar, sino la creación de una pedagogía nueva”.

Es preciso señalar que en este libro también hacen una fuerte crítica respecto a que si ¿Se tiene en cuenta todo lo que se escribe acerca de la formación pedagógica?, se basan demasiadas ilusiones en la eficacia de ese aprendizaje de la función del educador. Se tiene una confianza excesiva de rendimiento de los procedimientos que se le transmiten. Los que están dotados, los que poseen ciertas aptitudes, se forman prontamente buenos educadores, y los vemos adaptarse y triunfar con una rapidez y una soltura notables. Pero los otros continuarán siendo mediocres e incapaces, a despecho de todos los cursos de pedagogía y de todas las experiencias preparatorias. Además, aquí se está olvidando algo fundamental, la obra educativa, más sencilla, porque no comporta procedimientos numerosos que deban ser necesariamente suministrados por investigaciones científicas, y al mismo tiempo más difícil, porque es, ante todo, la utilización de aptitudes nativas esencialmente personales.

Según Aristizábal, “la pedagogía es una reflexión sistemática sobre los procesos de educación y formación del sujeto, en diversos contextos socio-culturales no necesariamente escolarizados. De esta visión emergen categorías como formación, sujeto, subjetividad y subjetivación, las cuales tienen lugar en distintos ámbitos de interacción y socialización, en la escuela y por fuera de ella...De este modo diríamos que la pedagogía realiza explicaciones y comprensiones de los procesos educativos susceptibles de ser leídos e interpretados a la luz de diferentes teorías pedagógicas. Al mismo tiempo se entiende la pedagogía como el lugar de las prácticas directas de diferentes actores, en el ámbito de lo social, trabajan intencionalmente por determinados fines y propósitos” (ARISTIZÁBAL, 2006, pág. 50).

Así mismo (ECHEVERRI, 2009, pág. 45), define la pedagogía se apropia de las crisis que provienen de la civilización occidental, la cultura, la tradición de los saberes y de las coyunturas políticas culturales o sociales (pág. 45). Simultáneamente, Tamayo afirma que hablar hoy de Pedagogía es evocar un campo de conocimiento cruzado por diferentes perspectivas y tensionado desde múltiples intereses y fundamentos, lo cual impide abordar una definición unívoca (TAMAYO, 2007, pág. 66).

En la Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (OSSA, 2015) cita a dos autores con sus conceptos de pedagogía, la primera de ellas es (ZULUAGA, 1987, p. 192)”, ya que la define como una “disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas asimismo, el segundo autor que es Vargas, la define como un “proceso en el cual los saberes sufren recontextualizaciones dependientes de la experiencia cultural, de la interrelación de un saber con los demás y de la

estructura de los sujetos que entran en interacción”. Por consiguiente, este mismo autor, da a entender que la pedagogía se da cuando “el maestro está en capacidad de mostrar los matices de una pregunta y hasta de sugerir caminos para allanarla. No se trata de decir una verdad, ni siquiera de afirmar, se trata de sugerir o de suscitar. La pedagogía es la continua capacidad de irritar. Se es maestro cuando se provoca en el estudiantado una pregunta, cuando se incrusta en cada persona con quien se trabaja un pathos por el conocimiento, una capacidad de saborear o de degustar la realidad mediante el conocimiento, en esto siempre ha consistido el saber y la sabiduría (VARGAS, 1986, P. 48).

De la misma forma, (MORENO F. C., 1995) en el Diccionario de Pedagogía y Psicología de la editorial Grupo Cultural, ofrece una extensa muestra del enorme vocabulario y es sumamente representativo de los términos y conceptos temáticos más frecuentes utilizados que poseen estas dos disciplinas científicas.

Uno de los términos importante es el concepto de educación, en sentido amplio es la acción y efecto de educar, formar, instruir a una persona, especialmente los niños. La educación puede presentar aspectos parciales, según los objetivos más delimitados que le asigna una sociedad cada vez más especializada: educación cívica, educación profesional, educación sexual, educación física, educación prospectiva, educación recurrente, etc. Antiguamente la educación era única, es decir, no se diferenciaba la educación familia de la religiosa o la cívica. La educación aseguraba la continuidad social intergeneracional al transmitir al niño los sentimientos, la manera de ser, la cultura del grupo familiar y, también, sus prejuicios.

En la actualidad se concibe la educación como el medio de transmisión de conocimientos y actitudes por el que el niño se inserta en la sociedad y en la cultura. Es importante no limitarse a educar para lo racional, sino también para lo razonable; el uso razonable de la razón es lo que prepara a las personas para tratar con sujetos, y el racional, lo que las enseña a usar los objetos, las herramientas. Así, la educación debe tener como objetivo preparar para la utilización de la razón y reforzar su uso; el manejo competente de la razón exige una preparación adecuada. La razón es que lo tienen los seres humanos en común y, por lo tanto, lo que pueden transmitirse unos otros; conoce y reconoce sus límites, no su omnipotencia, distingue lo que podemos conocer justificadamente de lo que imaginamos o soñamos.

La educación humanista consiste fundamentalmente en fomentar e ilustrar el uso de la razón: es capacidad que observa, abstrae, deduce, argumenta y concluye lógicamente. Para Bruner, la educación debe lograr que los alumnos terminen por respetar los poderes de su propia mente y que confíen en ellos, que se amplíe ese respeto y esa confianza a su capacidad de pensar acerca de la condición humana, de la situación conflictiva del hombre y de la vida social, y por otro lado, Durk Heim, destacó la función social de la educación, en el sentido de la adscripción de los educandos a las características y funcionamiento de la sociedad en el marco de una cultura determinada. Por medio del proceso educativo, el sujeto individual entra en relación con los miembros del grupo al que pertenece, y evoluciona para convertirse en un ser ético, consciente y humanizado (MORENO F. C., 2009, pág. 100).

El concepto de pedagogía, la definen como una ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza: los conocimientos sistematizados sobre la acción educativa. En sentido estricto

designa una metodología de las prácticas educativas, que estaría integrada en las ciencias de la educación, que es la disciplina científica que, junto a otras ciencias afines (psicología, sociología y filosofía), se ocupa del estudio de la realidad de la educación. En función los objetivos hacia os cual se dirige el proceso de enseñanza aprendizaje, la pedagogía elabora normas y describe normalidades, diagnosticando la situación de la persona educada respecto al parámetro considerado como normal. El despliegue de estrategias y dispositivos creados por la pedagogía en función de su dimensión normativa, descansa siempre en el desempeño individual (MORENO F. C., 2009, pág. 250).

Por otro lado, en el libro “El Oficio Del Pedagogo, Aportes Para La Construcción De Una Practica Reflexiva En La Escuela”, del autor (CAMPOS, 2008, págs. 18-19). En el primer capítulo nos ofrece una explicación acerca “Pedagogía y educación”, también nos brinda una fuerte reflexión respecto a ¿qué significa ser pedagogo hoy?, lo cual, esta no es una pregunta fácil de responder y mucho menos las propias instituciones formadoras de educadores no han logrado alcanzar una respuesta satisfactoria a dicha pregunta, debido a las fuertes críticas que hacen frente al campo de la pedagogía, por ello es necesario reflexionar sobre algunas cuestiones fundamentales que radican en lo que entendemos por pedagogía, educación, y luego, en la concepción de lo que significa ser pedagogo.

En la primera línea que se llama “*a) Todos educan, algunos son pedagogos*”, habla de pedagógica cuando se refiere a aquella reflexión sistemática en torno a la educación. Se trata de un tipo de reflexión que conlleva una doble dimensión:

- 1) Dimensión filosófica: está asociada a una concepción sobre lo que es la educación (el conocimiento y el aprendizaje), una concepción de la sociedad (o el contexto en el que se educa) y, sobre todo, una concepción de los roles que les corresponde jugar al educador y al educando.
- 2) Dimensión científica: Se refiere al uso del método científico, para abordar, explicar y comprender la educación.

Según MANGANIELLO (1977), la pedagogía recurre al aporte de varias ciencias de la educación (psicología educacional, antropología educacional, etc), pero también cuenta con disciplinas y saberes instrumentales propios (currículum o evaluación educacional). En otro orden de ideas, GILBERT (1997) propone que la educación se nos presenta como un fenómeno complejo y multidimensional relacionado con la reproducción social. La educación existe principalmente, en la escuela, institución social que actúa como la responsable mayor de la formación de los nuevos actores a lo largo de su desarrollo. Para ROMANS: PETRUS Y TRILLA, (2000), Lo importante es que hay que entender que hay educación (aprendizaje) en todos los rincones de la sociedad, no solo en la escuela. Para (CAMPOS, 2008, págs. 18-19) El currículum es la disciplina de la pedagogía que se preocupa del problema de hacer posible la práctica pedagógica a través de la selección y operacionalización de los saberes y conocimientos, tomados de la cultura y de la ciencia, que se van a transmitir a través del acto educativo (págs. 18-19).

En la segunda línea que se llama “*b) Pedagogía y valores*”, nos presenta un problema central de los tiempos actuales donde resulta ser valores como la falta de cohesión social y una falta de

conciencia colectiva, teniendo como crisis la ausencia de dichos valores. Se trata de que han minimizado el conjunto de creencias y valores que mantenían unida a la sociedad, lo cual no permite enfrentar la sociedad actual, fragmentada por la multiétnicidad, la pluralidad cultural y por una economía que integra mercados mundiales, pero no al interior de la sociedad, en otras palabras, la pedagogía está inmersa en este contexto de crisis, por ello, como actividad humana y social, necesita revitalizar la reflexión sobre los valores para apuntar a un mundo mejor y más justo (contando con una definición de hombre a la cual adherir y aspirar).

Dicho lo anterior, la pedagogía debe orientarse por medio de la filosofía educacional, que cumple con la responsabilidad de conducir a la educación en su afán de humanizar al hombre, por esta razón, no es correcto hacer educación o pedagogía sin una visión de la vida, del hombre y su destino, sin una idea clara de naturaleza y su relación con el hombre, debido a que es un riesgo de transformarse en una técnica que no estaría en condiciones de resolver problemas relacionados con la conducta humana ni ofrecer una visión de perfección (CAMPOS, 2008, págs. 19-20).

En la tercera línea que se llama “*c) La naturaleza social de la educación*”, se dice que la pedagogía está anclada estructuralmente en la educación. Siguiendo a FLOREZ (1994), define la educación como un proceso social mediante el cual la sociedad incorpora o asimila a sus miembros según sus propias reglas, valores, ideologías y saberes compartidos por la mayoría de la sociedad, también, educar connotaría la idea de rescatar al sujeto lo más valioso y la actualización plena de sus potencialidades.

Si pensamos en la pedagogía, existe acuerdo en que ella corresponde al saber riguroso sobre la educación que se ha venido validando en el siglo XX como una disciplina científica en construcción. En otras palabras, hablar de pedagogía es hacer referencia a la reflexión sobre la educación y el aprendizaje como fenómenos sociales donde se modifican los individuos y los grupos, permitiendo esencialmente la reproducción de la sociedad. A la pedagogía le interesa la educación, lo cual, permite extraer algunas conclusiones:

- Ya no se puede seguir restringiendo el quehacer pedagógico exclusivamente al aprendizaje escolar. Según CORTÁZAR (1990) existen tres niveles que se deben seguir en la acción al interior del centro educativo: de alumno, del aula y del centro, donde implica una apertura al espacio extra-aula y supone funciones en la participación de la elaboración, planificación y coordinación del proyecto educativo, horarios y recursos.
- También, se piensa que debe haber experiencias pedagógicas fuera del centro educativo, por ejemplo, la familia, la parroquia, hogares, entre otras, son espacios en donde el sujeto realiza buena parte de los aprendizajes que le son significativos para adaptarse a las exigencias de su realidad social. En otras palabras, se necesita un pedagogo que deba crear estrategias de intervención extra-escuela para optimizar los aprendizajes que se genera en la educación no formal.
- Desde otra perspectiva, el pedagogo requiere una convincente formación pedagógica tanto en el manejo adecuado de las teorías pedagógicas, de su epistemología como en la historia de la educación (CAMPOS, 2008, págs. 21-22).

En la cuarta línea que se llama “*d) Pedagogía y psicología*”, se basa en el discurso de que la pedagogía posee aportes de la psicología, debido a que se apoya permanentemente en las premisas y en las leyes psicológicas referidas al aprendizaje y al desarrollo humano. Como lo plantea R. Flórez (1994), el verdadero aprendizaje es una construcción que logra modificar la estructura mental, que permite alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad e integración, lo que niega un cuadro de relaciones estímulo-respuesta como modo de elaboración básica del conocimiento, en otras palabras, se trata de una perspectiva intencional-consciente-personal que pone en el tapete la necesidad de considerar los fines que promueven la actividad del conocimiento del sujeto.

Según Vygotski (1979), afirma que “el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual el sujeto accede a la vida intelectual de aquellos que lo rodean. Es la apropiación e internacionalización de instrumentos y signos en un contexto de interacción”. Dicho lo anterior, la pedagogía debería ser una disciplina integradora del conocimiento del desarrollo humano, por consiguiente, se debe optimizar la formación y el dominio psicológico del pedagogo, haciendo posible una intervención pedagógica para potenciar la capacidad de aprender del sujeto (CAMPOS, 2008, págs. 22-23).

En la quinta línea que se llama “*e) Pedagogía y enfoque psicosocial de la educación*”, donde nos ofrece una reflexión frente a que el pedagogo se desentiende de los problemas de aprendizaje, evidenciando una falta de sensibilidad y de preparación para cuestionar la naturaleza histórica, social, cultural, político, económico que lo envuelve, es decir, que el pedagogo carece de técnicas de intervención sociopedagógica.

Se trata, de asumir junto a la contribución de la psicología desde una mirada complementaria de la sociología y de la antropología que den cuenta de la naturaleza pluridimensional del hecho pedagógico, con el fin de lograr una reorientación de la formación y la praxis del pedagogo, recurriendo a bases sociológicas y antropológicas especializadas. Esto es posible, cuando el pedagogo debe de tener una formación epistemológica adecuada para comprender críticamente el aporte de las diferentes ciencias básicas de la educación (CAMPOS, 2008, págs. 24-25).

En la sexta línea que se llama “*f) La pedagogía como profesión*”, se encuentra una discusión que ha cobrado un gran significado desde los años 80, el cual se ha denominado “movimiento de profesionalización de la docencia”, que ha vinculado al tema de la calidad de la educación. No se trata de entender el término “profesional” como sinónimo de “hacer bien el trabajo”, pues ello es una visión restringida y de sentido común que poco contribuye con la discusión.

Según GYARMATI (1984), afirma que lo profesional se va construyendo gradualmente en torno a las siguientes variables:

- a) Aportar al bienestar de los miembros de la sociedad.
- b) Poseer los conocimientos especializados.
- c) Lograr la autonomía para fijar sus propios objetivos.
- d) Ejercer el monopolio de su campo de acción.
- e) Contar con un código de ética propio.
- f) Posee una cultura propia que los identifique.
- g) Gozar de un elevado prestigio social

Desde el campo de la pedagogía, en su camino de profesionalización llegue a poseer una adecuada visibilidad y legitimidad social, y ello supone un importante nivel de auto discernimiento de su rol; Es decir, un pedagogo que asuma las tareas para darle un sentido más profundo al quehacer pedagógico, tanto en la escuela como al interior de la sociedad, también la capacidad de promover el verdadero desarrollo integral (intelectual, valórico, afectivo y social de los niños y jóvenes) (CAMPOS, 2008, págs. 26-27).

De igual importancia, en el libro Pedagogía de las autoras Consuelo Buchón y Carmen Valdivia (1970), en el primer capítulo nos ofrece una introducción del porque se llaman ciencias de la educación debido a que tratan de ayudarle a que se realice plenamente como tal hombre, basándose en la perfectibilidad, siendo este una unida psicofísica con diferentes dimensiones, capaz de estructurar toda ciencia dirigida para perfeccionarla.

Según la etimología, la palabra Pedagogía, proviene de dos griegas: país, Paidós, niño y ago, conduzco, guío. Etimológicamente significa guía o conducción del niño, y así en Grecia llamaban pedagogo al esclavo culto o al liberto encargado de cuidar a los niños y llevarlos a la palestra, además, estas ciencias de la educación tienen un objeto o intención común, que es la educación integral del sujeto.

Dicho lo anterior, esta idea etimológica de conducción del niño, subyace en el fondo del concepto actual de pedagogía; La idea actual sobre esta ciencia es insuficiente e impreciso y no responde adecuadamente a la idea que tiene hoy el mundo científico, por ello, la definen como

“Ciencia del arte de educar”. Según HERBART, la pedagogía es una ciencia independiente, y a la vez, preparatoria del arte educativo; Es ciencia debido a que es un conjunto sistemático de verdades referentes a la educación, y el educar es arte, ya que es la reflexión y teoría de la labor educativa que consiste en la realización de una idea que sujeta normas, principios y técnicas. BUCHÓN, VALDIVIA (1970).

Dentro de este capítulo, existe una línea denominada “la pedagogía es una ciencia”, donde afirma que la pedagogía reúne todos los requisitos, como, por ejemplo, tener un campo propio, principios y sistematización o cuerpo organizado de doctrina. A continuación, se dará a entender dos razones las cuales hacen que la pedagogía se considere una ciencia:

- a) Porque posee sustantividad y campo bien delimitado, ya que está constituida por un conjunto sistemático de conocimiento acerca de la educación, también, conocer los fenómenos relativos a la educación y estructura sus materiales desde el punto de vista educativo.
- b) Los conocimientos los adquiere por métodos propios.

Una de las características que se encuentra en el capítulo, afirman desde el carácter especulativo y normativo, “es propio de las ciencias de la educación una actitud especulativa, teórica, por la que se determina qué son y cómo se realizan los fenómenos educativos; pero es más típica de su campo la actitud directiva por la investigación de cómo deben ser y cómo deben realizarse los hechos educativos; Y principalmente dicha actitud es la que se proyecta en el conocimiento del ser y del proceso educativo para conducirlo a lo que debe ser, esto quiere decir, que específicamente radica en lo pedagógico y confiere a la pedagogía al rango de ciencia

normativa. En otras palabras, la pedagogía es ciencia especulativa y normativa de la educación, porque investiga el proceso educativo para conocerlo, y quiere conocerlo para mejor dirigir la educación científicamente”. BUCHÓN, VALDIVIA (1970).

En relación a lo anterior, otra línea denominada “Lo permanente y lo mudable de la pedagogía”, la cual hace referencia a dos aspectos que deben distinguirse detenidamente: lo esencial o permanente de esta ciencia y lo accidental, mudable o variable. Afirma que “la pedagogía se mueve entre dos polos intangibles: la naturaleza del hombre y su destino eterno, estos por ser esenciales no pueden alterarse en ningún espacio ni a través del tiempo; La perfección humana ha sido creada para tener como objetivo a los de la educación que deben desarrollar la formación integral, y dentro de esta, aparecen conceptos de lo que es el educando, el educador, la educación, el idea o meta educativa, los cuales no admiten mutación”; Precisamente, la conjugación de lo esencial y lo accidental, la unión de lo que siempre es y de lo que se está haciendo, es el progreso y perfección del contenido de una pedagogía científica y eficaz. BUCHÓN, VALDIVIA(1970).

Al final del capítulo uno, hace una reflexión sobre la importancia y trascendencia que posee esta ciencia, debido a que se tiene claro que los principios, normas y herramientas educativas tienen como consecuencia los medios correctos de manera sistemática, segura y eficaz para que el educando alcance la perfección.

En el segundo capítulo del libro, denominado estructura interna de las ciencias de la educación, posee unas partes fundamentales de la pedagogía las cuales se plantean los siguientes

problemas articulados entre sí: ¿Qué es la educación? ¿Sobre quién actúa la educación? ¿Quién realiza la educación? ¿Qué pretende lograr la educación? ¿Cómo conseguir lo que pretende?, puesto que a estos problemas se resuelven por tres aspectos esenciales de la pedagogía tan relacionadas que en la práctica forman un todo inseparable.

- a) Pedagogía Ontológica: Es la parte que estudia que es la educación, sobre quien actúa y quiénes la realizan.
- b) Pedagogía Teleológica: Es la parte de la pedagogía que trata de los fines, de los ideales educativos y por consiguiente, responde a lo que pretende lograr la educación.
- c) Pedagogía Mesológica: Es la parte que se ocupa de los medios y formas más apropiadas para realizar la obra educativa.

Problemática de la pedagogía.

Pedagogía Ontológica		Pedagogía Mesológica		Pedagogía Teleológica
Realidades con las que contamos	→	Quehacer educativo	→	Aspiración realizable
Educación	→	Como lograr	→	Lo que pretende: fines e ideales
Educador	→	Como actuar	→	Para lograrlos
Educando	→	Que debe hacer	→	Para realizarse
Principios educativos	→	Como llevarlos a la practica	→	Para conseguir los objetivos
Ambiente	→	Como utilizarlo	→	Para adaptarse a él y superarlo

Tabla 1 Problemática de la Pedagogía Tomado de “Pedagogía” 1970, Consuelo Buchón y Carmen Valdivia.

En consecuencia, dentro de la estructura interna existen las direcciones actuales de la pedagogía que se basan en dos dimensiones fundamentales: la especulativa y la normativa. La dimensión especulativa “trata de lo que es el sujeto, lo que es el fenómeno educativo, etc.”, lo cual, presenta varias direcciones: En primer lugar, está la dirección descriptiva, que a partir de la realidad educativa se va tomando una actitud pertinente a no emitir criterios, sino en limitarse a decir lo que se observa como todo un espectador. En segundo lugar, está la dirección psicológica, que se debe ante todo conocer al sujeto de la educación, pero existe una discusión cuando se dice que la educación consiste en una mera adaptación a las modalidades psíquicas y que la pedagogía es solo psicología aplicada. En el tercer lugar se encuentra la dirección científico-experimental, esta se mueve en el campo de los métodos positivos e inductivos únicamente; Para (PIAGET, DOTRENS, HUERTA) Esta corriente posee una orientación analítica que pretende captar los fenómenos educativos y otra orientación de tipo sintético que lleva al estudio de las correlaciones a un cálculo de probabilidades. BUCHÓN Y VALDIVIA (1970).

Por el otro lado, la dirección normativa posee tres principales direcciones. Para KEY, TOLSTOY, FERRIERE (1970) La primera es la dirección individualista, la cual vela el respeto por el alma del niño, es decir, las necesidades de la infancia son la base de todo sistema educativo. La segunda es la dirección social, la cual se destaca la dimensión social del individuo, pero se tiene una confusión cuando no admite ver más allá que lo social o la política, negando que el individuo tenga fines propios fuera del estado. Y por último, es la dirección personalista, es una corriente con carácter de síntesis educativa, en otras palabras, es la superación de los dos corrientes anteriores con el fin de integrarse como unidad superior, la persona, en este sentido los

objetivos de la educación y de la enseñanza es la perfección integral (BUCHÓN & VALDIVIA, 1970, págs. 16-26).

Por otro lado, en el libro “Las ciencias de la educación en Francia, instituciones, movimientos y discursos” del autor ZAMBRANO (2005), lo cual haremos relevancia en el capítulo 4° y 6° donde nos ofrece todo un recorrido histórico de pedagogías existentes en el contexto de Francia. En primer lugar, habla acerca de la pedagogía experimental donde su primer impulsor fue BUYSE (1969), lo cual se inspiró del movimiento de transformación de la enseñanza a través de la aplicación del conocimiento y la medición de la eficacia en los comportamientos, en otras palabras, es heredera de la *“psicología del niño del siglo XIX, los movimientos de la escuela nueva y lo experimental”*.

En cuanto a las instituciones, hubo abundancia en la creación de institutos de investigación en educación después de la segunda Guerra Mundial, las cuales, impulsaron todo tipo de investigación para medir los efectos de la educación y la escolarización en los jóvenes y adultos, los factores que inciden en la pérdida, fracaso y logro escolar, el clima escolar, etc. Además, entre 1918 y 1945, los trabajos de investigación en el marco de la pedagogía experimental se centraron sobre el aprendizaje, los procesos de memorización, los comportamientos de los profesores, los problemas de la eficacia y eficiencia de la enseñanza, los efectos de la fatiga escolar y desarrollo de tipología de comportamiento de los alumnos “regulares”.

Se puede decir que el contexto de esta corriente tiene bases en los desarrollos de la sociedad de postguerra, lo cual se consolida hacia finales del siglo XIX. La pedagogía experimental para

Buyse era “relativamente autónoma en sus procesos de investigación, es inductiva, objetiva, precisa, cuantitativa y controlable. La experimentación pedagógica debe estudiar verdaderas cuestiones escolares sobre muestras estratificadas de alumnos que trabajan en condiciones normales en las escuelas públicas y esto con el fin de perfeccionar los procedimientos, métodos de enseñanza y educación”. Del mismo modo, uno de los fines de dicha pedagogía, es la posibilidad de comparación en los resultados entre alumnos y las nociones enseñadas, lo cual, facilitaba la organización de los planes de estudio identificando en cada disciplina las nociones de aprendizaje (LEAL pág. 72-76).

En definitiva, la pedagogía experimental y la educación nueva pueden considerarse los dos grandes escenarios de la reflexión educativa que tuvieron lugar en Francia a finales del siglo XIX y las cinco primeras décadas del siglo XX, para dar lugar a la psicopedagogía. El centro de atención de los psicopedagogos son los estudios sobre la fatiga escolar, la memoria, las capacidades de la vista y de la audición, la alternancia del trabajo intelectual y físico y, por último, los límites de los métodos orales. También, los paradigmas sobre el aprendizaje que mayor influencia tuvieron en la psicopedagogía fueron: asociacionista (behaviorista), estructuralista (teoría de la forma), estructuralista y constructivista (teoría operatoria), constructivista-interaccionista (cognición social), y así mismo, trabaja sobre el comportamiento como sobre la orientación escolar y su eje central será el aprendizaje y las condiciones de explicación de las situaciones de enseñanza para una escuela de producción (LEAL pág. 77-80).

Por otra parte, entre 1940 y 1960, aparece una nueva pedagogía proveniente de diversas corrientes de la izquierda y del campo terapéutico y psicoanalítico, denominada “pedagogía

institucional”, esta se compone de los conceptos de institución y psicoterapia cuyo terreno es el análisis, esto quiere decir, que se encarga de analizar la institución escolar, el aula de clase y el malestar de los sujetos en la relación instituido-instituyente. En 1960, la psicoterapia produjo algunos conceptos fundamentales en la pedagogía institucional, como instituciones internas, instituciones externas, grupos objetos, grupos sujetos, analizador, crítica a la burocracia, transversalidad, etc.

Por consiguiente, el concepto de institución proviene de la psicoterapia institucional, donde se formaron tanto la pedagogía institucional como el análisis institucional, es decir, el concepto de institución comenzaría a ser analizado a partir de concepto de autogestión, también, como movimiento pedagógico, esta corriente se centra sobre el análisis el grupo-clase, la autogestión de la clase y las relaciones no directivas. Y por último, en el año 1968, la pedagogía institucional se sustenta de la izquierda teórica y práctica, se multiplicaron las prácticas pedagógicas de ruptura y se encamina o se orienta por una pedagogía de la implicación, lo cual, introduce una serie de reflexiones de orden práctico y teórico que fueron desplazándose del espacio educativo al espacio empresarial, político y militar (citado en LEAL pág. 81-84).

De igual importancia, en 1970, aparece otra corriente denominada pedagogía por objetivos donde invade totalmente el sistema escolar francés y que fue institucionalizado en el Estado. La pedagogía por objetivos se ajustó a las demandas de una educación para la producción, una sociedad de consumo y una sociedad de aprendizaje. Según Hamelina, afirma que dicha corriente era ante todo una tecnología, esto quiere decir que, “la tecnología de los objetivos pedagógicos es un instrumento universal de la formación inicial o permanente”, lo cual la actividad

pedagógica no se reduce a los procesos de enseñar y a tu tecnología implícita, si no llegar a unos ideales de una pedagogía humanista, inteligente, perteneciente a las situaciones socio-históricas, dependiendo de la economía y de proyectos políticos, valores e interacciones entre los sujetos.

Se puede decir que esta pedagogía se interesaba más en los procesos tecnológicos de la enseñanza, lo cual desarrolló una técnica traducida en objetivos. A partir de 1980, esta pedagogía es una teoría general de la acción que irrumpe en el campo educativo, resaltando su valor en los valores de eficacia y operatividad, esto se refiere a, que anticipaba los procesos de aprendizaje y buscaba que todos obtuvieran buenos resultados (citado en LEAL pág. 84-85).

Y, por último, aparece la pedagogía diferenciada donde esta indisociable de un proyecto global, educativo y social para una sociedad más democrática, más justa, más igualitaria, una sociedad sin jerarquías, sin dominación. En esta corriente se presenta una experimentación en dos tiempos entre 1967 y 1980; el primer tiempo, tiene como idea la concretización y unificación de las estructuras del colegio único, el segundo tiempo, tiene como objetivo hacer adquirir a todos los alumnos el máximo conocimiento con el fin de favorecer la inserción social y la democratización, privilegiando el desarrollo, la socialización y la autonomía.

Además, la pedagogía diferenciada posee los siguientes principios: a) los alumnos son diferentes por sus conocimientos, por sus centros de interés y por sus actitudes; b) la diferenciación puede organizarse en diferentes niveles: las situaciones y agrupamientos, actividades y aproximaciones, las ayudas y los niveles de decisión; c) por la consideración de la homogeneidad y la heterogeneidad; d) la lucha de la escuela contra la exclusión, el

reconocimiento de las condiciones sociales, la mirada sobre el alumno a nivel cognitivo y afectivo; Esta última parte es importante donde hace relevancia al aspecto cognitivo y afectivo ya que es asunto de diferenciación pedagógica y también, la transformación de la escuela hace que se vuelva un lugar de vida y la acción del profesor inscribirse en esta exigencia social.

Por otro lado, se puede decir que, hablando desde el punto de los actores, la pedagogía diferenciada instala una corresponsabilidad entre sujetos, instituciones y saberes transmitidos: primero, del lado de los profesores, a través de la situación-problema, la organización y las construcciones de situaciones de aprendizaje; segundo, del lado del alumno, por medio del itinerario de aprendizaje, sus capacidades intelectuales, estilos cognitivos y los saberes disciplinarios. Esta pedagogía desde la dimensión política se expresa a través de la lucha contra las desigualdades escolares, sociales y la exclusión de saberes, esto quiere decir, que la pedagogía diferenciada es un medio que favorece la construcción de una sociedad justa, democrática y equilibrada, en este sentido, es un instrumento de libertad y de autonomía.

Del mismo modo, en el capítulo seis nos ofrece algunas definiciones de pedagogía, como por ejemplo, según CELERIER (1910) afirma que “es una teoría general del arte de la educación, un sistema solidario que vincula, a través de principios universales, las experiencias aisladas, los métodos personales, partiendo de la realidad y separando rigurosamente lo que procede de lo real y lo pertenece a lo ideal”; para Emile Durkheim, la pedagogía es “una teoría práctica de la educación”, pero este autor hace referencia a que se confunde las palabras educación y pedagogía, por lo cual se deben diferenciar. “Mientras que la educación es una acción ejercida sobre los niños por los padres y los profesores con miras a su inserción en la cultura y en la

sociedad, y pedagogía, consiste no en acciones sino en teoría, la cual son maneras de concebir la educación, no formas de practicarla.”

Por otro lado, el autor AVANZINI (1997) afirmaba que “hacia finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX se asistió a la devaluación de la pedagogía en beneficio de las ciencias de la educación”. Para este autor la pedagogía responde a dos procesos: el prescriptivo y el normativo, “el primero prescribe la conducta a partir de principios y propone doctrinas. El segundo, construye teorías”. Para el autor Jean Houssaye afirmaba que la pedagogía es “la envoltura mutua y dialéctica de la teoría y de la práctica educativa por la misma persona sobre la misma persona y el pedagogo es ante todo un practico-teórico de la acción educativa”; según Philippe Meirieu, la pedagogía es “una inteligencia del acto educativo, especialmente porque la educación es una relación asimétrica, necesaria y provisional que apunta a la emergencia de un sujeto”.

Por su parte, BEILLEROT (1983) define la pedagogía como “arte y técnica para hacer y para enseñar, cuyo objeto es el saber de una sociedad y su objetivo el proceso de influencia por medio del proceso enseñar-aprender, podría entenderse como una relación alumno-profesor (poder), un discurso sobre lo real que se dice o no del saber o del conocimiento, saber que no es solamente el del profesor o el del libro; un conjunto de prácticas que explican(actualización de regularidades) para hacer comprender (percibir las significaciones), interpretar (organizarla en conceptos) y verificar”.

Para concluir, en relación con el saber, la pedagogía articula tres dimensiones: una dimensión práctica visible a través de los aprendizajes y la instrumentación de los procesos de enseñanza;

una dimensión filosófica, terreno donde el pedagogo reflexiona los valores y las finalidades de la educación y una dimensión política a través de la cual el defiende sus ideas y lucha en favor de una educación profundamente humana. Esto quiere decir, que las dimensiones son dialécticas y delimitan la identidad de la pedagogía, para que el pedagogo sea un práctico de los aprendizajes, un sujeto que reflexiona los problemas de la enseñanza (poder, resistencia, norma, distancia, gesto) y un actor político que lucha, en favor de una mejor educación para los otros, en este sentido, su terreno es la escuela, su sujeto la infancia y su instrumento los saberes (LEAL, 1963, págs. 123-125).

En el texto *Pedagogía y Turismo en la escuela*, que se encuentra en construcción y de la elaboración del docente (ROSAS), habla acerca de la pedagogía donde se convierte en un marco referencial de análisis constante, pero a la vez contradictorio, polisémico y dicotómico, dependiendo del contexto, la cultura y la sociedad en general que plantea diversas necesidades y problemáticas en torno a la educación. Vale destacar, que la pedagogía es un campo de tensiones donde convergen múltiples campos de conocimiento desde lo epistemológico, psicológico, político, económico, histórico, filosófico, etc., generando una serie de análisis y posibilidades que plantean la importancia de esta, en el desarrollo y constructo individual y social de los Estados modernos. De ahí la importancia de generar una reflexión permanente sobre el saber y hacer pedagógico que se convierten en la razón de ser de aquellas personas que se dedican a ser maestros.

Entre las diversas posturas se pueden encontrar de manera general tres momentos que aglutinan la concepción predominante de pedagogía y que se intentan relacionar para comprender un poco más las implicaciones que de dichas concepciones se derivan.

El momento número uno, es la Pedagogía como el arte de enseñar, la concepción inicial que se asume en este momento es la que proviene de la etimología griega de la palabra pedagogía, la cual se deriva del griego paidos que significa niño/a y agein que significa guiar, conducir, cuyo significado inicial hace referencia al esclavo que llevaba al niño/a a la escuela.

Estas concepciones están enmarcadas en el contexto del origen de las civilizaciones, especialmente de occidente hasta el siglo XIX y comienzos del XX, caracterizadas en un comienzo en la oralidad, para luego pasar a una educación centrada en la escritura; en donde se comienza a establecer de forma incipiente “un nuevo sistema educativo cuyos dos pilares, eran más allá del catecismo, las pequeñas escuelas, y más allá de la biblia y de la antigüedad recobradas, los colegios secundarios y superiores” (AVANZINI, 1997, pág. 18). Lo anterior conlleva a caracterizar este momento bajo los siguientes referentes:

- Está ligada a procesos de carácter y desarrollo individual, en el caso de la Grecia Antigua; o en el caso de la institución religiosa mediante el dogma y el adoctrinamiento.
- Se evoca su relación con el arte en relación con la subjetividad con que el maestro expresa su conocimiento y su forma de transmitirlo.
- Está enmarcada por postulados de carácter personal de como orientar la acción educativa, lo cual va a derivar en algunas tendencias tales como la racionalista, empirista, naturista y de

manera general a transformar la acción pasiva del estudiante para replantearla en términos de una intervención activa del niño, convirtiéndolo en protagonista de su propio aprendizaje.

- Concibe los resultados de la enseñanza como poco predecibles, dependientes de factores incontrolables.

El momento dos, es la Pedagogía como didáctica, centrada en la enseñabilidad, “La pedagogía como ciencia experimental, está relacionada con la validación epistemológica, el uso y aplicación de la metodología científica en la construcción y elaboración progresiva del conocimiento pedagógico. Ello impone estar abierta al contacto con otras disciplinas, tales como: teoría de las ciencias, diseño de investigación social, estadística, etc.” (ABC Pedagogía y otros conceptos afines, 2004, pág. 24).

Para ZULUAGA (1999) en su libro "Pedagogía e historia" define la pedagogía “como la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, en las diferentes culturas”. A manera de síntesis, en esta concepción se reconoce las siguientes características de la pedagogía:

- Ciencia y formación disciplinar propia de los docentes.
- Centra su atención en el proceso de enseñanza, es decir en la acción intencional del maestro;
- Es regida por principios;
- Evalúa y mide los resultados. Los supone predecibles y confía en el control de los cambios.

- Enfoca su atención en el estudio de las teorías, fundamentos métodos y principios que permiten sistematizar el proceso de enseñanza y la solución a las problemáticas que este presenta.

Y por último, en el momento tres, es la pedagogía como un supra saber, que a partir de diferentes ciencias se analiza e interpreta la acción educativa en la relación con las implicaciones que esta conlleva en la formación de sujeto y sociedad. Trasciende el nivel de la enseñabilidad y de lo didáctico para ubicarse en el marco de una reflexión de la praxis educativa, ya sea del maestro, las instituciones o la sociedad. Se proyecta desde la pedagogía crítica como un referente de emancipación del individuo en la sociedad en contra de las dinámicas sociales que lo enajenan y condicionan.

Según VASCO (1999, pág. 110) considera la pedagogía: "no como la práctica pedagógica misma, sino como el saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialogal sobre su propia práctica pedagógica, específicamente en el proceso de convertirla en praxis pedagógica, a partir de su propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que se intersectan con su quehacer."

Para FLÓREZ (1994, pág. 311).la pedagogía "es una disciplina que estudia y propone estrategias para lograr la transición del niño del estado natural al estado humano, hasta su mayoría de edad como ser racional autoconsciente y libre".

Por otro lado, GALLEGO (1997) la pedagogía o el saber o pedagógico centra su atención en las transformaciones que a nivel de conceptos, actitudes, valores y formas de proceder que se

logran en la estructura de la conciencia de los sujetos a partir de las vías institucionales o no institucionales que los forman y educan. Este saber pedagógico se caracteriza por la comprensión totalizante de los procesos educativos, por lo tanto, demanda una fundamentación amplia y compleja aportada por las diversas ciencias que ayudan a su análisis como son la historia, la psicología, la sociología, la política, la economía, la antropología entre otras.

Otra característica que le atribuye GALLEGO a la pedagogía es su carácter descriptivo y prescriptivo; es decir, debe posibilitar la descripción detallada del proceso educativo en todas sus relaciones y a la vez debe posibilitar hacer una prospectiva del tipo de hombre y de sociedad que se formaría bajo las estructuras educativas analizadas. Para lograr esto, el profesor Gallego integra a la pedagogía la perspectiva de complejidad en razón de encontrar en ella alternativas de análisis y discusión que permitan la comprensión de las implicaciones que las diferentes estructuras sociales tienen en el acto educativo (CITADO EN ROSAS, HERNANDEZ).

- **Tendencias de la pedagogía en Colombia.**

En la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos se encuentra un artículo llamado “tendencias de la pedagogía en Colombia” del autor Luis Alfonso Tamayo Valencia, donde presenta cuatro corrientes de pensamiento pedagógico, que han tenido impacto importante en las prácticas de enseñanza.

La primera corriente, es denominada “pedagogía como dispositivo”, como un aparato instrumental de la ideología, un sistema significante que elabora sus propias normas a partir de

otras disciplinas y construye una serie de instrumentos (reglas) para incidir en discursos no pedagógicos”. Se ubica como campo de reproducción de otros discursos ya que la pedagogía transforma el conocimiento teórico en conocimiento pedagógico y además impone normas y prácticas culturales. Su objeto es pues conocer las reglas que permiten esa transformación. Es la posición del Profesor Mario Díaz quien, basado en Foucault, Bordieu, Passeron y principalmente Bernstein asume la pedagogía como “práctica discursiva” conformada por diversos dominios y analizada desde la sociolingüística. La pedagogía no es una disciplina sino un dispositivo de regulación de discursos/significados y de prácticas/formas de acción en los procesos de transformación de la cultura.

La segunda corriente, se llama “pedagogía como disciplina”, es asumida como la disciplina que conceptualiza aplica y experimenta los distintos conocimientos acerca de la enseñanza de los saberes específicos en una determinada cultura. Esta definición polémica pero potente para comprender los hallazgos que mediante la reconstrucción histórica de la práctica pedagógica han venido adelantando un grupo de profesores coordinados por ZULUAGA, se constituye hoy en otra alternativa para pensar la educación. Se asume también aquí el “discurso pedagógico” como práctica resultante de un conjunto de reglas emanadas de diferentes prácticas sociales que le asignan una función y una forma de vinculación. Existe como conjunto de nociones dispersas que le asignan a los sujetos, instituciones y saberes unas finalidades y funciones en una formación social determinada.

La tercera corriente, la nombran “la pedagogía como disciplina reconstructiva”, desde esta perspectiva, elaborada por el grupo de profesores de la U. Nacional bajo la dirección del profesor

C. Federicci; Es preciso superar tres direcciones bajo las que se ha agrupado la pedagogía: Como conjunto de saberes que le otorgan su especificidad al oficio de educador y que tiene por objeto la enseñanza. La pedagogía es el arte de la enseñanza. Como conjunto de enunciados que, más que describir o prescribir formas específicas de proceder en la educación, pretenden orientar el quehacer educativo, confiriéndole su sentido. Focalizar la pedagogía como disciplina reconstructiva es compatible tanto con la posición del profesor Díaz como con la de la profesora Zuluaga ya que delimita formas legítimas y formas ilegítimas de enseñar y además reconoce que la pedagogía es un saber que concierne sobre todo al docente en cuanto pretende explicitar su saber. Permite también reconocer que pueden existir buenos docentes sin discurso pedagógico ya que este solamente sería necesario cuando el dominio práctico de la correspondiente competencia es incompleto o insuficiente.

Y la última corriente, la denominan “la pedagogía en el enfoque constructivista”, este enfoque, más conocido como “constructivismo” permite, desde su polisemia, múltiples abordajes para reconstruir los procesos de conocimiento y adecuar a ellos las formas de enseñanza. Esta corriente de pensamiento ha tenido en nuestro país un valioso impacto para investigar principalmente en la enseñanza de las ciencias y en los procesos de lecto-escritura y educación matemática. El constructivismo es más una posición epistemológica con consecuencias didácticas que una pedagogía, pero a partir de ella es posible construir un campo de saber que rastreando las prácticas de los maestros, sus métodos, procesos de aprendizaje, conocimiento escolar, desarrollo cognitivo y afectivo, axiológico y estético, permitan la elaboración de propuestas alternativas para el mejoramiento de la enseñanza (VALENCIA, 2007).

Formación pedagógica

Según Freire (1997) La formación docente en particular puede ser significada como una práctica social educativa en la que el contexto de formación (teórico-práctico) guarda una estrecha vinculación con el contexto en el que se desempeñará quien se está formando. Hay una coherencia profunda entre lo que aprenden y el modo en como lo hacen los "formandos" con lo que enseñarán y como lo harán cuando sean formadores; no hay disociación entre discurso teórico y acciones concretas de formación; dado que la finalidad perseguida en una formación crítica sólo se aprende conceptualmente a través de la práctica reflexiva, entonces es reflexión sobre lo que se hace.

La teoría-práctica de formación es formadora "per se"; no se forma "para" (aplicar), se forma "con" (los otros) y "en" (situación). En la formación, los "formandos" se van "transformando" en sujetos reales de la construcción y de la reconstrucción del saber enseñado de manera conjunta con su "formador". La democracia se aprende practicándola. Por eso la formación no es "dar forma" según un modelo; la formación transforma.

La formación docente como proceso revaloriza la profesionalización del educador y lo que significa como enseñante. Ese es su perfil, sólo que, como enseñante, sintetiza todas las dimensiones de la formación crítica. Enseñar es una especificidad humana, no es transmitir conocimientos como si fueran entidades separadas de los contextos, no es reproducir, no es repetir.

"Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por desvelar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir entrando como sujeto en aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor debe desatar. Eso no tiene nada que ver con la transferencia de contenidos y se refiere a la dificultad, pero al mismo tiempo, a la belleza de la docencia" (FREIRE, 1997).

Saber Pedagógico

El autor GALLEGO (1990) en su texto "Saber pedagógico, una visión alternativa", asume la tarea de pensar el sentido de lo pedagógico más allá del estrecho marco del saber común o de la simple experiencia docente, por antigua que sea. En otras palabras, la intención de éste autor es presentar la trascendencia o los sucesos importantes que ha tenido la pedagogía y que ha dejado huella en la historia.

En el capítulo primero, hace referencia a la historia en donde la pedagogía es un comodín que en la educación se utiliza para todo, pero vale aclarar qué; "la pedagogía no es el discurso sobre la educación ni sobre la enseñanza ni mucho menos sobre el aprendizaje, actividades estas que la mayoría de las veces son descritas en el discurrir didáctico".

En otras palabras, el pedagogo ni es enseñante ni mucho menos instructor o entrenador. Por otro lado, en la escuela pitagórica, utilizaban una dinámica de dos grupos, donde uno de ellos "los silentes", tenían una formación de estudiar todos los temas que el otro grupo "los

matemáticos” discutían por 2 años, también, en la academia de Platón, se prohibía el ingreso si no se tenía conocimiento acerca de la geometría, esto nos quiere decir, que en esas épocas consideraban estas ciencias como esencia de la realidad. De alguna manera, las instituciones nombradas anteriormente, no hacían parte del “sistema educativo formal” sino de orden superior, es decir, que primaba más la preocupación de alcanzar la máxima RACIONALIDAD.

A partir de la modernidad, se evidencia como ocurre la “revolución copernicana”, ese cambio radical en las interrelaciones del hombre, consigo mismo, con la naturaleza y con la sociedad; También, hubo una inclusión de las ciencias experimentales para contribuir en la población, a su modernidad, a su civilización y al progreso en general. Por ello, en la revolución francesa, Jorge Gantiva Silva, sostiene que “el siglo de la revolución y de la ilustración es el de la escuela y la pedagogía”.

Además, la pedagogía no es un arte, ni en el sentido de lo artesanal (empírico) ni en el de lo artístico. Por lo tanto, el saber pedagógico ha venido experimentando sucesivas transformaciones desde la Paideia de los filósofos griegos hasta el presente, y así mismo, se debe agregar que ha de venir la nueva “revolución pedagógica” que la posmodernidad exige; se debe romper ese paradigma de quienes comparan las transformaciones y evoluciones intelectuales a las biológicas, cuando es todo lo contrario, los cambios genéticos pueden durar millones de años, las intelectuales no. El ser humano posee una inteligencia capaz de dar un salto epistemológico en la historia, siempre y cuando exista esfuerzo y voluntad política y social, pero, sobre todo, una comunidad dispuesta a dar el cambio de una transformación mental.

Es preciso indagar más sobre el saber pedagógico que es el enfoque principal de este proyecto de investigación, por esto, para MORENO (2006) docente de la Universidad Pedagógica Nacional, en su texto “Tras las huellas del saber pedagógico”, señala que lo más importante de su libro, es rescatar el grado de elaboración y la pertinencia de algunos aspectos de la perspectiva que desarrolló Olga Lucia Zuluaga frente al saber pedagógico.

Para establecer el concepto de saber se vuelve aún más complejo al referirlas al saber pedagógico, en tanto “saber en construcción” que involucra a sujetos, instituciones, discursos y prácticas. Para Zuluaga, el saber es “un conjunto de conocimientos de niveles desiguales (cotidianos o con pretensión de teóricos), cuyos objetos son enunciados en diversas prácticas y por sujetos diferentes. Siempre especifica un sujeto-soporte”, es decir, que pone en práctica los enunciados de un saber en una sociedad determinada y en una práctica de saber; “un sujeto de saber es el soporte social de un saber, para el caso del saber pedagógico, el sujeto es delimitado desde el saber y desde los procesos de institucionalización en cada sociedad”.

Por otra parte, el saber pedagógico según Prieto “es el conjunto de conocimientos con estatuto teórico y práctico que conforman un dominio de saber institucionalizado el cual configura la práctica de enseñanza y la adecuación de la educación en una sociedad”, en otras palabras, está conformado por diferentes discursos a propósito de la enseñanza entendida en sentido práctico o conceptual.

De igual modo, el saber pedagógico es asumido y comprendido como una estrategia analítica que lee y ve los discursos, las prácticas y las instituciones de la educación, para comprender que

la significación que se desprende de sus conceptos, proposiciones, reglas, políticas y estructuras discursivas. Por tales razones, para indagar sobre los procesos de construcción de saber pedagógico en las practicas docentes, se reconocen 4 dimensiones constitutivas: disciplinar, procedimental, estratégica y ético-política, donde cumplen un papel metodológico.

- **Dimensión disciplinar:** Se refiere a todos aquellos elementos que tienen que ver con el que enseña el maestro. Contempla 2 niveles, el primero, es la comprensión que tiene el educador en formación de la disciplina que enseña y el segundo, los criterios que orientan los procesos de selección, secuenciación y adecuación de contenidos de un área de conocimiento y su contextualización en la escuela.
- **Dimensión procedimental:** Son los modos de enseñar que pone en práctica al maestro, en otras palabras, las maneras como organiza el proceso pedagógico, al conocimiento curricular y didáctico.
- **Dimensión estratégica:** Consiste en como el maestro enfrenta las contingencias propias de la acción educativa y del contexto institucional. Indagar por los grados de reflexión respecto de los sujetos y contexto al momento de intervención.
- **Dimensión ético-política:** Hace referencia el para qué enseña el maestro, es decir, a la intencionalidad implícita o explícita que orienta el desarrollo de sus acciones, el proyecto de sociedad y de educación que enmarca su trabajo.

- **Relación de los términos de acuerdo a un antecedente investigativo:**

Dentro de este trabajo de grado “Caracterización del saber pedagógico de los profesores del proyecto académico de investigación y extensión de pedagogía - paiep- en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, del autor Hamlet Santiago González Melo”, se puede evidenciar los tres principales conceptos de esta investigación, debido a que su tema central es el saber pedagógico, donde lo entiende e interpreta como el quehacer de los profesores, que retoma su propia mirada frente a las concepciones de vida y cultura en el contexto histórico social en el cual se desarrolla cada profesor, a partir de la reflexión individual que realiza sobre las formas como piensa y representa sus acciones pedagógicas. Por ello, dentro del contenido, se logró encontrar en la pág. 49 el capítulo “1.2 La Pedagogía y el saber pedagógico en la actualidad: algunas definiciones y problematizaciones”, donde abarca gran cantidad de definiciones con autores acerca de la pedagogía, formación pedagógica y saber pedagógico (GONZALEZ, 2016).

“La pedagogía como el —saber sobre la educación, que se interroga por la educación, con el fin de orientar las prácticas dotándolas de fines e intencionalidades” (LUCIO R. , 1989, pág. 2). “La pedagogía como discurso sobre educar, está unida al paradigma de referencia que explica el comportamiento complejo del hecho educativo y desemboca en saber (pág. 178). En esta misma línea, la pedagogía es más un discurso que un conjunto de técnicas orientadas a la transmisión y organización de los saberes disciplinares. Por ello, busca comprender la relación entre sujetos, hace referencia a las actitudes y comportamientos que sugiere toda relación entre alumnos y profesores” (ZAMBRANO, 2005, pág. 151).

“La pedagogía, en cuanto a sus posibilidades de aplicación fuera de los contextos escolarizados, en la medida que la cultura provee múltiples formas de enseñar, a través de prácticas y aprendizajes desde dispositivos no necesariamente institucionales. La pedagogía es una reflexión sistemática sobre los procesos de educación y formación del sujeto, en diversos contextos socio-culturales no necesariamente escolarizados. Del mismo modo, emergen categorías como formación, sujeto, subjetividad y subjetivación, las cuales tienen lugar en distintos ámbitos de interacción y socialización, en la escuela y por fuera de ella. Al mismo tiempo se entiende la pedagogía como el lugar de las prácticas directas de diferentes actores, en el ámbito de lo social, trabajan intencionalmente por determinados fines y propósitos” (ARISTIZÁBAL, 2006, pág. 46).

En relación con el saber pedagógico, Martínez, Unda y Mejía plantean que “Cuando nos referimos al saber pedagógico estamos pensando en la pedagogía como un territorio amplio que permite reconocer distintas regiones que se han formado tanto en las prácticas pedagógicas como en las prácticas discursivas en torno a la escuela, el maestro, los niños y jóvenes, la educación, los saberes que el maestro enseña, el conocimiento y las teorías o disciplinas que históricamente han servido de apoyo para la conformación de la pedagogía (MARTINEZ, 2003, pág. 87).

Según ZAMBRANO (2006), define el saber pedagógico no se limita a la simple práctica del enseñar. Puesto que ella está compuesta de múltiples objetos y tocar ciertas regiones conceptuales, el saber pedagógico explica una forma de comprensión del hecho educativo,

diferente, por tanto, de la manera como lo hace la sociología por la Economía de la Educación (ZAMBRANO, 2005, pág. 180).

Así mismo, Zambrano en esta misma línea da otra definición sobre “El saber pedagógico, que permite realizar un diálogo interdisciplinario de nociones y conceptos emergentes entre las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación, por consiguiente, los saberes dejan de ser unos aparatosos instrumentos exteriores para convertirse en factores de transformación del sujeto” (ZAMBRANO, 2006).

Simultáneamente, la definición aportada por ZAMBRANO, quien plantea que el discurso pedagógico remite a la pregunta por el sujeto. Por esto, el saber pedagógico no se refiere únicamente al hecho de enseñar, sino que explica el hecho educativo de una manera diferente a como lo hacen otras disciplinas tradicionales. El saber pedagógico se concibe como una construcción, un conocimiento frente al hecho educativo que no sólo tiene en cuenta el aspecto práctico, sino su fundamentación teórica: el saber pedagógico es posible a través la Pedagogía como discurso. Este se conservan en el conjunto de experiencia sistematizadas, una a una por la práctica de quienes interactúan en el campo escolar" (ZAMBRANO, 2005, pág. 182).

Por ende, este autor en su texto Didáctica, plantea “la pedagogía como discurso desemboca en saber pedagógico, el cual es un saber especializado, confinado exclusivamente a dar cuenta de tiempo escolar, de la idea de educación subyacente y de una cierta estética sobre la idea de ser humano. El saber pedagógico en la conjugación de las formas complejas de sociabilidad, las concepciones imperantes de cultura, la preeminencia del sujeto (ZAMBRANO, 2005, pág. 182)

Por otra parte, ZAMBRANO en términos de la formación de los profesores, dice que “La formación del profesor ha sido entendida, durante mucho tiempo, desde lo disciplinar. Sobre este aspecto, encontramos una extensa literatura que defiende la tesis según la cual el saber disciplinar es insuficiente en la formación del docente. A todas luces, esta tesis ha cobrado fuerza al considerar que no solamente el saber de la disciplina garantiza un óptimo desenvolvimiento profesional, también lo es el saber práctico. El docente, gracias al ejercicio de la enseñanza adquiriría un amplio saber cuyo epicentro no sería sino el de la experiencia. Cada vez que el docente se perfila en su campo disciplinar, ejecuta el ejercicio de comprensión del objeto de su disciplina y adquiere, inconscientemente, una amplia experiencia escolar. La repetición de la actividad no se verá alterada sino hasta cuando el docente encara, decididamente, la reflexión sobre su propia práctica. Cada vez que éste se enfrenta a nuevas y potentes situaciones va adquiriendo un alto grado de madurez profesional que se traduciría en saber” (ZAMBRANO, 2005, pág. 63).

Por consiguiente, este autor aclara que “La práctica profesional del profesor está mediada por un conjunto de representaciones provenientes, en general, del objeto de su disciplina y las adquiridas en su actuar cotidiano. El profesor habla del objeto de la ciencia y a la vez lo hace de las posturas, creencias y resistencias ancladas en la experiencia de la vida, el saber del profesor está dado en un doble plano: en la reconstrucción del discurso de su disciplina y las actuaciones de sus alumnos” (ZAMBRANO, 2005, pág. 64).

Por otro lado, en el artículo “Formación Docente, Práctica Pedagógica y Saber Pedagógico de la revista Laurus”, examina y analiza estas 3 categorías más importantes en el proceso

formativo del docente, pero lo que en verdad nos interesa es sintetizar el concepto de saber pedagógico. Según DIAZ (2001) “El saber pedagógico son los conocimientos, construidos de manera formal e informal por los docentes; valores, ideologías, actitudes, prácticas; es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida del docente. Esta definición propuesta contiene tres entidades básicas: (a) cognitiva, expresada en dos direcciones: formal e informal, (b) afectiva, y (c) procesual.

a) La entidad cognitiva está referida a las formas y/o instancias desde las cuales se origina el saber y pueden ser, las formales; en este caso los estudios escolarizados o informales que corresponden a otros escenarios distintos a los escolares: laborales, religiosos, artísticos o en otros espacios de las sociedades intermedias. Esta entidad cognitiva está asociada a los contextos desde donde se origina ese saber.

b) La entidad afectiva está referida a sentimientos, afectos y valores. El docente se forma a partir de una persona que posee una antropología y una cosmovisión y en esa concepción son elementos constitutivos sus componentes afectivos que forman parte inseparable de su vida personal y actuación profesional. En esta entidad se integran los significados de las relaciones del docente con su comunidad pedagógica, constituida por otros docentes, directivos, estudiantes, padres y representantes; y demás personas vinculadas al proceso educativo.

c) La entidad procesual denota flujos permanentes de interacción, construcción, reconstrucción, reconocimiento y permanencia que se dan al interior del docente, en un contexto

histórico cultural, institucional y social que le sirven de marco. Es importante significar que esta entidad supone un saber pedagógico complejo y dinámico; es decir, sujeto a cambios (DÍAZ, 2006, págs. 95-96).

Sin embargo, los autores Ana Pérez, Ana María Soto, Emily Dobbs, Marcela Bobadilla publicaron un artículo llamado “El saber pedagógico: componentes para una reconceptualización”, con el fin de conocer la interpretación desde diferentes perspectivas sobre el saber pedagógico (PEREZ, 2012).

- **El saber pedagógico como episteme:**

Para FOUCAULT (1982) la episteme es el “conjunto de relaciones capaces de unir, en una época dada, las prácticas discursivas de las ciencias”. A partir del planteamiento de Foucault, se podría decir que el saber pedagógico debería constituirse como una episteme en el sentido de representar un principio organizador, un dominio que como archivo envuelve las configuraciones del discurso pedagógico. Sería un saber social, ideológico, colectivo, empírico; un saber que permite un desempeño en la situación educativa cotidiana; por tanto, un saber no metódico. Este saber se expresaría en los espacios relacionales y discursivos del profesorado.

Por otra parte, GRANJA (1998) señala que para realizar un estudio de la configuración del saber pedagógico se requiere de un análisis de la formación conceptual de este, que se oriente a la descripción de cómo se formulan distintas nociones y conceptos que permiten a los profesores ir aprehendiendo y explicando la realidad educativa a partir de su actividad escolar. Desde el

punto de vista de la autora, el análisis de la forma en que se aprende este saber permite problematizar las explicaciones sobre fenómenos y conceptos que se asumen con naturalidad en las prácticas escolares cotidianas. De igual forma, permite describir cómo se construye el conocimiento sobre la escuela, cómo llegan los profesores a saber lo que saben sobre los procesos que ocurren en ella, y cómo construyen su saber sobre los actores que la constituyen.

Asimismo, para TARDIF (2004), el profesor es un sujeto que posee conocimientos y un saber hacer que proviene de su propia actividad, que asume su práctica a partir de los significados que él mismo le da, estructurando y orientando su acción pedagógica. MUÑOZ (2002) señalan que existe una memoria del saber pedagógico en los registros que los profesores realizan de su trabajo en el aula, los que están llenos de comentarios acerca de su trabajo cotidiano, del proceso de aprendizaje y enseñanza, anécdotas, experiencias, aciertos y desaciertos de los procesos formativos y acerca de los comportamientos de los estudiantes. Estos componentes del saber pedagógico se dan en escenarios socioculturales concretos, en ellos se confrontan experiencias, conocimientos y se construye saber pedagógico.

De la misma forma LATORRE (2004), plantea que el saber pedagógico se evidencia como un saber inmanente en la acción, es una síntesis entre saberes de sentido común y experienciales. Mena y Romagnoli (1993), analizan el sentido del saber del profesor como algo que se construye en la praxis y que se constituye en la teoría que origina el mismo educador, en los procesos de reflexión sobre su quehacer pedagógico (PEREZ, 2012, págs. 483-484).

- **El saber pedagógico como representación social:**

Según CALONGE (2002), esta perspectiva tiene un fuerte sustento en la teoría de las representaciones sociales. Las representaciones son una forma de apropiarse de la realidad otorgándole sentido y significado, reconstruyéndola en el sistema cognitivo e integrándola en el sistema de valores, de acuerdo con los contextos sociales históricos e ideológicos en que viven los individuos. Se configuran como el acto de pensamiento mediante el cual los sujetos establecen una relación con algún objeto o categoría de la realidad.

Por su función de elaboración de un sentido común, de construcción de la identidad social, por las expectativas y las anticipaciones que ellas generan, en las representaciones está el origen de las prácticas sociales. Por eso, el autor Abric (2001), dice que se trata de un sistema construido socialmente, en espacios de interacción social, que supone componentes cognitivos y sociales que reestructuran la realidad integrando en él las características de los objetos, las experiencias anteriores de los sujetos y de su sistema de actitudes y de normas.

Por consiguiente, los autores ÁVILA (2001) y JODELET (1992) definen el saber pedagógico como representación social debido a que actúan como marcos de referencia en función de los cuales los individuos y los grupos definen objetivos, comprenden situaciones y planifican acciones. Funcionan como organizadores del pensamiento y la acción condicionando la relación y comunicación de los sujetos entre sí y con la tarea, haciendo que la acción social sea coherente y lógica, e influyendo en los procesos de cambio de estas relaciones (PEREZ, 2012, pág. 484).

- **Construcción del saber pedagógico:**

Existen experiencias que moldean el saber pedagógico los actores destacan “lo vivido” con otros sujetos, las experiencias de apropiación de la realidad educacional, de autoexamen y las vivencias afectivas.

El saber pedagógico se construye en lo vivido con otras personas, en interacciones con “otros profesores”, con “estudiantes”, con “la propia familia”. Las anteriores representaciones dan cuenta de que este saber se construye en experiencias vitales de interacción con otros sujetos, experiencias que forman parte de la vida cotidiana de los profesores.

El saber pedagógico también se construye en el proceso de toma de conciencia de la realidad educacional. Se trata de un proceso personal de “apropiación de experiencias vividas”, de una experiencia de “empoderamiento” que se realiza en la espontaneidad y la cotidianidad del aula, una toma de conciencia que “da sentido a la acción pedagógica”.

Conjuntamente, el saber pedagógico se construye en la experiencia de “mirarse” a sí mismo como profesor y como la “persona que se es”. Estudiantes de pedagogía y profesores destacan que el “ser profesor” involucra todos los ámbitos de la vida.

Al mismo tiempo se construye a partir de experiencias afectivas: “El placer de preparar y hacer clases”, la satisfacción por la “participación de los estudiantes”, por tener “un sentido crítico con el propio trabajo”, el orgullo de sentirse “intelectualmente superior”. También la

frustración por la “pérdida de control” y “protagonismo” en la sala de clase, por la falta de reconocimiento de sus competencias y saberes; la “resignación” frente a las condiciones de trabajo, frente a la “falta de acuerdo entre los profesores”, el estrés por “trabajar mucho para ganar un poco más” (PEREZ, 2012, págs. 489-490).

- **Lo que constituye el saber pedagógico:**

El análisis expuesto de las representaciones de los estudiantes acerca de los contextos en los que se construye el saber pedagógico también permite dar cuenta de su constitución desde dos aspectos: conocimiento y acción.

Como conocimiento, el saber pedagógico se constituye en información teórica, de orden conceptual y comportamental. En las representaciones de los estudiantes esta configuración del saber está centrada en un conocimiento que especializa e instruye la conducta del profesor, pero que no lo define profesionalmente.

Como acción, el saber pedagógico se constituye en una práctica, en la práctica de la enseñanza en el aula. Se trata de un saber que se manifiesta como “saber qué hacer” en una sala de clases. De esta forma, para los estudiantes de pedagogía “en la experiencia práctica radica el mayor conocimiento pedagógico” (PEREZ, 2012, pág. 492).

Marco Legal

La formación de licenciados está sujeta a las disposiciones normativas que las entidades encargadas de orientar la educación superior en el país, por lo tanto, es pertinente para el desarrollo de la presente investigación, hacer alusión a las leyes, resoluciones y decretos que desde la ley 30 de educación superior enmarcan la formación de los licenciados y en consecuencia la formación pedagógica de los mismos.

En lo que corresponde al derecho a la educación, la Constitución Política de Colombia de 1991 en su artículo 67 expone que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, además concibe al estado, a la sociedad y a la familia como los responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (CONST., 1991)

Bajo esta disposición, es necesario recalcar la conveniencia que este derecho sea orientado por personas con formación idónea, formación que se adquiere en las instituciones encargadas de la formación de los docentes, tales como normales y universidades con programas de licenciaturas en todas las áreas del conocimiento.

En relación con la autonomía universitaria y a los programas de formación de docentes y los demás programas que en estas instituciones se imparten, en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia se declara que:

La autonomía universitaria reconoce a las universidades el derecho a crear y modificar sus estatutos, a designar sus autoridades académicas y administrativas, a crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, a definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales y a otorgar los títulos correspondientes.
(CONST., 1991)

Bajo el anterior artículo, las universidades iniciaron un proceso de expansión y crecimiento, ofertando programas en todas las áreas del conocimiento. Para el año 2014 en el sector de la educación física, el deporte, la recreación y la actividad física estaban registrados 100 programas a nivel profesional, tecnológico y técnico en el país. (ARCOFADER, 2014)

Respecto a los establecimientos, la comunidad educativa y los docentes, el artículo 69 de la misma constitución expone que:

Los particulares podrán fundar establecimientos educativos, la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación, la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica, también que la ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente, los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural, la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas,

mentales o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado (CONST., 1991).

Además de los artículos nombrados anteriormente de la constitución política de Colombia, es importante contemplar las leyes, resoluciones, lineamientos y demás estatutos legales que intervengan en las instituciones de educación superior, la formación de docentes y el saber pedagógico, por ello, a continuación, se nombrarán y explicarán cada una de ellas:

- La ley 30 de diciembre 28 del año 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, ésta propone que:

La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional, además, propone que, los programas de pregrado preparen para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. (MEN, 1992)

Además, esta ley, dispone que:

Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: la investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura

universal y nacional, de otro forma, en su artículo 28 propone que; la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumno.

(MEN, 1992)

- La ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación, el congreso de la república de Colombia decreta en el título VI correspondiente a la formación de maestros y en su artículo 104 que:

El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad y que además como factor fundamental del proceso educativo: recibirá una capacitación y actualización profesional, llevará a la práctica el Proyecto Educativo Institucional y mejorará permanentemente el proceso educativo mediante el aporte de ideas y sugerencias (MEN, 1994)

En su artículo 109 la ley general de educación respecto a las finalidades de la formación de maestros declara que:

Ésta tiene por objetivos; formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico, y

preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. (MEN, 1994)

Debido a los objetivos de calidad que propone el artículo anteriormente mencionado, la ley 115 propone en su artículo 111 que:

La formación de los educadores estará dirigida a su profesionalización, actualización, especialización y perfeccionamiento hasta los más altos niveles de posgrado, de la misma forma que los títulos obtenidos y los programas de perfeccionamiento son válidos como requisitos para la incorporación y ascenso en el Escalafón Nacional Docente. (MEN, 1994)

Por último, la ley 115 en su artículo 112 expone sobre las instituciones formadoras de educadores “las cuales pueden ser las universidades y las demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, la formación profesional, la de posgrado y la actualización de los educadores” (MEN, 1994).

- El Decreto 272 de febrero de 1998 estableció las disposiciones sobre la formación docente que estableció la Ley 115, las que se convirtieron en referentes de primer orden para las nuevas propuestas de formación. Las escuelas normales superiores pasaron a transformarse en unidades de apoyo a la formación inicial de docentes, excluyendo así el tradicional bachillerato pedagógico.

La ley anterior, expone en su artículo 3 que:

Los programas académicos en Educación tienen el compromiso con la sociedad de formar profesionales capaces de promover acciones formativas, individuales y colectivas, y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible, además, en el siguiente artículo se estipula que; sin perjuicio de la autonomía universitaria, los programas académicos en Educación se organizarán teniendo en cuenta los siguientes núcleos del saber pedagógico básicos y comunes, los cuales podrán ser complementados con los que adicionalmente establezca cada institución.

- a)** La educabilidad del ser humano en general y de los colombianos en particular en sus dimensiones y manifestaciones según el proceso de desarrollo personal y cultural y sus posibilidades de formación y aprendizaje;
- b)** La enseñabilidad de las disciplinas y saberes producidos por la humanidad, en el marco de sus dimensiones histórica, epistemológica, social y cultural y su transformación en contenido y estrategias, formativas, en virtud del contexto cognitivo, valorativo y social del aprendiz. El currículo, la didáctica, la evaluación, el uso pedagógico de los medios interactivos de comunicación e información y el dominio de una segunda lengua;
- c)** La estructura histórica y epistemológica de la pedagogía y sus posibilidades de interdisciplinariedad y de construcción y validación de teorías y modelos, así como las consecuencias formativas de la relación pedagógica;

d) Las realidades y tendencias sociales y educativas institucionales, nacionales e internacionales; la dimensión ética, cultural y política de la profesión educativa.

(MEN, 1992)

- En otro orden de ideas, todos estos propósitos y finalidades de las leyes descritas anteriormente se orientaban hacia la conformación de lo que desde la publicación de los mismos se comenzó a llamar Sistema Nacional de Formación de Docentes. Por lo anterior, después del año 1995 hubo un elevado aumento en el número de programas de pregrado en educación, de tal modo que, si hacia ese año se ofrecían en el país aproximadamente 380, en el momento de publicar los decretos ya mencionados, se ofrecían 617, y más o menos 200 especializaciones, en cambio, para el año 2001 la cantidad de pregrados se aproximaba a los 650. (GLORIA CALVO, 2004, págs. 1 - 6)
- El decreto 1278 de 2002, en el cual se expide el estatuto de profesionalización docente, y en el que se expone que:

Se regularán las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes. (MEN, 2002)

En el artículo 3 del mismo decreto, se plantea que, “son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores.” (MEN, 2002)

Respecto a la función docente, en el documento se afirma en el artículo 4 que:

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, además que, no solo hace parte la asignación académica, sino que comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional. (MEN, 2002)

- La resolución 1036 del 22 de abril de 2004, la que derogó el decreto 272 de 1998, por el Ministerio de Educación Nacional, en la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en Educación, referidas también en el Decreto 2566 del año 2003, donde el Gobierno Nacional reglamentó las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.

La resolución 1036, propone en su artículo 2, el cual corresponde a los aspectos curriculares, que:

Los programas académicos en Educación corresponden a un campo de acción cuya disciplina fundante es la pedagogía, incluyendo en ella la didáctica, por cuanto constituye un ámbito de reflexión a partir del cual se genera conocimiento propio que se articula interdisciplinariamente, igualmente plantea que; los programas académicos en Educación tienen el compromiso social de formar profesionales capaces de promover y realizar acciones formativas, individuales y colectivas, y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible. (MEN, 2004)

De otro modo, la misma resolución en su artículo 4, expone que:

Debido a la importancia y responsabilidad social que tiene el profesor como formador de formadores, cada institución de educación superior garantizará un alto nivel de calidad de los directivos, investigadores y docentes asignados a los programas de educación, y que, además, establecerá políticas que promuevan la formación permanente de los formadores de educadores y de los educadores en ejercicio, para todos los niveles educativos. (MEN, 2004)

- La resolución 18583 del 15 de septiembre de 2017, la cual derogó la resolución 2041 de 2016, por la que se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado.

En el artículo 2 de este documento, se resalta que:

Los programas académicos de licenciatura deberán presentar ante el Ministerio de Educación Nacional las siguientes características para la obtención, renovación o modificación del respectivo registro calificado: la denominación, los contenidos curriculares y las competencias del educador en cuanto a los componentes de; fundamentos generales como las competencias ciudadanas y las comunicativas, fundamentos específicos y disciplinares como la historia y epistemología del campo disciplinar, los fundamentos de la pedagogía y ciencias de la educación como conocimientos de las tendencias pedagógicas y didácticas y por último los fundamentos didácticos de la disciplina como el conocimiento de las mejores estrategias y prácticas para enseñar contenidos. (MEN, 2017)

En el mismo artículo, respecto a la práctica pedagógica, expone que:

Los programas de licenciatura deben asegurar que los estudiantes deben adquirir la debida preparación en la práctica pedagógica, en la que deben comprender y apropiar las dinámicas del aula y su contexto, reconocer las diferencias y modalidades de formación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, y asociarla con la disciplina que se enseña y con las situaciones, eventos o fenómenos que dicha disciplina conlleva, y que, la práctica pedagógica debe corresponder como mínimo, a cincuenta (50) créditos presenciales del programa a lo largo de la carrera. (MEN, 2017)

De la misma forma, el artículo mencionado establece que:

El personal docente de los programas de Licenciatura serán profesionales universitarios y mínimo el 25% de ellos debe tener estudios posgraduales de maestría o doctorado. Así mismo, todo el personal docente deberá contar con experiencia en investigación y producción académica, y con manejo de una segunda lengua; y, deberá contar con profesores involucrados en la relación del programa con el sector externo. (MEN, 2017)

- Los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación del ministerio de educación MEN y junto con la CNA, CONACES, ICFES y ASCOFADE, los cuales se diseñaron para fortalecer las políticas y de esta forma mejorar la calidad de la educación, y debido a lo anterior mejorar también la calidad de los docentes, esta propuesta ha adelantado varios procesos hasta la fecha como; la acreditación previa de 1998, con la cual se reformó la oferta vigente de 1.350 programas de licenciatura y posgrado, el decreto 272 de 1998 que recogió y reconoció los núcleos básicos y comunes del saber pedagógico, la formulación concertada entre el MEN, el ICFES y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE) de las competencias básicas del maestro como referentes para los exámenes ECAES, Saber Pro y los lineamientos para el otorgamiento y la renovación del registro calificado de los programas de formación inicial y permanente de maestros (2002 – 2013) y por último, la consolidación de los procesos de autoevaluación y acreditación de programas e instituciones.

Respecto a lo anterior el gobierno propone reformular lineamientos de calidad para la oferta de programas de pregrado en educación y con ello buscan: superar las diferencias conceptuales sobre la identidad del maestro y sus competencias básicas, fortalecer competencias básicas de

todo maestro: enseñar, formar y evaluar y normalizar las titulaciones en correspondencia con el Sistema Educativo y la Ley 115/1994 para atender las áreas fundamentales de la educación preescolar, básica y media.

En el mismo documento, se expone una revisión de literatura nacional e internacional y de los estudios sobre el perfil y por medio de esto, se explica el perfil indicado de los docentes, dentro de lo cual se encuentra que el maestro debe; saber qué es lo que se enseña, cómo se procesa y para qué se enseña, saber enseñar la disciplina, saber cómo aprenden los alumnos y establecer las diferencias que afectan los aprendizajes, saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje, saber monitorear y evaluar el progreso del estudiante, saber proponer, desarrollar y evaluar proyectos educativos, saber articular su práctica pedagógica a los contextos, saber trabajar en equipo, estar comprometido con los logros de aprendizaje de sus estudiantes, saber emplear apoyos tecnológicos para potenciar los procesos de aprendizaje y estar comprometido con la autoevaluación y el mejoramiento continuo personal e institucional.

Por otro lado, dentro de este documento el ICFES realiza una breve descripción de las competencias básicas y fundamentales del maestro, las cuales son: Enseñar que la definen como; comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes, lo cual involucra el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza y la promoción de actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes. La segunda de ellas es Formar y se describe como; reconceptuar y utilizar conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes educativos, por lo que se debe comprender las características físicas, intelectuales y sociales de

los estudiantes, entender la importancia del desarrollo cultural de los estudiantes y comprender los procesos propios de desarrollo profesional y buscar mejoramiento continuo. La última se denomina Evaluar y hace referencia a reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación, con el propósito de favorecer la autorregulación y de plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo.

En síntesis, el documento presenta algunos requisitos y condiciones de calidad para los programas de licenciatura en educación, los cuales hacen referencia a: los contenidos curriculares, en los que se plantea que, los ambientes de aprendizaje y la calidad de las prácticas pedagógicas, han de ocupar un lugar central en el proceso formativo y que las Prácticas Pedagógicas deben contar con acompañamiento permanente por profesores con las más altas cualidades y experiencia en la formación de formadores, también habla sobre la naturaleza de las prácticas, la organización de las actividades académicas en la que, el desarrollo de estrategias y prácticas pedagógicas es lo que potencia la participación, la resolución de conflictos y el respeto a la dignidad humana, y por último enuncia la investigación y la relación con el sector externo. (MEN, 2014)

- La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje, del Ministerio de Educación Nacional, expone la concepción de la práctica pedagógica como:
 - Un proceso de autorreflexión
 - Espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica
 - Donde se aborda de manera articulada los saberes y desde las diferentes disciplinas

- Cuyo propósito es reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas.

Además, este documento precisa que la práctica pedagógica como proceso de autorreflexión y confrontación promueve:

- La formación intelectual, ética y estética de los sujetos.
- La interlocución entre sujetos y saberes.
- El reconocimiento de contextos.
- La generación y transferencia de conocimientos pedagógicos y disciplinares.
- La formación disciplinar, pedagógica y práctica.
- La reflexión sobre la acción.
- El desarrollo de las competencias del profesional de la educación. (MEN, págs. 5 - 11)

Por último, en relación a los últimos decretos que han regido la formación docente en el país; Walter García afirma que; esto se ha reconocido como innovación desde el Estado, ya que, por medio de la norma, se han favorecido reconstrucciones oportunas para los programas en la situación en que se encontraban, así éstos lo hayan tomado más como una obligación normativa que como una oportunidad para ofrecer programas de mejor calidad, también, propone que los decretos han puesto a las instituciones a reflexionarse a sí mismas conforme con su misión, visión y responsabilidad social, es decir que, los decretos pueden colaborar a que la pedagogía encuentre un camino más claro para su completo reconocimiento como saber propio del docente. (GARCÍA, 2004)

Capítulo II: Aspectos metodológicos

Metodología

El presente trabajo de grado, se asienta en un enfoque hermenéutico, dentro de la metodología de investigación de teoría fundamentada, desde un punto de vista epistemológico, con el cual se utilizarán técnicas de recolección y análisis de la información como entrevistas estructuradas y análisis de textos. A continuación, se realizará la fundamentación correspondiente a la selección metodológica.

Enfoque Metodológico

Hermenéutico

Un acercamiento preciso a la problemática del saber pedagógico, el tema de investigación de este trabajo, desde la perspectiva hermenéutica, se relacionan las particulares formas de comprender y aplicar dicho saber. El gran aporte de la hermenéutica es trascendental, ya que es a partir del diálogo intersubjetivo como dicho saber se construye y se transforma constantemente. Al respecto de lo anterior, sobre la hermenéutica, GIVONE (1994) plantea:

“Se trata de un nuevo tipo de filosofía, basado no en la razón demostrativa, sino en el pensamiento interpretativo. La forma de la hermenéutica deriva de la crisis del pensamiento objetivante y demostrativo, que pretende extender el conocimiento con la pura demostración y concibe la verdad como un objeto que se presta para una mirada total y que nosotros podemos

conocer en un sistema acabado y definitivo. La verdad en cambio, no es accesible solo como se presenta en la experiencia, la cual es de por sí abierta e inconclusa. Ello significa dos cosas: ante todo, que la verdad no se entrega nunca en una formulación única y definitiva sino que lo hace siempre en formulaciones determinadas, históricas y personales; y éste es precisamente el reino de la interpretación, que es de por sí múltiple, inagotable, infinita; en segundo lugar, que la verdad no se entrega sino al interior de la verdad individual que se da de ella, de manera que la reflexión hermenéutica encuentra la verdad con el mismo acto con el cual, al interpretarla, proporciona una interpretación de ella” (SUAREZ DE LA CRUZ, p. 19).

En cuanto al significado de la hermenéutica, se tendría que definir en cuanto a la antropología, el lenguaje y la racionalidad hermenéutica, en donde se caracteriza por ser el momento actual del tecnicismo, el hombre de hoy es esencialmente funcionario, es un hombre listo y apto para poner a funcionar la maquinaria. Pero, por su misma razón funcional, su trabajo se ha especializado, el hombre interprete de un mundo en funciones, se ha convertido en el hombre mundano (secular) y pluriempleado en los diversos y específicos ejercicios.

Suarez de la Cruz, en su texto “Metodología y hermenéutica”, plantea que la nueva interpretación del hombre como *homo hermeneuticus*, la cual consiste en una revisión de este hombre interpretado en la historia de muchos modos diferentes, aunque como interpretaciones del hombre, éste será todas esas definiciones, y además su propio interprete (SUAREZ DE LA CRUZ, 1997, pág. 27).

El mismo autor expone que todo método hace funcionar de acuerdo con su objeto, al fin de hacerlo viable, y puesto que la hermenéutica constituye un aspecto universal de la filosofía en cuanto comprensión interpretadora de la realidad omnímoda, el método de ésta es hoy entendido como el método hermenéutico. Este método es comprensivo, es un modelo de organización o estructuración del trabajo que presenta el siguiente proceso:

- Fenomenología de la palabra, acotación del tema, presentación de los ponentes e intercambio de las diversas posturas y opiniones.
- Deducción trascendental del código, reducción de las conclusiones a sus propios presupuestos condicionantes.
- Interpretación dialéctica o dialógica del lenguaje.
- Recreación del lenguaje como estructura última de la comunicación, en cuanto implicación y explicación de palabra y lenguaje (SUAREZ DE LA CRUZ, 1997, pág. 29).

De otra forma, la hermenéutica no aspira a proporcionar una descripción de los estados de las cosas más confiable que la que aseguran las ciencias, puesto que parte de la crítica de la teoría de la verdad como correspondencia. Pero tampoco piensa que afirmar que todo es interpretación equivalga a colocarse en el ámbito de las meras representaciones, máxime si se considera que la categoría de representación se toma más oscura que nunca cuando el “puro hecho” es puesto en cuestión.

Respecto a lo anterior, entonces, la hermenéutica se preocupa de la verdad, ya sea mostrando el carácter de revelación y de manifestación de la verdad, persiguiendo la aclaración y la

universalización de sus contenidos mediante empresas enteramente racionales y filosóficas. Se trata de un pensamiento verdaderamente crítico, pues asume conscientemente el carácter de elección de su propio inicio.

La alternativa que la hermenéutica propone frente a las distintas formas de racionalidad científica, pretende ser una forma de racionalidad, que además de rechazar, que es propio de la hermenéutica, el ideal científico de la descripción de estado de hecho basado en la teoría de la verdad como correspondencia, rehúsa moverse en el ámbito de las puras representaciones, por lo arbitrario, y por ende irracional que ello comportaría (SUAREZ DE LA CRUZ, 1997, pág. 33).

Teoría Fundamentada

La teoría fundamentada exige identificar categorías teóricas que son derivadas de los datos mediante la utilización de un método comparativo constante (GLASER, STRAUSS, 1967; HAMMERSLEY, 1989), recurriendo a la sensibilidad teórica del investigador. Ello exige que el investigador compare contenidos de diversos episodios de entrevistas o de observación con los conceptos teóricos emergentes del trabajo de identificar los temas fundamentales (WELLS, 1995; BARNES, 1996).

Este tipo de metodología de investigación es definida por Strauss y Corbin como:

“Un método de análisis de los textos escritos, obtenidos como resultado de entrevistas en profundidad o semiestructuradas. Se utilizan también observaciones directas que pueden

ser registradas en video o en fotografía y que, deben tener un registro escrito. Esto indica que; la teoría fundada tiene un énfasis especial en el procedimiento, tanto en el proceso de obtención de los datos como en su codificación en palabras de los incidentes recogidos en el proceso. Esta codificación en palabras claves permite posteriormente agrupar los datos en categorías, conceptos o constructos para establecer semejanzas y diferencias entre las categorías identificadas”. (PÉREZ, 2010)

Pérez propone que, lo que en este tipo de investigación se llama teoría es el establecimiento de regularidades surgidas del objeto observado, por lo que no pretende entonces, elaborar una teoría social que tenga finalidades universales, sino que, por el contrario, el propósito sea establecer rasgos representativos y sistemáticos en el objeto de la investigación.

Por otra parte, Strauss y Corbin hacen una diferenciación entre lo que llaman teoría sustantiva y teoría formal, donde la primera se refiere a las explicaciones de los informantes sobre su forma de percibir la realidad y la segunda es derivada del estudio y está mediada por un riguroso proceso de abstracción.

En este método de investigación Pérez (2010) manifiesta que:

“El proceso de teorización se efectúa en arreglo a la definición de los conceptos, de acuerdo con sus propiedades específicas y sus dimensiones, y es llamado por los autores como ordenamiento conceptual. Las dimensiones son, para ellos, la intensidad que una persona le adjudica a una ocurrencia y la frecuencia con que esta sucede”.

Técnicas de recolección de la información

- **Cuestionario con preguntas abiertas.**

Este tipo de preguntas son básicas para interrogatorios de tipo exploratorio, donde no se tiene mayor conocimiento del tema, de los hechos o del lugar. Solo contienen la pregunta dejando la respuesta, por tanto, al libre arbitrio del encuestado. Su importancia radica en a través de ella se logra rescatar la riqueza cualitativa de una opinión, pero demandan una gran preparación del encuestador para evitar que el interrogado dé respuestas vagas o demasiado extensas. (UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, 2011)

Método de análisis de la información

Método comparativo constante

El Método de Comparación Constante (MCC), se orienta a ajustar la obtención de información en un “proceso en zigzag”, según Pérez en su documento La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales, consiste en:

“Ir al campo para obtener datos, analizarlos, y regresar al campo, obtener datos y analizarlos, de tal manera que se aplica la propuesta de Heidegger de la circularidad de la interpretación sobre la cual ya la hermenéutica del romanticismo elaboró el postulado del círculo hermenéutico que ponía a dialogar la parte con el todo y, en el proceso de trabajo, lo que ya se ha interpretado con el contexto”. (PÉREZ, 2010)

Del mismo modo, “el proceso de la circularidad, nombrada anteriormente, pasa por una codificación que el investigador realiza hasta llegar a la codificación selectiva. Luego, se establecen los procedimientos de codificación, las operaciones básicas, la formulación de preguntas, la forma de hacer las comparaciones, y se proponen herramientas analíticas que le permiten al investigador realizar el análisis.” (PÉREZ, 2010)

Etapas del método comparativo constante

- **Categorización**

Es el proceso de clasificación conceptual de las unidades cubiertas por un mismo tópico. Las categorías contienen un tipo de significado respecto a diferentes eventos o procesos o personas relacionadas con el objeto de estudio. (PÉREZ, 2010)

- **Codificación**

Es el proceso por el cual se asigna a cada unidad un código propio de la categoría en la que se incluye dicha unidad. Los códigos que se designan a las categorías se fundamentan en marcas que se adjudican a las unidades de datos para indicar la categoría a la que pertenecen. Estas marcas pueden diseñarse mediante códigos numéricos, alfabéticos o cromáticos, de tal forma que un número, una letra, una abreviatura o un color corresponden a una categoría. Este proceso de señales tiene como fin facilitar la posibilidad de instaurar relaciones en el proceso de análisis. (PÉREZ, 2010)

Categorías de análisis

Con base en los autores consultados sobre conceptos de pedagogía y sus características se definieron las siguientes categorías de análisis para el diseño del instrumento.

CAT. ANALISIS	DESCRIPCIÓN	SUBCATEGORÍAS	CARACTERÍSTICAS
EPISTEMOLÓGICO	<p>La epistemología es una actividad intelectual que reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, sobre el carácter de sus supuestos, es decir, estudia y evalúa los problemas cognoscitivos de tipo científico. Es ésta pues, quien estudia, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico.</p> <p style="text-align: center;">(Martínez, A. y Ríos, F. 2006. Los Conceptos de Conocimiento, Epistemología y Paradigma, como Base Diferencial en la Orientación Metodológica del Trabajo de Grado Cinta moebio 25: 111-121 www.moebio.uchile.cl/25/martinez.ht</p>	<p>Pedagogía como Arte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Está ligada a procesos de carácter y desarrollo individual y al dogma y el adoctrinamiento. • Se evoca su relación con el arte en relación con la subjetividad con que el maestro expresa su conocimiento y su forma de transmitirlo. • Está enmarcada por postulados de carácter personal de como orientar la acción educativa, lo cual va a derivar en algunas tendencias tales como la racionalista, empirista, naturista. • Vocación. • Emotividad y sentimiento del maestro.
		<p>Pedagogía como Ciencia (Didáctica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y formación disciplinar propia de los docentes. • Centra su atención en el proceso de enseñanza, es decir en la acción intencional del maestro. • Es regida por principios. • Evalúa y mide los resultados, los supone predecibles y confía en el control de los cambios. • Enfoca su atención en el estudio de las teorías, fundamentos métodos y principios que permiten sistematizar el proceso de enseñanza y la solución a las problemáticas

	m)		que este presenta.
		Pedagogía como Suprasaber	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de diferentes ciencias se analiza e interpreta la acción educativa en la relación con las implicaciones que ésta conlleva en la formación de sujeto y sociedad. • Trasciende el nivel de la enseñabilidad y de lo didáctico para ubicarse en el marco de una reflexión de la praxis educativa, ya sea del maestro, las instituciones o la sociedad. • Se proyecta desde la pedagogía crítica como un referente de emancipación del individuo en la sociedad en contra de las dinámicas sociales que lo enajenan y condicionan.
PROCESO (INTENCIÓN)	Según Avanzini en “Las ciencias de la educación en Francia, instituciones, movimientos y discursos” del autor Armando Zambrano Leal La pedagogía responde a dos procesos en función de la relación entre la teoría y la práctica.	Prescriptivo	<ul style="list-style-type: none"> • Prescribe la conducta a partir de principios y propone doctrinas. • Se fundamenta en la práctica.
		Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Construye teorías. • Se basa en la fundamentación teórica del maestro • Se fundamenta en la capacidad del maestro para teorizar.
	Jean Houssaye afirmaba que la pedagogía es “la envoltura mutua y dialéctica de la teoría y de la práctica educativa por la misma persona sobre la misma persona y el pedagogo es ante todo un practico-teórico de la acción educativa.	Teórico - práctico	<ul style="list-style-type: none"> • Relación dialéctica de la teoría y la práctica. • Reciprocidad entre teoría y práctica. • Codependencia entre la teoría y la práctica.

DIMENSIONES	Las dimensiones delimitan la identidad de la pedagogía, éstas hacen referencia a un matiz, aspecto o particularidad bajo la cual se asume la pedagogía.	Práctica	<ul style="list-style-type: none"> • Visible a través de los aprendizajes y la instrumentación de los procesos de enseñanza. • Reflexiona los problemas de la enseñanza.
		Filosófica	<ul style="list-style-type: none"> • Terreno donde el pedagogo reflexiona los valores y las finalidades de la educación. • Reflexiona sobre la concepción de hombre y sociedad que se quieren formar.
		Política	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la cual se defiende las ideas y se lucha en favor de una educación profundamente humana. • Lucha en favor de una mejor educación para los otros.
FORMAS DE ASIMILARLA	Es necesario reflexionar sobre algunas cuestiones fundamentales que radican en lo que entendemos por pedagogía, educación, y luego, en la concepción de lo que significa ser pedagogo.	Todos educan, algunos son pedagogos	<ul style="list-style-type: none"> • Habla de pedagogía cuando se refiere a la reflexión sistemática en torno a la educación. • Se trata de un tipo de reflexión que conlleva una doble dimensión: filosófica y científica. • La educación se nos presenta como un fenómeno complejo y multidimensional relacionado con la reproducción social.
		Pedagogía y valores	<ul style="list-style-type: none"> • Se han minimizado el conjunto de creencias y valores que mantenían unida a la sociedad, lo cual no permite enfrentar la sociedad actual, fragmentada por la multiétnicidad, la pluralidad cultural y por la economía. • La pedagogía está inmersa en un contexto de crisis, por ello, como actividad humana y social, necesita revitalizar la reflexión sobre los valores para apuntar a un mundo mejor y más justo. • No es correcto hacer educación o pedagogía sin una visión de la vida, del hombre y su destino, sin una idea clara de naturaleza y su relación con el hombre. • Enfatiza en la formación de valores.

		<p>La naturaleza social de la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La educación como un proceso social mediante el cual la sociedad incorpora o asimila a sus miembros según sus propias reglas, valores, ideologías y saberes. • Hablar de pedagogía es hacer referencia a la reflexión sobre la educación y el aprendizaje como fenómenos sociales donde se modifican los individuos y los grupos, permitiendo esencialmente la reproducción de la sociedad. • No se puede restringir el quehacer pedagógico exclusivamente al aprendizaje escolar. • Debe haber experiencias pedagógicas fuera del centro educativo, por ejemplo, la familia, la parroquia, hogares, entre otras. • El pedagogo requiere una convincente formación pedagógica en cuanto a teorías, epistemología e historia.
		<p>Pedagogía y psicología</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La pedagogía posee aportes de la psicología, porque se apoya en las premisas y en las leyes psicológicas referidas al aprendizaje y al desarrollo humano. • La pedagogía es una disciplina integradora del conocimiento del desarrollo humano. • Se debe optimizar la formación y el dominio psicológico del pedagogo.
		<p>Pedagogía y enfoque psicosocial de la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El pedagogo se desentiende de los problemas de aprendizaje, evidenciando una falta de sensibilidad y de preparación para cuestionar la naturaleza histórica, social, cultural, política, económica que lo envuelve. • El pedagogo carece de técnicas de intervención sociopedagógica. • El pedagogo debe de tener una formación epistemológica adecuada para comprender críticamente el aporte de las diferentes ciencias básicas de la educación para reorientar su praxis.
		<p>La pedagogía como</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aportar al bienestar de los miembros de la sociedad. • Poseer los conocimientos especializados. • Lograr la autonomía para fijar sus propios objetivos.

		profesión	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer el monopolio de su campo de acción. • Contar con un código de ética propio. • Posee una cultura propia que los identifique. • Gozar de un elevado prestigio social
TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO EN COLOMBIA	Luis Alfonso Tamayo Valencia presenta cuatro tendencias de pensamiento pedagógico, en función de la concepción del maestro y del impacto que éstas han tenido en las prácticas de enseñanza.	Pedagogía como Dispositivo	<ul style="list-style-type: none"> • Como un aparato instrumental de la ideología, un sistema signficante que elabora sus propias normas a partir de otras disciplinas. • Construye una serie de instrumentos (reglas) para incidir en discursos no pedagógicos. • Se ubica como campo de reproducción de otros discursos ya que la pedagogía transforma el conocimiento teórico en conocimiento pedagógico. • Regulación de discursos/significados y de prácticas/formas de acción en los procesos de transformación de la cultura.
		Pedagogía como Disciplina	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualiza, aplica y experimenta los distintos conocimientos acerca de la enseñanza de los saberes específicos en una determinada cultura. • Se asume también aquí el “discurso pedagógico” como práctica resultante de un conjunto de reglas emanadas de diferentes prácticas sociales que le asignan una función y una forma de vinculación. • Existe como conjunto de nociones dispersas que le asignan a los sujetos, instituciones y saberes unas finalidades y funciones en una formación social determinada.
		Pedagogía como Disciplina reconstructiva	<ul style="list-style-type: none"> • La pedagogía como conjunto de saberes que le otorgan su especificidad al oficio de educador y que tiene por objeto la enseñanza. • La pedagogía es el arte de la enseñanza. • La pedagogía es un saber que concierne sobre todo al docente en cuanto pretende explicitar su saber.

			<ul style="list-style-type: none"> • Permite reconocer que pueden existir buenos docentes sin discurso pedagógico ya que este solamente sería necesario cuando el dominio práctico de la correspondiente competencia es incompleto o insuficiente.
		<p>Pedagogía desde el Enfoque constructivista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El constructivismo es más una posición epistemológica con consecuencias didácticas que una pedagogía. • A partir de esta posición es posible construir un campo de saber que, rastreando las prácticas de los maestros, sus métodos, procesos de aprendizaje, conocimiento escolar, desarrollo cognitivo y afectivo, axiológico y estético, permitan la elaboración de propuestas alternativas para el mejoramiento de la enseñanza.

Instrumento

- Cuestionario de preguntas cerradas.



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

CUESTIONARIO A DOCENTES

RESPONSABLES: Natalia Vargas, Nataly López y Camila Lesmes.

MATERIA: Practica pedagógica y proyecto investigativo III

OBJETIVO: identificar la percepción que tienen los estudiantes y docentes en relación al saber pedagógico de la Licenciatura en Educación Física con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

Se le solicita el favor de responder el siguiente cuestionario, el cual es parte del proyecto de investigación titulado “Saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes” y cuyo insumo pretende hacer aportes a la formación de los futuros licenciados.

Título de pregrado obtenido			
Universidad de graduación			
Año de graduación			
Título de postgrado obtenido			
Universidad de graduación			
Año de graduación			
Área de profundización			
Años de docente en la U. Libre			
Sexo		Edad	
Asignaturas a cargo en los últimos 2 años			

- **PREGUNTAS EN RELACIÓN AL SABER PEDAGÓGICO.**

1. En el marco de la epistemología como parte de la filosofía que estudia el origen del conocimiento y desde su experiencia y formación ¿cómo ubicaría usted la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

- A. Asociada con el arte de enseñanza en relación con la subjetividad con que el maestro expresa su conocimiento y su forma de transmitirlo.
- B. Enfoca la atención en el estudio de las teorías, fundamentos métodos y principios que permiten sistematizar el proceso de enseñanza y la solución a las problemáticas que este presenta.
- C. Se proyecta como un referente de emancipación del individuo en la sociedad en contra de las dinámicas sociales que lo enajenan y condicionan.

Justifique su respuesta.

2. Respecto a la relación entre la teoría y la práctica en el desarrollo de la actividad pedagógica del docente. ¿Cuál de estos procesos considera que es el más relevante? Marque una X en la opción que considere correcta.

- A. Prescribir la conducta a partir de principios y propone doctrinas
- B. Se fundamenta en la capacidad del maestro para teorizar.
- C. Reciprocidad entre teoría y práctica.

Justifique su respuesta.

3. ¿Cuál es la particularidad, aspecto o dimensión sobre la cual se debe centrar la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

- A. Es visible en los aprendizajes y la instrumentación de los procesos de enseñanza.
- B. Reflexiona sobre la concepción de hombre y sociedad que se quieren formar.
- C. La defensa de ideas y lucha a favor de una educación profundamente humana.

Justifique su respuesta.

4. De las siguientes formas de concebir la pedagogía, marque una X en la opción que considere correcta.

- A. La educación se nos presenta como un fenómeno complejo y multidimensional relacionado con la reproducción social.
- B. Conjunto de creencias y valores que mantenían unida a la sociedad, lo cual no permite enfrentar la sociedad actual, fragmentada por la multietnicidad, la pluralidad cultural y por la economía.
- C. La educación como un proceso social mediante el cual la sociedad incorpora o asimila a sus miembros según sus propias reglas, valores, ideologías y saberes.
- D. Posee aportes de la psicología, porque se apoya en las premisas y en las leyes psicológicas referidas al aprendizaje y al desarrollo humano.
- E. Se debe tener una formación epistemológica adecuada para comprender críticamente el aporte de las diferentes ciencias básicas de la educación para reorientar su praxis.
- F. Lograr la autonomía para fijar sus propios objetivos.

Justifique su respuesta.

5. Entre las siguientes cuatro tendencias de pensamiento pedagógico, en función de la concepción del maestro y del impacto que éstas han tenido en las prácticas de enseñanza. ¿Con cuál de éstas se identifica usted? Marque una X en la opción que considere correcta

- A. Pedagogía como dispositivo de reproducción ideológica.
- B. Pedagogía como disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los distintos conocimientos acerca de la enseñanza de los saberes específicos en una determinada cultura.
- C. Pedagogía como conjunto de saberes que le otorgan su especificidad al oficio de educador y que tiene por objeto la enseñanza.
- D. Pedagogía desde un enfoque que permita la elaboración de propuestas alternativas para el mejoramiento de la enseñanza, con base en el conocimiento de metodologías, procesos de aprendizaje, conocimiento escolar, desarrollo cognitivo y afectivo, axiológico y estético.

Justifique su respuesta.

- **Convalidación del instrumento.**

El instrumento será convalidado por 4 expertos en pedagogía, Lysenko García, Josue Ardila, Diego Castro y Diana Feliciano, docentes de la Universidad Libre, por medio de la siguiente ficha de evaluación.

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- **APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO:**
- **GRADO ACADÉMICO:**
- **PROFESIÓN:**
- **INSTITUCIÓN DONDE LABORA:**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS SOBRE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	MUY MALO	MAL O	REGULAR	BUENO	MUY BUENO
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión.					
2. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría.					
3. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable.					

4. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados.					
5. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento.					
SUMATORIA						

- **CARGO QUE DESEMPEÑA:**

II. NOMBRE DEL INSTRUMENTO: cuestionario sobre el saber pedagógico.

III. OBJETIVO DEL INSTRUMENTO: identificar la percepción que tienen los estudiantes y docentes en relación al saber pedagógico de la Licenciatura en Educación Física con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

IV. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

- Valoración total cuantitativa: _____
- Opinión: FAVORABLE _____ DEBE MEJORAR _____
NO FAVORABLE _____

- Observaciones: _____

Universidad Libre,

NATALIA VARGAS

CAMILA LESMES

NATALI LÓPEZ

Población.

El instrumento será aplicado a docentes del programa de licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes de la Universidad Libre, y a estudiantes del mismo programa que estén cursando 7°, 8°, 9° y 10° semestre.

Proceso de investigación.

El presente ejercicio investigativo liderado por la coordinación de práctica tiene como objetivo macro identificar el saber pedagógico, el cual se desarrollará en una primera etapa al interior del programa en dos fases, la primera es identificar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa de la Universidad Libre y la segunda fase la proposición de estrategias que orienten la formación pedagógica en el programa. Y la segunda etapa se proyecta a identificar el saber pedagógico en otros programas a nivel local, regional o nacional que oferten título de licenciatura, como un aporte a la discusión académica a las instituciones de educación superior y su responsabilidad con la educación de los licenciados.

Este documento recopila entonces el trabajo de los estudiantes que asumen el desarrollo de la primera etapa en su fase inicial, la cual se centra en identificar el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa, para los cual abordan de manera general la problemática que suscita el presente proyecto, la fundamentación teórica sobre saber pedagógico, el diseño del instrumento y los resultados. El enfoque de investigación es de tipo hermenéutico y la metodología de investigación con la cual se orienta esta primera fase es la teoría fundamentada con un análisis de contenido para la interpretación de la información recopilada.

Capítulo Final: Análisis y Discusión de Resultados

Análisis de resultados

A continuación, se explicarán los análisis de los resultados de las encuestas a estudiantes y docentes, se dividirá en 3 momentos, en primera instancia los análisis de las encuestas a los estudiantes, en segundo lugar, los análisis de las encuestas a docentes y por último la comparación entre las dos anteriores.

- **Análisis de cuestionarios a estudiantes:**

Pregunta 1: En el marco de la epistemología como parte de la filosofía que estudia el origen del conocimiento y desde su experiencia y formación ¿cómo ubicaría usted la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

En relación a la pedagogía relacionada con la construcción de conocimiento, la respuesta que mayor número de referencias en los estudiantes fue la respuesta B con un porcentaje de 39.3%, en la cual la caracterizan como una ciencia en función del proceso enseñanza-aprendizaje, es decir que la asumen como la acción intencional del maestro en el diseño y ejecución del proceso didáctico, en el cual diseña a partir de principios y modelos, fundamenta métodos de enseñanza, selecciona contenidos y establece procesos de control y evaluación de los aprendizajes. Entre las respuestas más recurrentes de los estudiantes, justificando su respuesta, bajo referente de pedagogía como ciencia, se encontraron las siguientes respuestas: proceso de enseñanza y realidad con 16 respuestas, transmisión de conocimientos con 10, proceso y desarrollo con 9 y estrategias educativas con 7.

La respuesta que en segunda instancia obtuvo resultados significativos fue la respuesta A con un porcentaje de 30.3%, la cual está asociada a la pedagogía como arte en términos de vocación, emotividad y sentimientos del maestro, transmisión de un conocimiento por parte del maestro y esencialmente delega a la subjetividad y emocionalidad del maestro su acción educativa. El ítem de NO RESPONDE es un indicador alto con un 27.2% y la respuesta número 3, la cual vincula la pedagogía como un suprasaber que a partir de diferentes ciencias analiza e interpreta la acción educativa en la relación con las implicaciones que esta conlleva y la cual procura la emancipación de individuo o el desarrollo de las sociedades tiene un porcentaje del 3%.

Pregunta 2: Respecto a la relación entre la teoría y la práctica en el desarrollo de la actividad pedagógica del docente. ¿Cuál de estos procesos considera que es el más relevante? Marque una X en la opción que considere correcta.

Las respuestas a la pregunta 2, la cual intenta establecer la relación que hacen los encuestados entre la teoría y la práctica en el desarrollo de la actividad pedagógica, la respuesta C: que la vincula en la relación dialéctica entre la teoría y la práctica, obtuvo un porcentaje de 61.8% con respuestas reiterativas como: la teoría y la práctica como base del progreso con 48 respuestas y 24 respuestas que relacionan la práctica y el conocimiento. El 15.15% respondió a la opción B que la tipifica de carácter normativo donde se privilegia la teoría, mientras que, el 0.6% es decir un estudiante respondió esta pregunta enfatizando en la práctica.

Pregunta 3: ¿Cuál es la particularidad, aspecto o dimensión sobre la cual se debe centrar la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

Ubicando la dimensión sobre la cual la pedagogía se enfatiza la respuesta más significativa fue la respuesta A vinculada a la práctica, es decir, la que se hace visible a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con un porcentaje de 33.3% con respuestas como: instrumentos para aprender, y la relación utilitaria entre el hombre y la sociedad sumando 47 respuestas entre las dos, con un porcentaje muy similar con el 32.7% los estudiantes respondieron la opción B, la cual identifica la pedagogía con la filosofía, fundamentada en la reflexión sobre valores y finalidades de la educación. La respuesta C obtuvo un porcentaje del 7.8% en la cual la vinculan con la dimensión política, en donde se defienden las ideas y se lucha por una mejor educación para todos.

Pregunta 4: De las siguientes formas de concebir la pedagogía, marque una X en la opción que considere correcta.

Las respuestas de la pregunta cuatro, relacionadas con: como se entiende la pedagogía y la educación y por lo tanto como se concibe ser pedagogo, presentaron los siguientes resultados: el 26.6% relacionan la educación y ser pedagogo con la naturaleza social de la educación, es decir, como un proceso mediante el cual la sociedad incorpora o asimila a sus miembros, donde se reflexiona sobre la educación y los aprendizajes como fenómenos sociales y en donde esencialmente se promueve la reproducción de una sociedad. Las respuestas que justifican este

análisis se encuentran dadas en la relación que hacen los estudiantes entre psicología y aprendizaje con 17 respuestas y como proceso social con 12 respuestas, entre otras.

Le sigue la respuesta E, con un total de 23.6% que asumen la educación y la pedagogía con un enfoque psicosocial en donde el pedagogo se desentiende de los problemas aprendizaje evidenciando una falta de sensibilidad y de preparación para cuestionar el contexto y las dinámicas de tensión que éste tiene sobre la educación.

Pregunta 5: Entre las siguientes cuatro tendencias de pensamiento pedagógico, en función de la concepción del maestro y del impacto que éstas han tenido en las prácticas de enseñanza. ¿Con cuál de éstas se identifica usted? Marque una X en la opción que considere correcta.

A la pregunta número 5, relacionada con la función del maestro y el impacto que éste tiene en la educación de los sujetos, los estudiantes respondieron en un porcentaje de 41.8% la respuesta D; pedagogía desde el enfoque constructivista asociada con formas dinámicas y novedosas de plantear las estrategias educativas, argumentando sus respuestas de la siguiente manera: 16 respuestas la relacionan con pedagogía novedosa, 16 respuestas con pedagogía transformadora, 15 respuestas con formación holística del ser y 15 con variación de métodos.

- **Análisis de cuestionarios a docentes:**

Pregunta 1: En el marco de la epistemología como parte de la filosofía que estudia el origen del conocimiento y desde su experiencia y formación ¿cómo ubicaría usted la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

A la categoría relacionada con la epistemología el 84.6% de los maestros que respondieron la vinculan con la respuesta B pedagogía como ciencia, justificando su respuesta con frases relacionadas a la enseñanza, al proceso de enseñanza y cuatro respuestas vinculadas con la transmisión de conocimientos, el 15.4% (2 docentes) vinculan epistemológicamente la pedagogía con el arte de enseñar. Ningún docente la asoció con la subcategoría como suprasaber.

Pregunta 2: Respecto a la relación entre la teoría y la práctica en el desarrollo de la actividad pedagógica del docente. ¿Cuál de estos procesos considera que es el más relevante? Marque una X en la opción que considere correcta.

Frente a la categoría de la intención de la pedagogía, si es prescriptiva (fundamentada en la práctica), si es normativa (fundamentada en la teoría) o si se hace relación entre la teoría y la práctica la respuesta de los maestros fue el 84.6% en la respuesta C, donde vincula la teoría con la práctica, y el 15.4% no respondió.

Entre las respuestas dadas por los maestros en la cual vinculan la relación teórico práctica de la pedagogía se destacan 8 (61.5%) respuestas que enuncian la relación teoría y práctica como base del progreso.

Pregunta 3: ¿Cuál es la particularidad, aspecto o dimensión sobre la cual se debe centrar la pedagogía? Marque una X en la opción que considere correcta.

A la pregunta 3 vinculada con la identidad o dimensión sobre la cual se debe centrar la pedagogía, donde los docentes responde en un porcentaje de 69.2% que la vincula con la dimensión filosófica, vinculada directamente con la formación de valores, fines y educación, reflexión sobre el hombre y sociedad que se quiere formar. Las literales A y C, obtuvo cada una respuesta de un docente y no respondieron dos docentes. De las 9 respuestas en relación a la dimensión filosófica se encontraron justificaciones de los maestros muy equilibradas entre las cuales se tienen 3 vinculas a la PROYECCIÓN SOCIEDAD HUMANA y 2 en cada una en las subcategorías DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL, RELACION HOMBRE Y SOCIEDAD, Y PEDAGOGIA REFLEXIVA.

Pregunta 4: De las siguientes formas de concebir la pedagogía, marque una X en la opción que considere correcta.

A la pregunta que indaga sobre las formas de concebir la pedagogía el 53.8% de los maestros entrevistados, respondieron la opción E vinculando la pedagogía con un enfoque psicosocial de la educación, dando justificaciones tales como la pedagogía transformadora y novedosa; asociándolo la pedagogía como una posibilidad de transformación social.

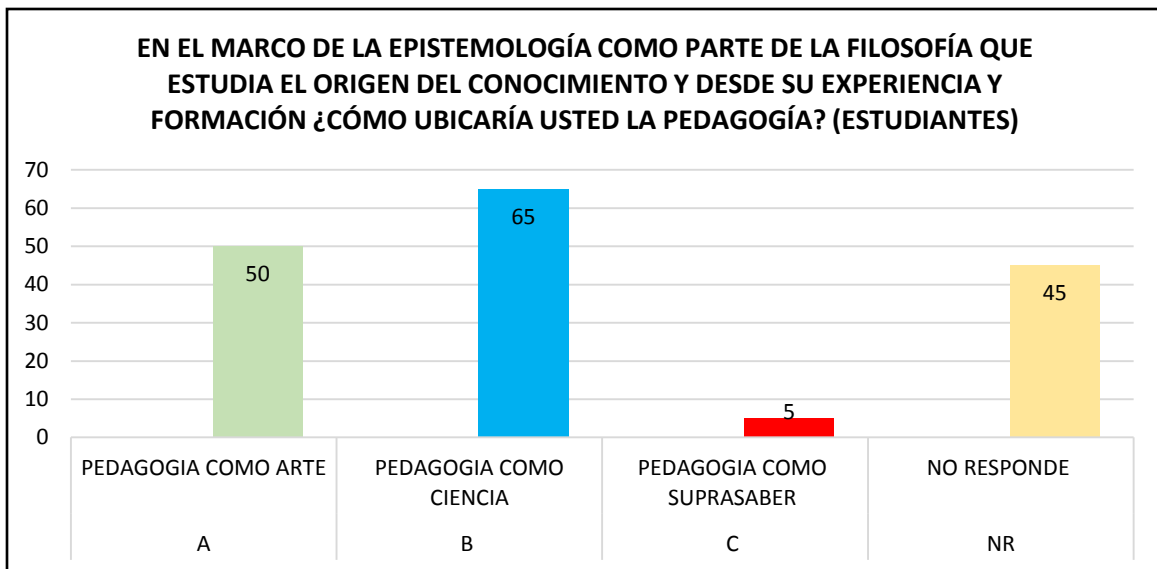
Pregunta 5: Entre las siguientes cuatro tendencias de pensamiento pedagógico, en función de la concepción del maestro y del impacto que éstas han tenido en las prácticas de enseñanza. ¿Con cuál de éstas se identifica usted? Marque una X en la opción que considere correcta.

A la pregunta 5 que indaga sobre las tendencias en función de la condición del maestro, los resultados arrojan con un porcentaje del 61.5% la opción D, que la vinculan con un enfoque constructivista, es decir, como la posibilidad de la construcción de propuestas alternativas y novedosas en procura del proceso de enseñanza y aprendizaje.

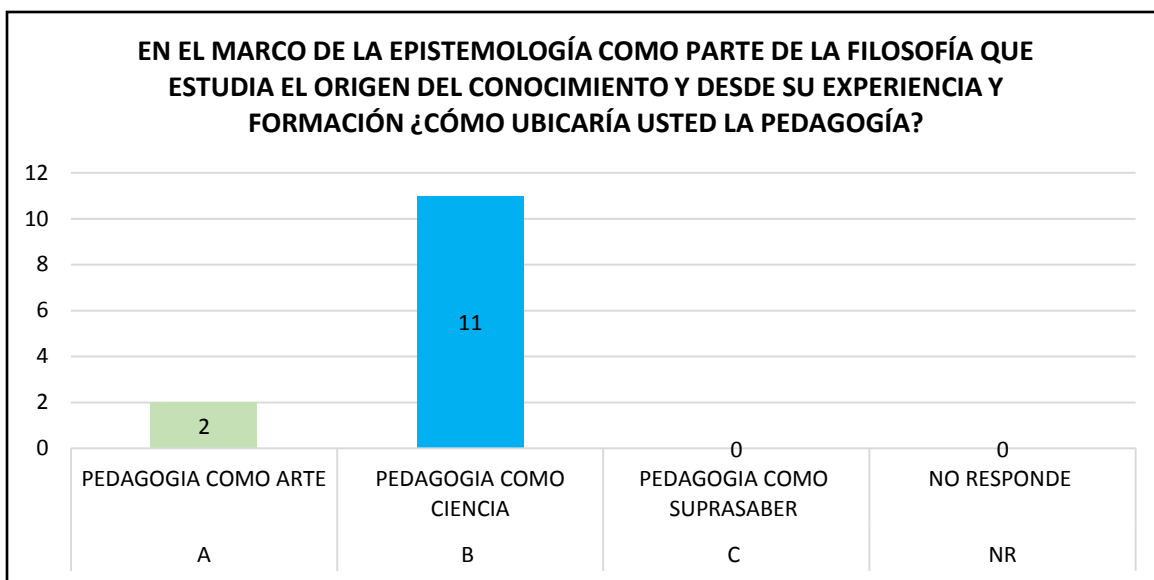
- **Análisis entre cuestionarios de estudiantes y docentes.**

Comparación pregunta 1:

El comparativos de maestros y estudiantes frente a la pregunta No. 1, relacionado con el marco epistemológico de la pedagogía, los dos coinciden en la respuesta B, asumiéndola como una ciencia, en los siguientes porcentajes: el 84.6% en docentes y el 39.3% en estudiantes. Los estudiantes presentan un porcentaje alto de 30.3% respuestas asociadas a la pedagogía como arte; y un porcentaje del 27.2% que no respondieron a la pregunta.



17 Gráfica, Pregunta 1 cuestionario a estudiantes



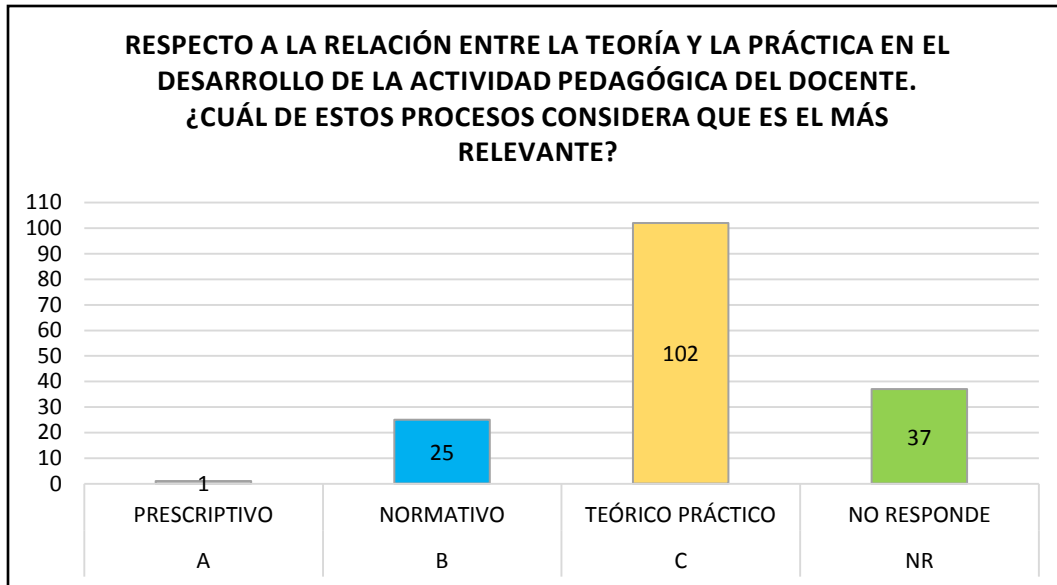
18 Gráfica, Pregunta 1 Cuestionario a estudiantes

Se denota una inclinación en relación a asumir la pedagogía como ciencia, centrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, concepción utilitarista e instrumental otorgada a la pedagogía asociada a la segunda mitad del siglo XX regida por la funcionalidad de la educación y vinculada a los sistemas de producción.

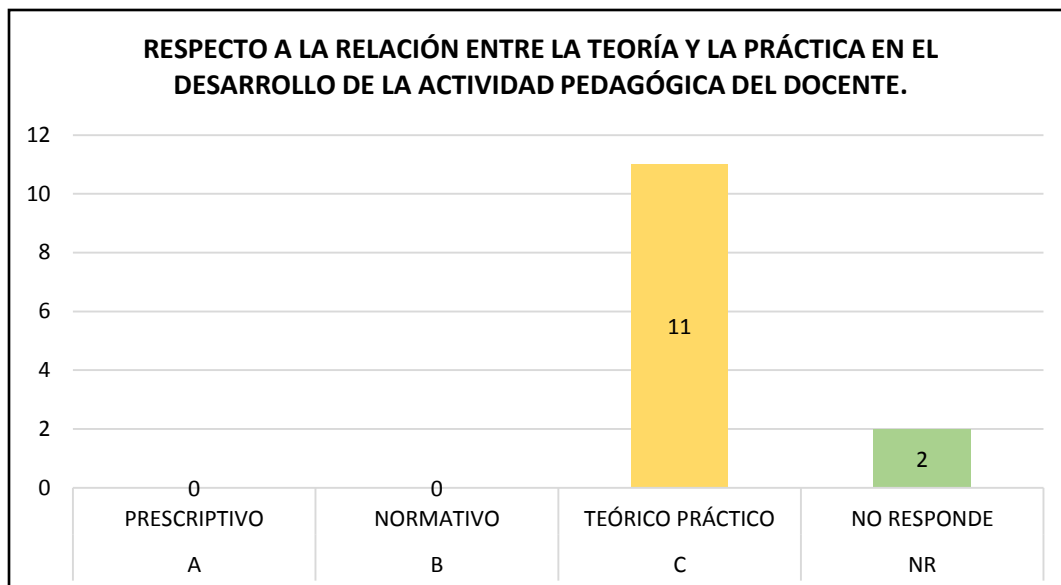
Comparación pregunta 2:

El comparativo entre estudiantes y docentes relacionado la teoría y la práctica bajo el referente de la pedagogía, presenta alta coincidencia con porcentajes significativos en ambas poblaciones, en docentes 84.6% y estudiantes 61.8%. Se identifica una contradicción de las respuestas de la segunda pregunta y las respuestas de la primera pregunta. Dicha contradicción se expresa en términos de que al concebir la relación entre la teoría y la práctica como una relación dialéctica y de codependencia se interpretaría la relevancia que tendría un conocimiento

multidisciplinar para comprender el proceso educativo y que se nutrirían constantemente y de forma recíproca la teoría y la práctica; respuesta que sería consecuente con la respuesta de pedagogía como suprasaber de la primera pregunta.



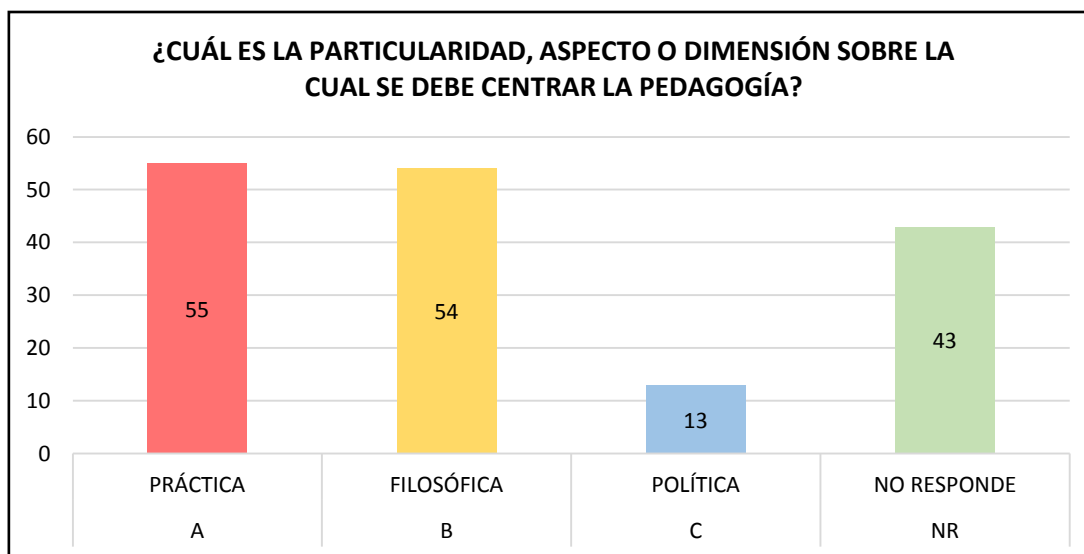
19 Gráfica, Pregunta 2 Cuestionario a estudiantes



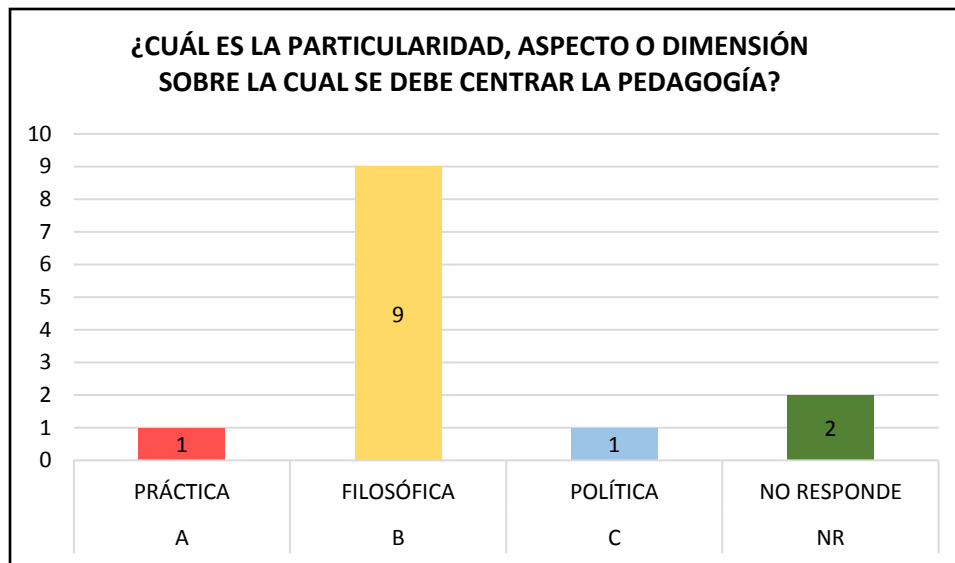
20 Gráfica, Pregunta 2 Cuestionario a docentes

Comparación pregunta 3:

En esta pregunta se evidencia en los estudiantes que la respuesta con mayor numero relacionado es la opción A, asociada a la dimensión práctica con un porcentaje de 33.3%, con un porcentaje similar del 32.7% a la opción B, y un porcentaje del 26% que no respondieron. Se percibe un equilibrio relativo en las respuestas de los estudiantes, mientras que los docentes en un porcentaje del 69.2% la vinculan con la dimensión filosófica. Lo anterior conlleva a reflexionar sobre la incidencia de la formación que orientan los maestros y el impacto que esta tienen en los estudiantes en razón a la dimensión que otorgan los maestros (filosófica) y la apropiación de la dimensión práctica por parte de los estudiantes.



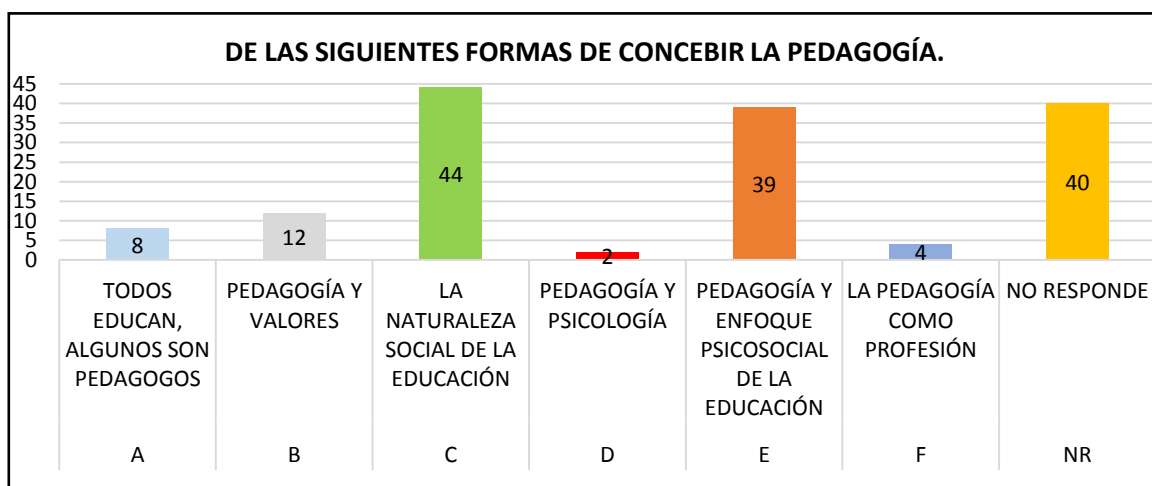
21 Gráfica, Pregunta 3 Cuestionario a estudiantes



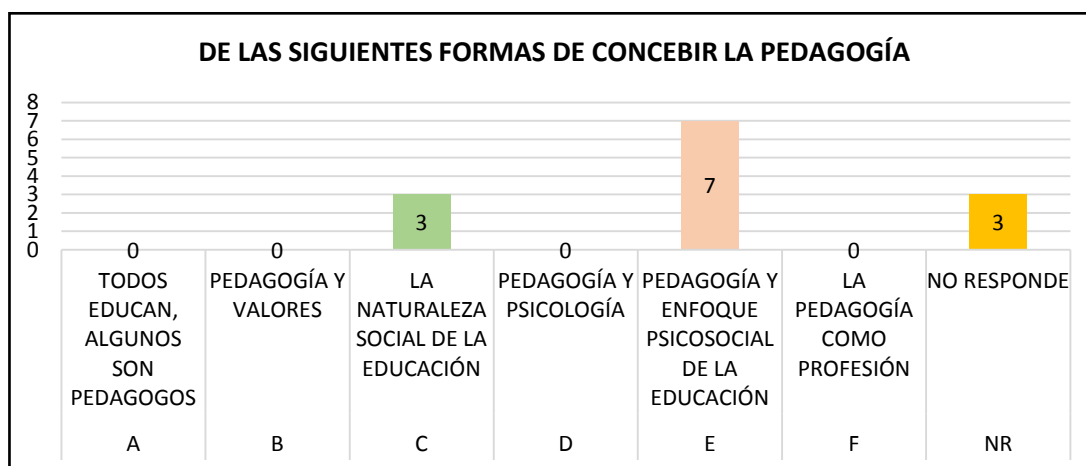
22 Gráfica, Pregunta 3 Cuestionario Docentes

Comparación pregunta 4:

En esta pregunta resaltan, sin ser el mayor número de ausencia de argumentación en razón a que los estudiantes tienen un porcentaje de 24.2% y en docentes 23%; De manera general, existe una variada presencia de las respuestas por parte de los estudiantes mientras que los docentes la mayoría considera la pedagogía con un enfoque psicosocial de la educación.



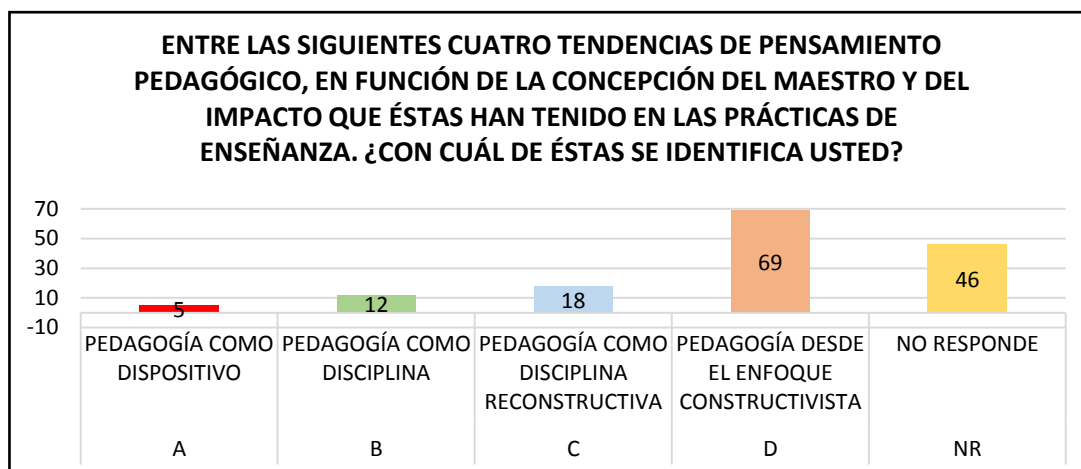
23 Gráfica, Pregunta 4 Cuestionario a estudiantes



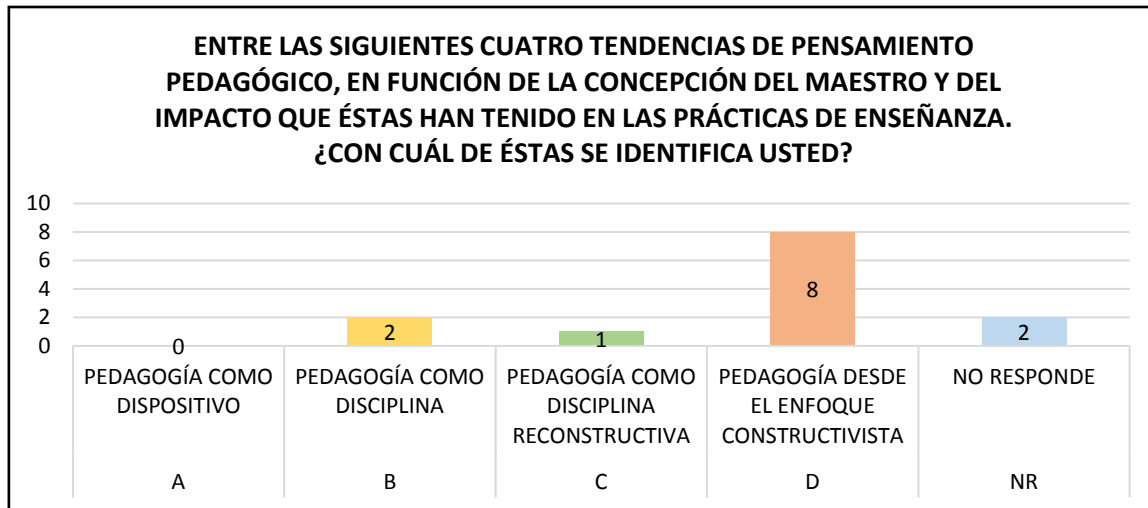
24 Gráfica, Pregunta 4 Cuestionario a docentes

Comparación pregunta 5:

En esta pregunta se puede evidenciar la coincidencia en las respuestas de los estudiantes y docentes, en la opción D relacionando la pedagogía como una tendencia constructivista, con unos porcentajes de 41.8% y 61.5% respectivamente. Esta respuesta ratifica la sinonimia que hacen tanto maestros como estudiantes de la pedagogía con la didáctica y los procesos de enseñanza-aprendizaje que de esta se derivan y que se vinculan con la respuesta a la pregunta No.1.



25 Gráfica, Pregunta 5 Cuestionario a estudiantes



26 Gráfica, Pregunta 5 Cuestionario a docentes

Conclusiones.

La relevancia de reconocer el saber pedagógico de los estudiantes y docentes del programa tiene un carácter imperativo en razón a la importancia que esta tiene, o que debería tener en la formación de un licenciado en Educación física, Recreación y Deportes; Especialmente, cuando en el campo académico se presentan variadas y diversas propuestas formativas en el sector que van desde las licenciaturas, pasando por los profesionales y tecnólogos, y, por último, la formación técnica. Aunque en el plan de estudios y en los perfiles de egresados presentan diferentes características, de una u otra forma todos confluyen a disputar el mismo mercado laboral entre los cuales se tienen: la docencia en instituciones educativas formales, las prácticas de formación deportiva, prácticas recreo-deportivas, las actividades de la salud, el fitness, la actividad física, entre otras.

A continuación, se presentarán las conclusiones del estudio realizado con el fin de identificar algunas características que posibiliten reconocer bajo que referentes epistemológicos y conceptuales tanto como maestros y estudiantes tienen de la pedagogía.

1. Los referentes conceptuales consultados permitieron estructurar las categorías como elementos sustanciales del saber pedagógico, y sobre los cuales se determinaron los siguientes descriptores para focalizar y orientar la indagación hacia el objeto de estudio; La primera categoría pretende identificar en el marco de la epistemología como los estudiantes y docentes conciben la pedagogía. La siguiente categoría vinculada a la relación que se hace en la pedagogía entre la teoría y práctica, posibilita la identificación del proceso en como el docente y el estudiante orienta su acción educativa. La tercera categoría parte de como el entrevistado asume y reconoce la pedagogía en términos del impacto que su ejercicio docente tiene en la sociedad. La cuarta categoría se diseñó con el propósito de identificar las formas en que los entrevistados la asumen, y por último, la quinta categoría pretende establecer las concepciones que tienen los estudiantes de la función de ser maestro.

La dificultad más sentida en la definición de las categorías o de ese, a las formas heterogéneas que esta es asumida y relacionada por los académicos, generando una alta dispersión en torno a su conceptualización, y por tanto, en como los docentes irradian y fomentan el saber pedagógico en sus estudiantes.

2. El saber pedagógico de los estudiantes del programa de Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, tienen las siguientes características.

-Epistemológicamente los estudiantes asocian la pedagogía con didáctica y con el arte de enseñar, lo que genera una visión reducida y limitada de la misma, lo cual se evidencia en la cotidianidad del estudiante cuando su mayor preocupación para la planificación de la interacción educativa se centra en las actividades y en cómo hacer esa interacción un proceso efectivo y eficaz.

-La relación entre la teoría y la práctica es de carácter integrador en la acción educativa y se alejan las miradas prescriptivas (práctica) y normativas (teoría); Esta respuesta presenta inconsistencia con la pregunta anterior, en razón a que la integración entre la teoría y la práctica debe posibilitar una reflexión permanente sobre el que hacer del maestro y las implicación ético políticas que estas tienen; Por lo tanto, si la preocupación es por la enseñanza y el aprendizaje, queda a la deriva la reflexión en torno a los fines formativos de hombre-sociedad que se proponen en el acto educativo y que deberían ser el horizonte sobre cual el maestro debe consolidar su propuesta.

-A la categoría vinculada a la dimensión sobre la cual se concibe la pedagogía, se debate en los estudiantes las asociadas con las subcategorías del saber práctico y la dimensión filosófica, que de una y otra forma ratifica la mirada con la cual asocian la pedagogía con la didáctica y con los fines y valores.

- Desde la concepción social de la pedagogía los estudiantes la ubican en relación a la naturaleza social de la educación y al enfoque psicosocial, en donde lo más relevante es la

vinculación que se hace de la educación al contexto social y vinculada también a los procesos didácticos.

-En relación a la concepción y función del maestro, los estudiantes la relacionan con el enfoque constructivista en la cual la tarea de este está centrada en la cualificación de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Bibliografía

- 1295, D. (2010). *Congreso de Colombia Art 1,2,5,6,8. Registro calificado de programas academicos de educación superior.*
- ALTET, M. (2005). *La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En: La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias.* México.
- ARCOFADER. (2014). *CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR INSCRITOS SNIES. BOGOTÁ.*
- ARISTIZÁBAL, M. (2006). *LA CATEGORÍA SABER PEDAGÓGICO, UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA ESTUDIAR LA RELACIÓN PEDAGOGÍA, CURRÍCULO Y DIDÁCTICA. ITINERANTES.*
- ARISTIZÁBAL, M. (2006). *LA CATEGORÍA SABER PEDAGÓGICO, UNA ESTRATEIA METODOLÓGICA PARA ESTUDIAR LA RELACIÓN PEDAGOGÍA, CURRÍCULO Y DIDÁCTICA. ITINERANTES.*
- BUCHÓN, C. S., & VALDIVIA, C. (1970). *PEDAGOGÍA.* Publicado por ITER Ediciones. colección 'P. Poveda' 16-26 Págs.
- CAMPOS, D. B. (2008). *El Oficio Del Pedagogo, Aportes Para La Construcción De Una Practica Reflexiva En La Escuela.* Argentina: HOMO SAPIENS.
- CONST. (1991). *Constitución Política de Colombia.* Legis.
- CORBIN, S. Y. (1998). *Fundamentos de la investigación cualitativa: procedimientos y técnicas de la teoría fundamentada.* SAGE.

- DECRETO., 2. (2015). *Congreso de Colombia. Art2 Condiciones de calidad para el otorgamiento y renovacion del registro calificado de los programas academicos de licenciatura y los enfocados a la educación [Decreto 2450 de 2015].*
- DÍAZ, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *REVISTA DE EDUCACIÓN LAURUS*, 95-96.
- DÍAZ, V. (2006). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus*, vol. 12, núm. *Universidad Pedagógica Experimental Libertador*, 95-96.
- ECHEVERRI, J. (2009). *La crisis y un campo conceptual de la pedagogía*. . A(u)las pág 45.
- FLÓREZ, R. (2005). *PEDAGOGÍA DEL CONOCIMIENTO*. BOGOTÁ: MCGRAW HILL.
- FREIRE. (1997). *Una propuesta de formación docente desde la pedagogía de la autonomía*.
Obtenido de Proyecto Investigativo del Departamento de ciencias de la Educacion,
Universidad Nacional de Río Cuarto.
- GALLEGO, R. (1990). *Saber pedagógico, una visión alternativa*. . Bogotá: Magisterio .
- GALLEGO, R. (1990). *SABER PEDAGÓGICO: una visión alternativa*. MAGISTERIO.
- GARCÍA, W. (2004). UN DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA . *INVESTIGACIONES UPN N° 47*, 4 - 5. Obtenido de UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL .
- GLASER, S. E. (2010). *SciELO*. Obtenido de La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería:
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011
- GLORIA CALVO, D. R. (2004). UN DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN COLOMBIA . *INVESTIGACIONES, UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL N° 47*, 1-6.

- GONZALEZ, H. (2016). *TESIS: CARACTERIZACIÓN DEL SABER PEDAGÓGICO DE LOS PROFESORES DEL PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA*. MANIZALES.
- LEAL, A. Z. (1963). *LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION EN FRANCIA: Instituciones, movimientos y discursos*. Bogotá: MAGISTERIO 2013.
- LUCIO, R. (1989). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica: diferencias y relaciones. *REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE*, 36-37 pág.
- LUCIO, R. (1989). *EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA, ENSEÑANZA Y DIDÁCTICA: diferencias y relaciones*. BOGOTÁ: UNIVERSIDAD DE LA SALLE.
- MARTINEZ, B. U. (2003). *El itinerario del maestro: de portador a*. Lecciones y lecturas de Educación, 59-90.
- MEN. (28 de DICIEMBRE de 1992). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN*. Obtenido de MINISTERIO DE EDUCACIÓN:
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632
- MEN. (1992). *Ministerio de Educación Nacional*.
- MESSINA, G. (2008). Formación “docente”: del control al saber pedagógico. *Revista Docencia* N° 34 , 78-86.
- MILLON, A. (1941). *LAS GRANDES TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA*. PARÍS: EDITORIAL HISPANOAMERICANA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (1994). *LEY GENERAL DE EDUCACIÓN* .
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (11 de FEBRERO de 1998). *MEN*. Obtenido de MEN: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86202_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (19 de JUNIO de 2002). *DECRETO 1278 DE 2002*. Obtenido de DECRETO 1278 DE 2002:
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86102_archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (22 de ABRIL de 2004). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN* . Obtenido de MINISTERIO DE EDUCACIÓN :
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86386_Archivo_pdf.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (2014). *LINEAMIENTOS DE CALIDAD PARA LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN* . BOGOTÁ D.C. : MIN. EDUCACIÓN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (2017). *RESOLUCIÓN 18583*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL . (s.f.). *LA PRÁCTICA COMO ESCENARIO DE APRENDIZAJE*. BOGOTÁ .

MORENO, F. C. (1995). *DICCIONARIO DE PEDAGOGIA Y PSICOLOGIA*. Grupo Cultural.

MORENO, F. C. (2009). *Diccionario Pedagogía y Psicología*. ESPAÑA: Grupo cultural.

MORENO, P. (2006). *Tras las huella del saber pedagógico*. . Universidad Pedagógica Nacional.

OSSA, M. (2015). Lo pedagógico y el maestro investigador. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 108-109.

PEREZ, A. M. (2012). El saber pedagogico: componentes para una reconceptualización. *Revista Educ.Educ. Vol. 15. No. 3*, 483-484.

PÉREZ, D. A. (2010). *LA HERMENÉUTICA Y LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. MANIZALES.

QUICENO, H. (1998). DE LA PEDAGOGIA COMO CIENCIA A LA PEDAGOGÍA COMO ACONTECIMIENTO. *REVISTA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA No 10 y 20*, 140-158 pag.

RESOLUCIÓN, 2. (2016). *Congreso de Colombia Art2. Características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado, [Resolución 2041 de 2015].*

RÓMULO, G. (1990). *SABER PEDAGÓGICO: una visión alternativa*. Magisterio.

ROSAS, J. &. (EN CONSTRUCCIÓN). *PEDAGOGÍA CURRÍCULO Y TURISMO*. BOGOTÁ D.C.

SUAREZ DE LA CRUZ, A. C. (1997). *Metodología y Hermenéutica*. Ediciones jurídicas Gustavo Ibañez. Pág 26-33.

TAMAYO, L. (2007). *Tendencias de la Pedagogía en Colombia*. . Obtenido de Recuperado de: http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana3-1_5.pdf pág 66

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2011). *CENTRO DE ESTUDIOS DE OPINION*. Obtenido de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2628/1/AignerrenJose_cuestionarioinstrumentorecoleccion.pdf;EL

VALENCIA, L. A. (2007). TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 67-74.

ZAMBRANO, A. (2005). *DIDÁCTICA, PEDAGOGÍA Y SABER: aportes desde las ciencias de la educación*. BOGOTÁ: MAGISTERIO.

ZAMBRANO, A. (2006). *Los hilos de la palabra, pedagogía y didáctica*. Magisterio: Bogotá.

Anexos

- **Formato de encuesta a docentes:**



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.
PRÁCTICA Y PROYECTO INVESTIGATIVO I

Nombre del proyecto: Formación Pedagógica y Saber Pedagógico del programa de Licenciatura de Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Nombre de las investigadoras: Natalia Vargas, Camila Lesmes y Nataly López.

Los objetivos de nuestro proyecto son analizar la formación pedagógica del programa de Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre e identificar el saber pedagógico de los estudiantes del mismo programa. Por otra parte, lo que queremos con esta encuesta es contar con su opinión frente a la formación pedagógica que se está brindando en la Universidad. Para nosotras es muy importante su participación en esta encuesta, ya que contaremos con su punto de vista para la realización de nuestro proyecto de grado.

ENTREVISTA A DOCENTES

1. INFORMACIÓN GENERAL O PERSONAL:

Nombre del docente **			
Título de pregrado obtenido			
Universidad de graduación			
Año de graduación			
Título de postgrado obtenido			
Universidad de graduación			
Año de graduación			
Área de profundización			
Años de docente en la U. Libre			
Sexo		Edad	

Asignaturas a cargo en los últimos 2 años	
--	--

2. CUESTIONARIO:

1. ¿Considera que usted recibió en el campo disciplinar o en el campo pedagógico las asignaturas necesarias para ejercer su labor docente?
2. ¿Qué le ha aportado su práctica pedagógica al saber disciplinar?
3. ¿De qué forma sus aprendizajes académicos han aportado a su práctica pedagógica?
4. ¿Qué asignaturas del área pedagógica recibió usted en la universidad?
5. ¿De qué manera los conocimientos pedagógicos que ha compartido con sus estudiantes pueden cambiar la visión docente por una mejor?
6. ¿Qué innovaciones ha propuesto usted en su ejercicio docente para brindárselos a sus estudiantes?

¡Agradecemos por sus valiosos aportes, para nosotras son de mucha importancia!

Lo invitamos a acompañarnos en nuestro proceso si es tema de su interés:

natali.lopezc@unilibrebog.edu.co

- **Formato de encuesta a estudiantes:**



UNIVERSIDAD LIBRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.
PRÁCTICA Y PROYECTO INVESTIGATIVO I

Nombre del proyecto: Formación Pedagógica y Saber Pedagógico del programa de Licenciatura de Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Libre.

Nombre de las investigadoras: Natalia Vargas, Camila Lesmes y Nataly López.

Los objetivos de nuestro proyecto son analizar la formación pedagógica del programa de Licenciatura de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Libre e identificar el saber pedagógico de los estudiantes del mismo programa. Por otra parte, lo que queremos con esta encuesta es contar con su opinión frente a la formación pedagógica que se está brindando en la Universidad. Para nosotras es muy importante su participación en esta encuesta, ya que contaremos con su punto de vista para la realización de nuestro proyecto de grado.

ENTREVISTA A ESTUDIANTES (7, 8, 9 y 10 Semestre)

1. INFORMACIÓN GENERAL O PERSONAL:

Nombre del estudiante **	
Sexo	
Edad	
Semestre actual	

2. CUESTIONARIO:

1. ¿De qué manera los conocimientos sobre el saber pedagógico que le han dado sus docentes hasta ahora, han superado o no sus expectativas?
2. ¿Cuáles asignaturas del área pedagógica del plan de estudios de la universidad libre ha recibido hasta ahora?

3. ¿De qué manera las materias sobre el área pedagógica que ofrece la universidad libre pueden ayudarle luego a desarrollar un buen papel como docente?

4. ¿Piensa que sus docentes en el área pedagógica están debidamente preparados para guiar su formación? ¿Por qué?

5. ¿Ha tenido hasta ahora alguna experiencia como docente? Si la ha tenido, ¿De qué manera le fueron de ayuda los conocimientos pedagógicos que le han brindado en la universidad?

6. Nombre algunas razones por las cuales cree usted que cuando termine su carrera profesional saldrá o no con un amplio conocimiento pedagógico para enfrentarse al mercado laboral.

**¡Agradecemos por sus valiosos aportes, para nosotras son de mucha importancia!
Lo invitamos a acompañarnos en nuestro proceso si es tema de su interés:
natali.lopezc@unilibrebog.edu.co**